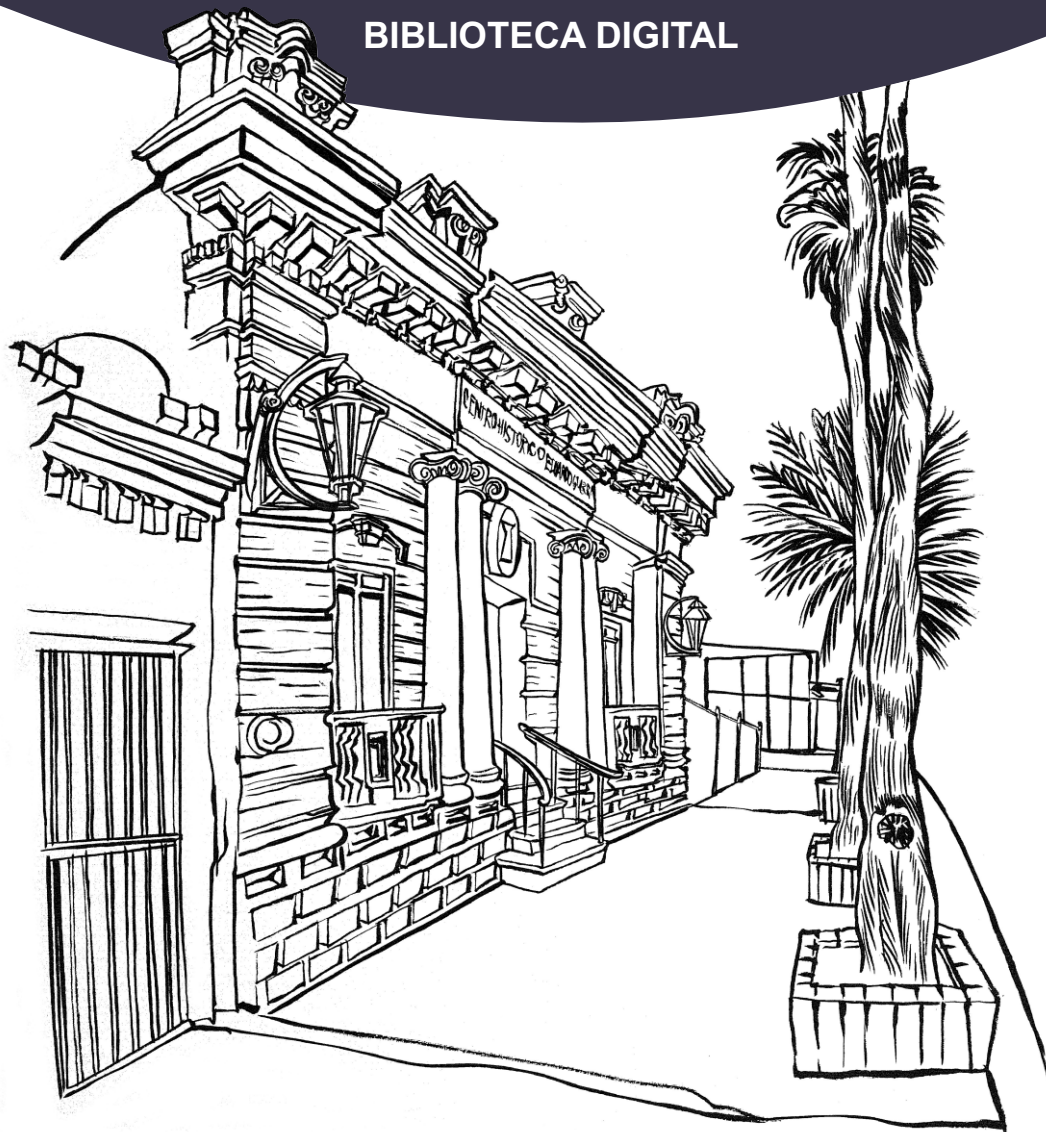




ARCHIVO MUNICIPAL DE TORREÓN



BIBLIOTECA DIGITAL



C. ACUÑA 140 SUR, TORREÓN, COAHUILA, MÉXICO.
TEL.: (52) (871) 716-09-13

www.torreon.gob.mx/archivo

 Archivo Municipal de Torreón Eduardo Guerra

 @ArchivoTRC

CIUDAD LERDO SÍ, CIUDAD LAGUNA NO

La Rebelión de los Lerdenses



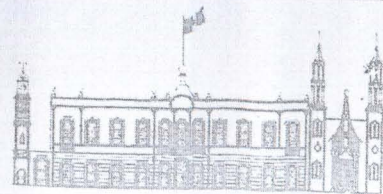
La lucha Cívica por la Autonomía Municipal

PRIMERA EDICIÓN 2004

José Jesús Vargas Garza



H. Ayuntamiento
2001 - 2004

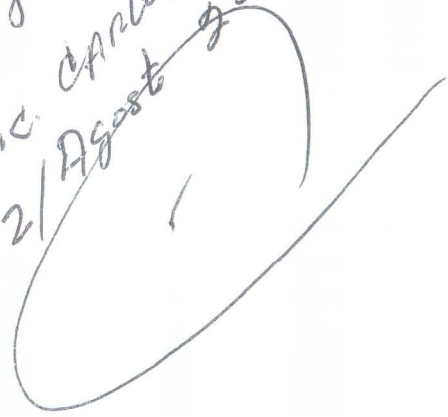


Fundación Lerdo Histórico,
Preservación, Conservación e Investigación, A.C.

PARA A UN GRAN

Amigo Historiador

h.c. CARLOS COSTA
2/Ago 2006



Ciudad Lerdo Sí, Ciudad Laguna No

La Rebelión de Los Lerdenses

**La Lucha Cívica por la
Autonomía Municipal**

José Jesús Vargas Garza.
Cronista de la Ciudad.

“Por ahí dicen los historiadores de que el pueblo de Lerdo es la ciudad de los Dormidos, pero nada de eso es verdad, porque la comunidad lerdense siempre ha estado al acecho y con los ojos bien abiertos cuando se vulneran sus derechos, valores y tradiciones, donde le pican a un lerdense su amor propio por la tierra que lo vió nacer, salta a la palestra de la insurgencia cívica, se organiza y lucha.”

José Jesús Vargas Garza

PRIMERA EDICION

2004 DERECHOS RESERVADOS

Impreso en México Printed in México

En trámite el registro de este libro.

Mientras los Derechos de Autor
estarán protegidos conforme a la ley,
establecidos en las Convenciones
Panamericanas de 1956 y 1986.

DEDICATORIA

A los Ciudadanos Ausentes, que nos heredaron el coraje y la perseverancia, para ser libres y tener una tierra donde vivir.

A los Ciudadanos Presentes que siguen impulsando las Luchas Sociales en beneficio de la Comunidad.

INTRODUCCION

En esta crónica histórica se hace resaltar la importancia de los tantos hechos que sucedieron en los años de 1965 a 1974, un periodo en el que se gestaba todo un **movimiento de inconformidades** realizado por los ciudadanos que querían un cambio democrático, político, económico, social y cultural, dentro de las Instituciones de México, de Durango y en Cd. Lerdo.

Se inicia con un análisis de la historia del origen e identidad de la Ciudad de Lerdo, Dgo., se contempla también los movimientos políticos y sociales, como los sucedidos en Lerdo en 1965 en el cambio de autoridades Municipales, los movimientos estudiantiles en 1966 en Morelia Michoacán, y en la Ciudad de Durango, en los que; en éstos últimos interrumpen los poderes estatales en el gobierno de **Enrique Dupré Encinos**, los cuales fueron desaparecidos por el Congreso de la Unión. Comentarios sobre el movimiento estudiantil en la Ciudad de México en el año de 1968.

Se manifiesta en detalle los pormenores de las actividades de las administraciones municipales de aquella época, las características y situaciones en sus diferentes contextos sociales, económicos y políticos del municipio, que antecedieron al **Movimiento contra Ciudad Laguna**, insurgencia cívica que jamás se habían presentado en la vida de Lerdo después de 1910.

Pero lo más importante de esta presentación, es entrelazar estos acontecimientos de hechos, que se suscitaron en la **Ciudad de Lerdo**, analizando paso por paso del movimiento **histórico de los lerdenses**, el cual tenía como objetivo de defender la Autonomía del Municipio, por la imposición del proyecto llamado "**CIUDAD LAGUNA**", auspiciado por el entonces Gobernador de Durango Ing. **Alejandro Páez Urquidí**, que lo impulsó durante su mandato 68-74.

Se analiza también el desarrollo de los actos en contra y a favor del Proyecto de "**CIUDAD LAGUNA**", inclusive los resultados después del movimiento cívico político.

Con este trabajo se pretende que las viejas y nuevas generaciones de ciudadanos del municipio de Lerdo, estudien, analicen y reflexionen, si realmente valió la pena el sacrificio de aquellos hombres y mujeres, que lucharon para lograr lo que añoraban, como **alcanzar el cambio y el progreso que actualmente tenemos en nuestro MUNIPIO.**

Historia e Identidad.

El Origen.

San Juan de Casta, es el punto de partida de la Colonización y Civilización de este gran territorio, por esto no debemos perdernos en el tiempo presente y olvidarnos de nuestro origen e identidad, pues existen las señales que en el municipio de Lerdo, se inicio la historia de la Comarca Lagunera, aunque no les agrade a una gran parte de ciudadanos.

Es un hecho significativo sin lugar a dudas, fue el detonador en esa época para la transformación geográfica para el nacimiento a nuevos pueblos y que con el establecimiento de los colonizadores españoles, surgieron las rancherías, como la de San Sebastián en 1610, La Goma en 1621, en 1630 la Hacienda de San Juan de Casta en los terrenos donde se originó la Misión y San Juan de Avilés (Hoy Cd. Juárez) en el mismo año, así mismo el Rancho de San Jacinto en 1696. Y en 1777 el pueblo de España (Hoy La Loma, Dgo.)

Cimientos.

Dentro de ese guión los que tuvieron mejor éxito de desarrollo poblacional, social, económico, agrícola, y cultural, fue el Rancho de San Fernando de la Laguna, reconociéndose a Joaquín Navarro y Olea como su fundador, que tuvo la visión y capacidad para enfrentarse a los peligros propios de aquella época, los bandoleros y los indios naturales, así mismo como a la inhóspita serranía, las inclemencias del tiempo, fríos, calores y las fuertes corrientes de agua que hacían que el Río Nazas embraveciera, a consecuencia de las torrenciales aguaceros que dejaban caer sus gotas interminables del líquido elemento, Navarro tuvo el valor de sentar los cimientos primeramente con la Fundación del Rancho de Santa Margarita de Alacoque en 1792, después el Rancho de San Isidro Labrador en 1794.

Estas tierras de San Juan de Casta fueron propiedad del Capitán don Andrés de Velasco y Restan y que adquirió después, el Capitán y acaudalado hombre de negocios mineros de aquel tiempo, don Juan José Zambrano, donde el intrépido don Joaquín Navarro culmina su última epopeya.

Este último de acuerdo con su gran capacidad y experiencias

adquiridas como administrador de la Hacienda de San Juan de Casta (Hoy León Guzmán), funda el Rancho de San Fernando de la Laguna, en el año de 1799: en un lugar cercano a uno de los diferentes brazos que contemplaba el río Nazas, y mirando hacia el oriente donde nace el astro sol, edifica la primera casa habitación, que la ubicó en la esquina del camino real de ese entonces (Hoy Hidalgo), y calle de la Acequia, (Hoy Coahuila), y que para poblar dicho lugar traslado a un grupo de trabajadores de la Hacienda de San Juan de Casta, siendo éstos los mejores expertos en trabajos agrícolas, a los cuales necesitaba para la ampliación de las áreas de cultivo. Posteriormente los habitantes de San Fernando de la Laguna, se organizaron y designaron a las autoridades, con el carácter de Juez de Paz.

Testigos de Hechos Históricos.

Sus ciudadanos siempre con la esperanza, con una mente visionaria, y llenos de fe, fueron testigos de los episodios históricos de la Independencia, en los Ranchos de San Fernando y de San Isidro, como fue la estancia del padre de la Patria, don Miguel Hidalgo y Costilla los días 8 y 9 de Abril de 1811, en su largo peregrinar en calidad de prisionero, acompañado por varios religiosos e insurgentes, entre ellos: Allende, Aldama y Jiménez, que los trasladaban desde Acatita de Baján, a Chihuahua, Chih.

Desarrollo.

El Rancho de San Fernando de la Laguna, siendo la continuación de la Misión y la Hacienda de San Juan de Casta, tras sus 27 años de existencia logró situarse al mismo nivel del poblado de la villa de Santiago de Mapimí, que en esa época la población entre los dos pueblos que pertenecían al Partido de Mapimí, ascendían a 5,530 habitantes en el año de 1831.

Las tierras del Rancho de San Fernando fueron de las mejores, su imagen le dio renombre en toda la Comarca Lagunera, convirtiéndolo en unos de los primeros asentamientos humanos mejor organizados, sobresaliendo en su producción agrícola, la pequeña industria, el comercio y la cultura; en aquel tiempo brillaba la visión y la capacidad de aquellos antepasados para desarrollar en el progreso continuo, siendo el pionero y semillero de ciudadanos que saldrían a

abrir brecha a nuevos asentamientos y horizontes de lo que hoy es la zona conurbada de la Laguna. Con todos esos esfuerzos y sacrificios, sus habitantes lograron llegar al siguiente rango, con el nombre de Hacienda de San Fernando meta que logró el 27 de Septiembre del año de 1827.

En 1836, adquiere las tierras de San Juan de Casta, uno de los caballeros del campo lagunero, don Juan Nepomuceno Flores y Alameda, quien con sus habilidades y destrezas como administrador y empresario agrícola, dio paso a la apertura de una red hidráulica y tierras para cultivo, dándole prioridad a la planta del algodón: creó la industria textil, instaló despepites, y dentro de sus actividades fundó la Hacienda de San Juan de Avilés, construyendo una majestuosa casa de dos pisos en 1837 y la iglesia del lugar en 1843, y en San Fernando la casa principal en 1848.

Se Repite otro Hecho Histórico y Nace un Nuevo Pueblo.

Para 1864, se presenta otro acontecer histórico, en la todavía hacienda de San Fernando, tuvo el honor de visitar a este lugar el Benemérito de las Américas don Benito Juárez García, que por motivos de su peregrinar hacia el norte, huyendo de las fuerzas francesas rumbo a Durango, que al dejar dicha hacienda pernoctó en la Villa de Mapimí.

En dicho lugar un grupo de ciudadanos de la hacienda de San Fernando, encabezados por don Catarino Navarro y don Canuto Gamboa, solicitaron al patriota Juárez, que elevara de rango al pueblo, lo que con justicia Benito Juárez decretó que se cambiara al de Villa, con el nombre de Lerdo de Tejada, esto aconteció el 8 de Septiembre de 1864. La antigua hacienda contaba en ese entonces aproximadamente con 5 mil habitantes.

Inmediatamente estos grandes ciudadanos a la cabeza de ellos Don Catarino Navarro Urías, como primer Jefe Político de la Villa Lerdo de Tejada; planearon la urbanización de la nueva Villa, en la primera manzana del centro, le dieron el nombre de los Supremos Poderes, donde construyeron la primera planta del edificio público, al cual se conoce como Palacio Municipal y el templo de la oración en ese lugar. Las habitaciones en otras manzanas, todo esto con



Catarino
Navarro Urías

material de adobe y enmarcadas sus puertas y ventanas con ladrillos o cantera. Enseguida la manzana de la Constitución, donde está presente nuestra preciosa Plaza Principal.

A sus calles las alinearon con banquetas utilizando materiales de la región, como piedra laja y lozas de cantera. En el transcurso del tiempo el terruño avanzó como la primera localidad en la región manifestándose su desarrollo poblacional urbano y económico, por todos los rumbos de la región se conocía de su transformación armoniosa.

El Progreso.

Desde 1868, la villa contaba con su primer teatro, en 1873 con un coso Taurino, único en la región, en 1875, se construye el edificio que se encuentra en Madero y Allende, propiedad del Sr. Ángel Hernández Luengas, de origen vasco, en 1883 llega el ferrocarril Central Mexicano, a la Villa, el que fue proyectado para unir a la capital de la República con la ciudad del Paso del Norte (Hoy Cd. Juárez, Chih.). Siendo el municipio de Lerdo donde nace la primera estación de bandera del ferrocarril a cinco leguas de esta población, a la cual se le llamó Estación Lerdo.

En 1889 se construye una de nuestras joyas arquitectónicas más relevantes, como es la Torre Morisca y el Reloj Público, por el palestino Miguel Trad Jacob. También se instala el primer alumbrado público, inaugurado en esa fecha por el Jefe Político Rafael González del Castillo.

Escribía el Prof. Amado Illarramendi Fierro, historiador lerdense, "La Villa un pueblo romántico creado por las hadas, que por arte de magia nace un remolque acondicionado con ruedas metálicas en una vía, estirado por cuatro mulas", fue el primer transporte de pasajeros creado en Lerdo, en 1892, le pusieron el nombre de Tranvía de Mulitas, que en 1898 se transformó, y en 1900 pasa a ser tranvía eléctrico. La Villa Lerdo de Tejada, fue una población a semejanza de un cuento de hadas, que brotó de la nada y por mucho tiempo lució sus galas de gran Señora", donde se festejaban sus fiestas tradicionales, presentándose grandes espectáculos y eventos culturales.

En ese tiempo la Villa andaba de boca en boca, donde se comentaban sus fiestas anuales; de todas partes venían a divertirse. j

Vamos a la Laguna, Vamos a las fiestas de Lerdo!. Llegaban las caravanas de carretas desde muy lejos, con jugadores, rumberos, y los comerciantes a exponer sus productos. Su comunidad la formaban grandes familias de abolengo, cultas y de profesión, y las clases medias y baja.

Premio al Éxito.

Y así transcurrieron treinta años, de trabajo, perseverancia y de fe, de aquellos valientes precursores de la Villa Lerdo de Tejada, que supieron desarrollar el progreso en beneficio de la comunidad, coronándose así su éxito con un premio, el cambio de Villa Lerdo de Tejada, a "Ciudad Lerdo", el 16 de Noviembre de 1894.



Ángel
Hernández
Luengas

En esa etapa se había logrado lo máximo, la población representaba 17 mil 144 habitantes, tomando en cuenta los dos asentamientos humanos habidos en el municipio, que figuraban en ese entonces como cuartel V, y por lo tanto se incluía el desarrollo económico y geográfico del lugar; los campos agrícolas, conformados en ricas y prosperas haciendas, con un gran desarrollo en producción de granos y algodón. Contaba con toda una infraestructura urbana, comercial y bancaria.

En el inicio de esta administración del año de 1894 siendo Jefe Político el Coronel Ramón Castro; se realizan varias obras: como el Hospital Zarco, los Lavaderos Públicos, el kiosco de la Plaza Principal, para aumentar la educación nace el Colegio Josefa E. De Ponchaux, en 1897 se termina de construir la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, monumento histórico único en la Comarca Lagunera.

En 1900 se moderniza el alumbrado público, utilizando luz de arco basado en carbones, así mismo se contratan los servicios del Ing. Alemán Federico Wolf para adoquinar los andadores de la Plaza Principal, que luego es contratado por Andrés Eppen para proyectar el trazo urbano del naciente pueblo de Torreón. En 1904 se construye la segunda planta del Palacio Municipal, al cual se le conoce como Salón Azul.

El Éxodo y el Resumen del Progreso

Pero Lerdo en su desarrollo, a pesar de ser el epicentro de la Comarca Lagunera, no estaba solo, para fines de 1900, le hacen competencia en varias actividades las poblaciones de Gómez Palacio, Dgo. y Torreón, Coah.. Ya que las estaciones del ferrocarril en estas poblaciones les habían dado prosperidad, dejando a Ciudad Lerdo en segundo término, con lo cual se inicia desde luego una fuga de ciudadanos, familias, comerciantes e inversionistas, perjudicando con ésto que su balanza de progreso de nuestra tierra cayera a su máxima expresión.

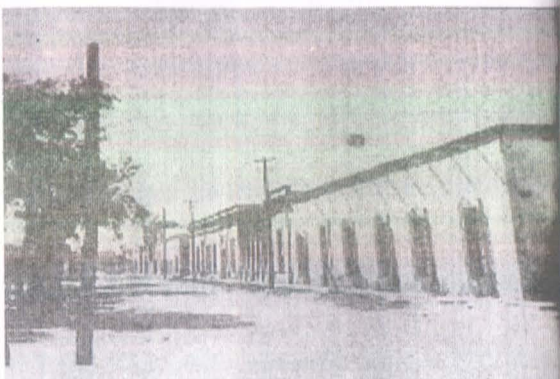
Otro motivo fue la división territorial en 1905, al conformarse la municipalidad de Gómez Palacio, que le adjudican a Lerdo la mayor parte de sus tierras agrícolas de producción, y lo que se podría llamar en esa época, la zona industrial de Lerdo.

A pesar de esos obstáculos, a través de los años los lerdenses

originarios y ciudadanos adoptivos, con una fe incansable, desarrollaron un cúmulo de transformaciones sociales, educativas, culturales, políticas y económicos. Eso nos da satisfacción a los lerdenses, pues nos sentimos orgullosos porque en Lerdo se formaron los grandes hombres empresariales precursores del progreso de la Comarca Lagunera, mismos que se regaron como grano de maíz en las poblaciones vecinas.

Se emprendió el primer transporte eléctrico local de pasajeros, el famoso tranvía, después el ferrocarril, en la revolución de 1910, los ciudadanos lerdenses tomaron las armas para formar el primer grupo armado para atacar la Cárcel de Gómez Palacio el 20 de Noviembre, encabezados por Jesús Agustín Castro y Eпитacio Real Flores, siendo un 60% de Lerdo.

Aquí nació y se desarrolló el músico internacional, Melquíades Campos Esquivel, cantantes como Néstor Mesta Cháirez, el Gitano



de México, compositor y pianista José (Pepe) Jaramillo, y el héroe del siglo XX, el gran piloto aviador Francisco Sarabia Tinoco, grandes hombres que llevaron el nombre de Lerdo y de México al Extranjero,

Todo eso le dio a Lerdo, ser uno de los municipios más importante en el Estado de Durango, después de la Capital.

Lerdo ha sido un municipio naturalmente rico, con grandes extensiones de tierras cultivables y una gran producción de cosechas: como hortalizas, forrajes, algodón y principalmente el ganado lechero.



Sus cerros tienen los mejores yacimientos de mármol, que se exportan al extranjero y dentro de sus recursos naturales, es el agua que corre a través de los 50 kilómetros del río Nazas, sus vistosos y hermosos paisajes de su Cañón de Fernández, de sus sierras principales del Rosario y el Narnoso, con sus grutas, sus sitios arqueológicos y su gran contenido del patrimonio cultural, tanto en la zona urbana como la área rural.

Ciudad Lerdo en 1965.

Las nuevas generaciones de lerdenses a partir de 1920, continuaron su vida en este vergel lagunero, no perdieron su espíritu de pueblo trabajador y noble, orgullosos de nuestra tierra, hospitalarios, generosos y cordiales con nuestros visitantes, pensábamos con romanticismo y nostalgia, nos sentíamos orgullosos y alegres de que nuestra ciudad se repitiera de boca de todos los laguneros, como en antaño, que nos descubrieran como "Ciudad Jardín".

Lerdo en su mero corazón albergaba las huertas de donde florecían los frutales, como las Higueras, Duraznos, Chabacanos, Ciruelas, Mísperos y sin faltar los Limoneros, fuimos famosos como la Metrópoli de los higos y por su nieve de "Chepo" fabricada a partir de frutas naturales.

Añoramos aquellas acequias que circundaban las calles de

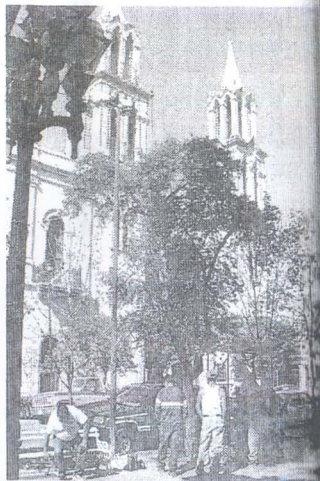
Lerdo, las cuales se cegaron o se extinguieron, para dar paso a la urbanización, para la instalación del pavimento, del drenaje y el agua potable, las huertas en su mayoría se acabaron por la utilización de sus terrenos para la construcción de casas habitación. Erróneamente terminamos con toda un semblanza típica de un pueblo y su pasado.

En 1965 contábamos con 45 mil habitantes aproximadamente la actividad principal era la Agricultura y la Ganadería, los cultivos más importantes eran las plantas, como la alfalfa, verduras y árboles frutales, la vid, sin faltar el algodón, maíz y el trigo.

Las fuentes de trabajo escaseaban, los jóvenes que terminaban su carrera técnica comercial se les hacía difícil para colocarse en un trabajo, la única factoría era la Cervecería Sabinas y las dependencias federales como la SARH. La gran mayoría de los lerdenses se trasladaban a las fuentes de trabajo en industrias y fábricas, de las pocas que existían en Gómez Palacio, Dgo. y Torreón, Coah. A Lerdo lo utilizábamos para descansar y como dormitorio.

La vida social en esa época, acogida por las grandes tradiciones, culturales y religiosos, los templos católicos eran los puntos de reunión de la comunidad, las bodas, bautizos, primeras comuniones. Los eventos sociales como bailes quinceañeras, que se realizaban con grandes músicos y orquestas, y como punto de reunión de estos eventos; el Casino Lerdo, Caballeros Reales, Amigos de Lerdo, y centros de esparcimiento y diversión, como la Plaza de Armas, Parques Guadalupe Victoria y Plazuela Juárez, el Cine Magaly y el López.

En el ambiente político y administrativo, transcurría el Ing. Enrique Dupré Ceniceros como Gobernador del estado de Durango así mismo estaba por terminar su gestión como presidente municipal don Ángel Jáuregui Pérez, todos ellos salidos de las filas del PRI.



El Ambiente Político.

El Periodo de Elecciones.

En el año de 1965, los partidos políticos registrados eran el Partido Revolucionarios Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional, (PAN), el primero viejo y mañoso, conformado con gente conocida de Lerdo muy arraigados políticamente y el segundo que promovió en 1940 el Doctor Basilio Ramírez, pero aún cuando nacionalmente se hablaba del PAN, aquí en Lerdo como organización política era muy joven, el cual fue otra vez promocionado por los años 60's, por la Sra. Elvira Porras de N., Socorro Cruz, Eustacio Núñez Martínez, Bienvenido Simón, don Pascual García Alba, José Zazar Gidi, Atanasio Espino Benavides, José Isabel Villegas Piña y Jesús Martínez Márquez.

El Partido Revolucionario Institucional en ese entonces trataba de designar al candidato de la Presidencia Municipal de Lerdo por medio de asambleas de las llamadas transparentes, con ese nuevo sistema de selección de un candidato tricolor, nuestro municipio fue uno de tantos en donde se configuró ese invento de aquel presidente nacional del PRI, Carlos Alberto Madrazo Becerra, padre de Roberto Madrazo Pintado.



**Diego Martínez
Ramírez**

Dicho sistema consistió en instalar una urna en cada casilla que se utilizaban para las elecciones constitucionales, para que los ciudadanos depositaran su voto libremente, según el PRI. Siendo presidente del PRI local Don Benigno Reyes Carrillo convocó a las elecciones internas del partido, registrándose el Sr. Diego Martínez Ramírez, el Prof. Arnulfo Robles y siete aspirantes más. Los votos ciudadanos se inclinaron a favor del Sr. Diego Martínez Ramírez, quien en ese tiempo era oficial mayor de la Recaudación de Rentas del Estado.

De acuerdo con esos resultados, a Diego Martínez Ramírez en una convención de priistas lo ratificaron, cuya asamblea fue efectuada en el edificio que ocupó la agrupación mutualista y después

el famoso cine Magaly ubicado por la calle Matamoros; inmediatamente después al Candidato del partido lo acompañó una comisión a la Ciudad de Durango a presentárselo al Gobernador del Estado; que en esa época era el Ing. Enrique Dupré Ceniceros, hombre de pocas pulgas, que de una manera prepotente y corriente les manifestó al grupo de lerdenses priistas que no lo aceptaba como candidato. La comisión muy desilusionada del Gobernador, regresó a Lerdo, sin embargo a Diego Martínez lo siguieron apoyando.

Con una iniciativa positiva los dirigentes priistas registraron ante los medios electorales como candidato oficial del PRI al Sr. Diego Martínez Ramírez a la Presidencia Municipal de Lerdo, por el periodo 65-68, llevando como suplente al Sr. Luis Morales Ríos trabajador de la Cervecería Sabinas, muy a pesar de que Dupré Ceniceros no le dio el visto bueno. El candidato lerdense se arriesgó jugando en las elecciones Constitucionales.

Sin embargo el Partido Acción Nacional en Lerdo, empezaba en la política, tenían poca experiencia, había dificultades para conformar una planilla completa, se les rogaba a los miembros para que aceptaran ser candidatos. En ese tiempo el partido se financiaba con lo que sus promotores aportaban, no había lana del Gobierno Federal todavía, ni puestos públicos de consolación o de partido, pero se lograba el objetivo de luchar por la democracia, para que el voto fuera libre y secreto, llegando a seleccionar a las mejores personas, como en esta ocasión al Sr. Eustacio Núñez Martínez, personaje muy conocido en todo el municipio de Lerdo.

Además para candidato al VI Distrito Electoral Local, a la aguerrida Señora Elvira Porras de Nahoul.

Los partidos hicieron grandes campañas, el PRI, por Diego Martínez Ramírez y el PAN, por Eustacio Núñez Martínez, este último colocándose en la preferencia de los electores. El día de la elección los ciudadanos lerdenses salieron a votar, depositando su voto en las urnas, beneficiando al candidato del PAN con un gran porcentaje.

Sin embargo en esta contienda logra el triunfo el Sr. Diego Martínez Ramírez. Acción Nacional, se quejó de un fraude tremendo,

que hizo que Diego Martínez se pusiera nervioso, pues los panistas hicieron grandes marchas y mítines de protesta donde se veía que una gran mayoría de ciudadanos los apoyaba, y no estaban de acuerdo con las elecciones por el fraude perpetrado por los priistas.

Cabe hacer mención que el contrincante como candidato de la Sra. Elvira Porras de N., que la postulaba el PAN, fue el campirano señor J. Isabel Salas, por el PRI, hijo predilecto del poblado Juan E. García, quienes se disputaron la candidatura a Diputado Local del VI Distrito Electoral con cabecera en Lerdo, igual que la elección a la Presidencia Municipal, los panistas la consideraron fraudulenta.

Cuando ya se acercaba la fecha de la toma de posesión del Sr. Diego Martínez Ramírez para cumplir su cargo como Presidente Municipal, el

Gobernador Enrique Dupré Ceniceros dio la orden de que el candidato electo quedara fuera de la Presidencia. Entonces se conformó un comité de



Sr. Eustacio Núñez Martínez
(El 1° de la Izquierda)

inconformes por esa situación, y se fueron a protestar aprovechando una visita presidencial que hizo a esta región el entonces Presidente de la República el Lic. Gustavo Díaz Ordaz, en ese instante se repartieron volantes de protesta en el Teatro Isauro Martínez de la Ciudad de Torreón, lugar donde se presentaría el visitante, todos los inconformes se armaron con propaganda a favor de Diego y en contra de Dupré.

En esos momentos de la protesta una señora que se llamaba Amparo Valenzuela, a la cual le pusieron la ¡heroína!, sacó dentro de su pecho los primeros volantes aventándoseles por enfrente del Presidente de la Nación, y con fuerte voz le decía ¡quiero hablar señor Presidente! y, repetía quiero denunciar que el Gobernador Dupré Ceniceros en Lerdo nos quitó a nuestro Presidente Muni-

pal, que elegimos con votos. De tan escandaloso problema que se suscito en ese recinto, al Gobernador Dupré no lo dejaron llegar los guardias presidenciales a Torreón Coahuila, pues lo devolvieron al principiar el puente anaranjado de la parte de Gómez Palacio, habiéndose escenificado un fuerte relajó.

Siendo presidente del PRI el Sr. Benigno Reyes Carrillo, también tenía como colaboradores a la Sra. Ofelia C. de García, a Don Esteban González, y en las juventudes priístas al siempre aguerrido lerdense, el ahora licenciado Francisco Javier Morales Fernández y Notario Público de la Ciudad de Gómez Palacio, Dgo., quien también fue Presidente Municipal de Cd. Lerdo, Dgo. en el periodo 92-95 por el Partido Revolucionario Institucional..

Los inconformes priístas al no tener eco de sus protestas ante el Presidente de la República, estos tomaron las oficinas del partido que estaban ubicadas frente a la Plaza Principal de Lerdo, precisamente en donde se construyó el edificio de la tienda La Popular, ya para ese tiempo el Gobernador Dupré Ceniceros había dado posesión al cervecero Luis Morales Ríos como Presidente Municipal.

Dentro del grupo de inconformes se encontraba la famosa lerdense María Concepción Rosales y otras personalidades, quienes instalaron un letrero a las afueras de la oficina del comité municipal del partido, en el cual registraban los días transcurridos y faltantes de sus demandas contra el Gobernador Dupré.

Hasta tres veces por semana la dirigencia partidista estatal y los funcionarios del estado de Durango, hacían llamadas al presidente del PRI para presionarlo para que terminara de una vez por todas con el movimiento político. Ante eso el Comité de Lerdo les contestaba que el problema no era del PRI local, pues el problema lo había originado el mal proceder de Dupré Ceniceros.

Y en un estire y afloja el grupo inconforme y los dirigentes priístas del Estado, después de dialogar llegaron a un acuerdo con el problema, habiéndose negociado varias posiciones con la administración que comandaba Luis Morales Ríos, lográndose que a Don Ángel Castillo lo nombraran Inspector de Policía, a la Sra. Ofelia C. de García encargada del Registro Civil y a Rodrigo Breceda como Tesorero Municipal, todo lo anterior de común acuerdo con el Sr. Diego Martínez Ramírez y con la aceptación del propio Presidente Municipal sustituto, Sr. Luis Morales Ríos, y demás funcionarios de Durango, así fue como finalizó la insurgencia cívica política.

Administración Municipal 65-68

Dentro de una zozobra toma posesión de la Presidencia Municipal el Sr. Luis Morales Ríos para el periodo 65-68, impuesto a los Lerdenses por el Gobernador Enrique Dupré Ceniceros, después de haber desconocido al candidato electo por el pueblo, como fue el Sr. Diego Martínez Ramírez. A raíz de esto se había armado una fuerte inconformidad en la cual hubo toma del local del PRI, los achichincles del Gobernador inventaron un juego sucio en contra del candidato electo, acusándolo de que todavía como Oficial Mayor de la Recaudación de Rentas del Estado había firmado unos documentos, inclusive de que no había renunciado a ese puesto, por ese motivo Dupré Ceniceros los descalificó como candidato triunfador.



Luis Morales Ríos

Por otro lado Luis Morales Ríos por su propia voluntad no quería engancharse en la política, pero sus compañeros cerveceros con súplicas lo convencieron de que aceptara el puesto de Presidente Municipal, sin embargo les repetía Luis, no sé nada de política.

Morales Ríos virtualmente dirigido gobernó a los lerdenses, pues detrás del trono tenía a su cabecera asesores que operaban los asuntos políticos y administrativos. Don Luis durante su administración logró darle un arreglo al Mercado Donato Guerra, al alumbrado público le proporcionó mantenimiento, se concluyeron algunas obras en beneficio de la educación, como la escuela Secundaria "Ricardo Flores Magón" y así terminó su administración sin que sobresaliera ninguna obra que tuviera trascendencia en el municipio y la comunidad.



Movimientos Políticos Nacionales y Estatales

En Morelia, Michoacán

Los acontecimientos estudiantiles que se iniciaron por el año de 1966 en la Ciudad de Morelia, Michoacán, actividad que se dio en todo su apogeo, allí intervinieron todavía como estudiantes personajes importantes de la política y del gobierno, como, el Ing. Heberto Castillo (+), Raúl Salinas de Gortari y el Lic. Porfirio Muñoz Ledo, entre otros.

En ese tiempo ya se comentaba desde la Presidencia de la República, "vamos a joder al Gobernador del Estado de Durango" por instrucciones de arriba, la consigna era destituir al Ing. Enrique Dupré Ceniceros, en ese entonces estaba como Presidente de la República el Lic. Gustavo Díaz Ordaz.

En ese tiempo al Estado de Michoacán lo gobernaba el Ing. Agustín Arriaga Rivera, familiar de unos Arriaga que radicaban en Lerdo, según comentarios se sabía que tenía parientes en ciudad Jardín. El jefe Militar de la Zona de Morelia era un tal General Murrieta, quien se adhirió a la comitiva con el Gobernador Enrique Arriaga, y emprendieron hacia lo más cerca de la ciudad de Morelia. Detrás de ellos los seguían 150 camiones del ejército nacional equipados, haciendo planes para contraatacar al movimiento estudiantil que ya era un polvorín, y la misión era de terminar con él a como diera lugar, los militares no entraron a la ciudad de Morelia, acamparon en las afueras.

El General Murrieta hombre de bastante carácter para manejar esta clase de acontecimientos, en forma enérgica discutió con la representación de los muchachos que ya habían hecho pillaje y destrozos por donde quiera, pues ya tenían varios días con sus actividades subversivas: en una forma pacífica se les solicitó que terminaran con su movimiento y se retiraran en paz a sus casas, en virtud de que el gobierno nos les iba a permitir más desmanes y

provocando desordenes, los cuales estaban perjudicando directamente las instalaciones de la universidad y a la ciudadanía en general.

Nuevamente el General muy enojado les expuso; jóvenes les dio a dar otros 10 minutos para que lo piensen, y los estudiantes sin escuchar le contestaron que no se retiraban. ¡Ha No! exclamó el General, inmediatamente dio órdenes por radio de que bajaran los soldados de los camiones desplegando el plan definido con anterioridad. Acto continuo, se cerraron todas las salidas y entradas quedando los estudiantes bloqueados y completamente acorralados. Después del operativo detuvieron a una gran cantidad de alborotadores llevándoseles a la zona militar. Dentro de las primeras investigaciones descubrieron los nombres de los líderes del movimiento y de donde provenían. Se dieron cuenta que todo el movimiento había estado dirigido por tres activistas extranjeros.

El ejército como a la una y dos de la madrugada logró apresar a tres extranjeros; que de inmediato fueron puestos en un avión mandándolos a su país de origen. Lo anterior dio motivo a que se clausuraran definitivamente los albergues de los muchachos y muchachas, instalados en diferentes puntos de la ciudad, así como también los que existían en la universidad.

El Movimiento Estudiantil y la Desaparición de Poderes

Enrique Dupré Ceniceros tomó posesión de su cargo como Gobernador del Estado de Durango el 15 de Septiembre de 1962, cuyo término de su mandato sería el 15 de Septiembre de 1968. En el transcurso de su gobierno realizó un proyecto para obligar a la Fundidora de Monterrey, organismo metalero que tenía concesionado el Cerro del Mercado para extraer metal, cuya producción la trasladaban por ferrocarril a Monterrey, N.L. En ese entonces Dupré Ceniceros quería que ese metal ferroso se beneficiara en la Capital Durango, porque a pesar de que en ese lugar tenía de sobra y era patrimonio de los duranguenses no obtenían ningún beneficio y el La

que alcanzaban era muy raquítico.

Como Dupré intervino de lleno en el asunto que afectó bastante a los intereses de la industria metalera para que no fuera de Durango. Sin embargo el movimiento estudiantil de Morelia y Michoacán, tuvo repercusiones en la base estudiantil y se prendió la mecha en Durango, Dgo. Con actos subversivos de la base estudiantil de aquel tiempo tronó en contra de Dupré. Sobre estos efectos de conspiración, algunos historiadores investigaron tiempo después descubriendo que estuvieron auspiciados y financiados por la Fundidora de Monterrey que fuera integrante del grupo ALFA.

Dicha empresa financió y orquestó la mayor parte del movimiento de los educandos de escala superior de las escuelas universitarias para ponerlos en contra del gobernador Dupré, para desestabilizar al gobierno a como diera lugar y así poder tumbarlo del poder. Con estas actividades estudiantiles dieron como resultado el desafuero del entonces Gobernador de Durango, Ing. Enrique Dupré Ceniceros, pues los intereses económicos de la Fundidora de Monterrey, eran muy poderosos.

La mayor parte de los estudiantes que intervinieron en el movimiento fueron de la Universidad Juárez, que con anterioridad se le denominó Instituto Juárez, habiéndose cambiado su nombre en la administración como Gobernador del Sr. Francisco González de la Vega, con fecha 21 de Marzo de 1957.

Uno de los jóvenes que intervinieron en ese acontecimiento siendo estudiante todavía, fue el Lic. Máximo Gámiz Parral. De ciudad Lerdo en esa época se dice también que estuvieron el Lic. Juan y Darío Carrillo. Además el Lic. Eduardo Campos Rodríguez, quien ha sido un funcionario inteligente desempeñado infinidad de cargos en algunas administraciones, y siendo también en un tiempo Secretario de Gobierno de la administración del Lic. Ángel Sergio Guerrero Mier.

Caída de Enrique Dupré Ceniceros Gobernador de Durango

Los intereses por los que luchaban los estudiantes eran muy variados, pero desgraciadamente se manipularon con fines políticos y económicos por la Fundidora de Monterrey, para orillar la estrepitosa caída de Dupré Ceniceros, siendo desconocido por el Congreso de la Unión, desapareciendo los poderes del estado de Durango, el día 5 de Agosto de 1966 y dando posesión en forma interina al Lic. Ángel Rodríguez Solórzano.

A raíz de la desaparición del Gobierno del Estado, automáticamente todos los integrantes del Congreso del Estado, quedaron fuera como diputados. Nuestro Diputado Local del VI Distrito con cabecera en Lerdo, en ese entonces fue don J. Isabel Galas.

Para muchos funcionarios de alto nivel les causó sorpresa la caída de Dupré Ceniceros, en virtud de que opinaron en su momento en relación al depuesto Gobernador, al que consideraban que tenía gran capacidad para gobernar el estado, nada le faltaba., Según decían; fue un individuo que tuvo bastante experiencia, primero como Director del Banco Ejidal, Diputado Federal y Local, Senador de la República, paso una gran experiencia administrativa y política, total estaban incrédulos ante esta situación y no sabían cual era el verdadero móvil de su caída, y afirmaban que ese grupo de financieros de Monterrey fue el que atrapó a Dupré Ceniceros.

Después de la desaparición de Poderes del Estado el día 5 de Agosto de 1966, y habiendo tomado el mando interinamente el Lic. Ángel Rodríguez Solórzano, se procedió a realizar elecciones para la formar el Congreso del Estado. Los Partidos políticos, como el PRI, seleccionó a José de la Luz Hernández y el PAN, a la Sra. Cuquita Franco de Quiroga, resultando triunfador el del PRI.

El Movimiento Estudiantil de 1968

Ciudad de México, D. F.

El 22 de Julio de 1968 inicia la represión policial en contra del estudiantado universitario de la Ciudad de México, ese mismo mes del día 26 da pie al inicio del movimiento estudiantil. El 10. de Agosto, el Rector Barros Sierra encabezó en la capital de la república a 70 mil personas que protestaron por la violación de la autonomía universitaria, ese día el Presidente de la República Gustavo Díaz Ordaz llamó a la concordia desde la Ciudad de Guadalajara, Jal.

Inmediatamente después los días 5, 13, y 27 de Agosto nutridas manifestaciones estudiantiles protestan en la capital, en Agosto 28 el Ejército desalojó del Zócalo a los estudiantes. El jueves 12 de Septiembre, el secretario Marcelino García Barragán lanzó una severa advertencia a quienes pretendan alterar el orden y la tranquilidad del país dijo; "el Ejército está preparado para todo"; y agrega que intervendrá en cualquier momento en que la paz se halle en peligro ante la negativa actitud de agitadores profesionales. Al siguiente día 18, el Ejército ocupa la Universidad Autónoma de México.



Eran las 22 horas y bajo el signo de unión entre estudiantes, académicos y autoridades, entonces desde el gobierno se lanza la acusación contra estudiantes y personas ajenas a la Universidad de ocupar y usar ilegalmente los edificios públicos, planear y ejecutar acciones "antisociales y probablemente delictuosas"; sale del aire el general UNAM y el general diplomado del Estado mayor Presidencial, Gonzalo Castillo, se identifica como jefe de la operación militar.

Marcelino García Barragán, el titular de Sedena, informaba que en la operación se habían tomado, bajo diversas circunstancias, Chapingo y las Universidades de Chihuahua, Morelos y Jalisco, entre otras. En él señala el hallazgo de un arsenal de bombas molotov, pólvora y cerveza en abundancia.

El sábado 21 de Septiembre el caos volvió a reinar en la ciudad de México, se registraron fuertes enfrentamientos en la Unidad Cuauhtémoc Tlatelolco, frente a la SRE, entre estudiantes y granaderos, los efectivos del 43 batallón de infantería y nueve unidades blindadas del ejército patrullaron la zona, con 9 tanques de asalto y cerca de 100 soldados.

El Domingo 22 de Septiembre, la situación se volvía tensa, la comandancia de la zona militar XXVIII se informaba que el Ejército no permitiría más manifestaciones estudiantiles en Oaxaca y en Nuevo León. El viernes 27, Luis Echeverría, Secretario de Gobernación, que se da la orden para que los elementos del Ejército Nacional salgan de la Ciudad Universitaria, quien agregaba; "las tropas se retirarán en el momento que se presente el personal que sea autorizado para recibir la Universidad".

El domingo 29 de Septiembre, resultó fundamental porque mientras que las fuerzas militares seguían custodiando las instalaciones universitarias y la actividad estudiantil se daba una pausa, se anunciaba un mitin para el miércoles 2 de Octubre, a las 16 horas, en la Plaza de las Tres Culturas. Los hechos a partir de entonces se dieron en un tono que pregonaba solución dialogada al conflicto.

El 30 de Septiembre al medio día, Ciudad Universitaria fue entregada por el ejército que la había ocupado desde la noche del 18. La entrega estuvo a cargo del general José Hernández Toledo, el contador público, Ernesto Patiño Hernández y al licenciado Octavio Roca Marín, director general de Administración, además el Consejo Universitario no aceptó la renuncia de Barrios Sierra.

Por su parte, ocho representantes del CNH reiteran que el movimiento nunca ha propuesto boicotear a los Juegos Olímpicos pero que éstos no pueden mediatizar el movimiento Estudiantil ni postergar sus justas demandas. Día 2 de Octubre se consume la lamentable matanza de estudiantes en Tlatelolco, y finalmente el 12 de Octubre de 1968, se Inauguraron los XIX Juegos Olímpicos.



Renovación de Poderes Municipales y Estatales

En 1968, fue un año netamente político y la efervescencia electoral no se dejó esperar, los partidos políticos en el tablero, iniciaron sus campañas para seleccionar a sus mejores hombres, por el PRI, a la presidencia Municipal, fue elegido como candidato el Sr. Diego Martínez Ramírez, por segunda ocasión, ya que en 1965 la ganó pero se la arrebató de las manos el entonces Gobernador Enrique Dupré Ceniceros.



Alejandro Páez
Urquidí

Por Acción Nacional fue el Lic. y Prof. José Ángel Luna Mijares para la alcaldía, y Cuquita Franco de Quiroga como candidata a Diputada Local por el VI Distrito, con cabecera en Lerdo, además el PRI asignó a el ciudadano Macedonio Hernández, de León Guzmán, Dgo.

Como candidato a gobernador el PRI asignó al Ing. Alejandro Páez Urquidí, que por cierto en un mitin en Cd. Lerdo, casi para cerrar su campaña, estaba tomando la palabra, cuando se oyó sonar la campana de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebraba en esas fechas el homenaje del patrono de la ciudad;



Sres. Jesús Galindo, Carlos Cabral, Dr. Mesta, Chavelo Villegas, Jorge Franco.
Planilla de José Ángel Luna Mijares

fue en ese preciso momento de su discurso, reclamaba el porqué había sonado la campana, pues muy iracundo reclamó diciendo: Que el cura de Otáez si era priísta por que lo había recibido muy bien.

Algunos ciudadanos opinaron entre otras cosas, que por este incidente fue cuando empezó a fraguar Páez Urquidí y para molestar

a Lerdo, inventó el proyecto de "Ciudad Laguna".

Y el 15 de Septiembre de 1968 Alejandro Páez Urquidí, tomó posesión de las riendas de la Gubernatura de Durango, siendo sus padrinos la compañía Fundidora Monterrey del grupo ALFA, esto fue el prelude del movimiento estudiantil de la Ciudad de México después de los sucesos del 2 de Octubre, que culminó como tragedia conocida como de Tlaltelolco.

Ciudadanos se Organizan

Inicio del Conflicto. Alejandro Páez Urquidí.

El 10 de Septiembre de 1968, Diego Martínez toma posesión como presidente Municipal, por el trienio 1968-71, estrenándolo las manifestaciones que sucedieron el 15 y 16 de ese mes. En la reunión de cabildo del 24 del mismo mes, estando presentes los regidores Manuel

Portillo, Sra. Josefina G. Martínez, Juan Gallegos Astorga, 1do. y 2do. y 3er. regidor, respectivamente, así como el Síndico Lauro López Sosa, donde se hicieron a conocer las quejas presentadas por las organizaciones sociales referente al



Sr. Diego Martínez Ramírez (El del Centro de Negro), La Sra. Prudencia Jáuregui (A la izquierda)

cambio del Departamento de Tránsito a Gómez Palacio, Dgo. Sobre este asunto el alcalde aclara, que tenía el entendido de que las cosas serían igual, pero que en la primera entrevista con el gobernador se trataría el asunto.

En el mundo real, Diego Martínez se dejó manipular por el gobernador, estando de acuerdo en que se retiraran varios servicios públicos como: la Delegación de Tránsito, que la trasladaron a Gómez Palacio, así como el Rastro Municipal, a los corrales de La Torreña.

La Venganza de Alejandro de Páez Urquidí

Bien recuerda la ciudadanía lerdense los berrinches que hacía Alejandro Páez Urquidí en tiempos de su campaña política, quien decía a sus correligionarios que se vengaría del pueblo de Lerdo, y así fue como la comunidad llamó "La Venganza de Páez", pues efectivamente los servicios de tránsito y matanza de animales pasaron a Gómez Palacio, Dgo.

El Rastro Municipal de Lerdo lo cerraron con el pretexto que no tenía condiciones de higiene adecuadas para hacer matanza, se lo llevaron a los mataderos de La Torreña.

Lerdo empezó a protestar por ese cambio del Rastro Municipal, por la defensa de ese servicio municipal se organizaron varios ciudadanos, apoyando a los tablajeros, entre ellos el "Güero" Roda de oficio tablajero, un gran grupo de lerdenses lo apoyó.

Así se iniciaron una serie de protestas a las diferentes instancias gubernamentales, cerrando con un acto cívico un día por la tarde casi al oscurecer, llevado a cabo en la esquina del Reloj Público, como inconformidad la ciudadanía mató un becerro en plena calle en medio de un gran alboroto, simbolizando de que el animal no quería morir en los mataderos de la Torreña, sino en su rastro de Lerdo.

Allí acusaron a Diego Martínez Ramírez, de que conscientemente estaba de acuerdo en los cambios que estaba realizando el Gobierno Estatal de Páez Urquidí. En una entrevista de este grupo con Diego Martínez, les manifestó que el puesto para nada se lo debía el pueblo pues el que lo eligió y lo puso donde estaba había sido el señor Gobernador.

Después del mitin algunos ciudadanos tablajeros fueron aprehendidos y llevados a la cárcel, como a don Juan Alba Pérez. En ese mitin estuvo de maestro de ceremonias el conocido hortelano Atanasio Espino Benavides, a cuyo evento asistieron panistas, priístas y gente del pueblo en general, Concha la "Pintada" fue la oradora.

En su momento las tierras ejidales pertenecientes al Ejido Lerdo jugaron como la manzana de la discordia, éstas fueron muy envidiables, ubicadas a uno y otro lado de ambos márgenes del Bulevar Miguel Alemán, que representaban aproximadamente un área de 6



millones M2, eran susceptibles a su urbanización y tenían un potencial económico para los fraccionadores que buscaban lugares para la construcción de casas habitación.

Los campesinos no eran propietarios de esas tierras, nada más contaban con la posesión y la manera de cambiar de régimen de propiedad era la vía de la expropiación por medio del Gobierno Federal; para así venderla después a particulares; con ese fin se veía venir la presión del proyecto de "Ciudad Laguna".

Se Pretende Privatizar los Servicios de Agua.

Precisamente en la Administración de Diego Martínez Ramírez, se fraguó vender los Servicios de Agua Potable y Saneamiento de la Ciudad, los miembros de la organización llamada Unión de Propietarios de Fincas Urbanas de Lerdo, por medio de sus dirigentes, don Abraham R. Célis, como Presidente, David García Muñoz, Secretario y el Sr. J. Evaristo Rodríguez como Tesorero, y por los usuarios de los Servicios de Agua Potable el Sr. Reynaldo Nava Jr., Jesús G. Muñoz, Fidel Estrada y Luis Guerrero, se dirigieron el 23 de Enero de 1970, al pueblo de Lerdo, exponiendo sus puntos de vista sobre el problema y exhortaban a los usuarios, estudiantes y pueblo en general, para impedir este atropello y despojo.

Los propietarios de fincas manifestaron que: ante el peligro de que persona extraña se apodere de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento de esta Ciudad, los cuales fueron costeados con anterioridad con el producto de Impuestos de Cooperación Urbana, cubiertos por los propietarios de predios urbanos y con un 15% adicional a los Impuestos del comercio y de la Agricultura dentro del Municipio de Lerdo.

Decían; que un extraño a la Ciudad, llamado Roberto de la Garza que da como domicilio la Calle de Gante No. 15-524, de México, D. F. (Domicilio de las oficinas del Ing. Alejandro Páez Urquidí), y gerente de la empresa de Agua y Saneamiento de Gómez Palacio, Dgo., en sus deseos de dominio y explotación en esta clase de negocios, se presentó ante el C. Presidente Municipal de esta

ciudad, acompañado del Diputado Local, Jesús Ibarra Rayas, que no tiene porque intervenir en el Municipio de Lerdo y del Lic. David García Rivas hoy Ex-Secretario del C. Gobernador del Estado. Acompañamiento que le servía para demostrar una fuerte presión y poder conseguir sus fines aviesos de obtener la propiedad de los mencionados servicios.

La organización de los finqueros argumentaba que esos servicios se habían realizado con el sacrificio económico de los Lerdenses, para disfrutarlos a bajo precio, puesto que no llevaban fines lucrativos, sino de cubrir una necesidad a costo bajo, y sus cuotas serían solamente para cubrir el mantenimiento y formar un fondo de reserva de cien mil pesos, con una cuota de tres pesos mensuales y que ha medida del aumento de las tarifas de energía eléctrica, de los salarios, de los materiales, etc., se han ido aumentando hasta llegar, en la actualidad a \$ 4.80 mensuales, y cobrando por conexión únicamente el valor de los materiales que se necesitaban por tal obra.

Y así, con esas cuotas bajísimas se producía una utilidad mayor de diez mil pesos mensuales, los cuales ingresan al patrimonio del municipio y con ello se pagan los Servicios de Alumbrado Público, de las oficinas Municipales y de las Escuelas, jardineros, Etc.

En ese entonces, el H. Ayuntamiento siguió presionado por los mencionados señores Roberto de la Garza y Diputado Jesús Ibarra Rayas, interesados en tal adjudicación no por hacer un beneficio a Lerdo, sino repetir el caso de Gómez Palacio, Dgo., y se ha llegado al grado de presentar un "machote" al H.



Sr. Aurelio Gallegos, Alberto Galarza, Rodolfo Sarabia, el último José Soto

Ayuntamiento para que sobre su contenido se solicitaría al Congreso Local su consentimiento para la venta por medio de "Concurso" de los bienes del Pueblo, basándose como se hizo en Gómez Palacio, Dgo., con las redes y norias Municipales.

Esas mismas que en Gómez Palacio reportan pérdidas en su sostenimiento: pero como ante tan burda maniobra no se podría aplicar en Lerdo, puesto que no producían pérdidas, sino grandes utilidades y beneficios al Municipio, no podía el H. Ayuntamiento esgrimir tan torpe e insana argumentación, máxime si aún cuando dieran pérdidas el pueblo de Lerdo siempre atento a sus compromisos solicitaría el aumento de las cuotas, como lo deberían haber hecho en Gómez Palacio, Dgo., sin embargo los "compradores" dijeron que se podían fundar en el argumento de resentir pérdidas.

Esos compradores, mencionaban los casatenientes; presentaron un inventario de los bienes que pretendían adquirir, con valores extremadamente bajos y risibles, suscrito por el Ing. Ángel García Reza castigando los bienes todavía más, dizque por el tiempo que tienen de uso tanto las redes como las norias y motores, etc. Para los finqueros esos servicios representaban, -dijeron la Unión de Propietarios de Lerdo, en ese entonces- son más de treinta y cinco kilómetros de redes para agua y más de treinta y cinco kilómetros de redes de drenaje, ciento veinte pozos de registro, cuatro norias, con sus bombas y motores, dos tanques elevados, pozo, bombas y motores para aguas negras y mil cosas más, como son más de tres mil conexiones domiciliarias.

Y por eso no estamos de acuerdo que pasen en poder de los "compradores", los terrenos en donde están instaladas las oficinas del Departamento de Aguas, las norias, el tanque de almacenamiento que vale doscientos mil pesos. También pasaría a poder de los mismos compradores una fracción



del Parque Victoria, (nuestro orgullo) pues en dicho parque se encuentra enclavada una noria que produce enormidad de agua y, también, pasaría a su poder una fracción de los Lavaderos Públicos, pues allí está enclavada otra Noria la mejor del sistema.

Y además, también una fracción ejidal donde están enclavados los pozos de las aguas negras, y ¿ cuánto tendrá que pagar de cuota el Municipio por el regadío del Parque Victoria, la Plaza Juárez, Plaza de la Constitución, la Plaza de San Fernando, por la Escuela por las Oficinas Públicas etc., no completaría con sus ingresos, y por falta de pago se secarían sus arboledas y jardines?.

La Unión de Propietario de Fincas, se hacían esta pregunta ¿ Qué los "compradores" no comprenden que tanto el parque Victoria como los Lavaderos Públicos son bienes del Pueblo que no se enajenen?. Ni en fracciones, ni totalmente, ni tampoco los terrenos del Departamento, por formar parte del Cuerpo del Palacio Municipal?.

Por lo tanto exhortamos a todos los usuarios Agua Potable Saneamiento a los Estudiantes y al Pueblo en General, para impedir tal atropello y despojo por medios de gestiones legales, y de todas aquellas que el caso les obligaba para la defensa del patrimonio municipal, y evitaban que cayeran en manos "particulares" y explotadoras de los servicios tan necesarios e indispensables como son el agua y el drenaje, y si desgraciadamente fuera así, tener que soportar la elevación, sin consideración alguna y sin humanidad las cuotas ocasionando, como lo está aconteciendo en Gómez Palacio, Dgo. sobre todo el Pueblo que sufre una enorme y pesada carga, por no defender lo NUESTRO.

El Presupuesto de Egresos del año de 1971

En el último año de administración de Diego Martínez Ramírez, contabilizaba un presupuesto de egresos de 1 millón 305 mil, 964 pesos 50 centavos, pero de viejos pesos, correspondiente al año de 1971, dentro de los cuales eran para pagar: Sueldos, Salarios y Emolumentos por 601,852.50; Gastos Escritorio Dependencias, por 9,275.00, Lubricantes y Combustibles, por 60,225.00; Compra de Vehículos, 30,000.00, Energía Eléctrica, por 170,000.00, Alimentación de Presos, por 21,900.00, Mejoras Materiales; por 30,000.00 y Gastos Diversos, por 382,964.50, cantidades de los viejos pesos de aquel entonces.

Rumores del Proyecto de "Ciudad Laguna"

Fue precisamente en el año de 1969, siendo Presidente Municipal don Diego Martínez Ramírez, se corrió el rumor en voz alta del descabellado proyecto que le llamaban "Ciudad Laguna", que lo había fraguado el entrante gobernador Alejandro Páez Urquidí, donde quería supuestamente desaparecer los municipios de Lerdo y Gómez Palacio, para formar la Ciudad Laguna, dentro del Municipio de Francisco Zarco.

Partiendo a Lerdo y a Gómez Palacio, y proponiendo APU, que del mercado Donato Guerra, o sea de la Av. Madero al Oriente, y de la plaza de Gómez Palacio hacia ese punto, fuera la famosa Ciudad Laguna, y la cabecera del Municipio de Lerdo sería Villa Juárez.

Alejandro Páez Urquidí empeñado en realizar su Proyecto de Ciudad Laguna, del cual argumentaba que sería un beneficio no



garantizando el crecimiento Lerdo, se iba a crear una gran ciudad en el centro donde está actualmente el Hotel Villa Jardín, de esas ideas locas del gobernador fue que cerró la Cervecería Sabinas única factoría de importancia en el Municipio, siendo Secretario General del Sindicato el Sr. Manuel Alvarado, amaneciendo apuntalada la Cervecería por órdenes de APU, y desde esos momentos ya no dejaron entrar a los trabajadores, consecuencia tal que quedó desaparecido el sindicato.

En esos terrenos de la cervecería y el Vivero Federal de Lerdo se aprovecharían para desarrollar una zona residencial. Sin embargo al oponerse los lerdenses contra esa clase de proyectos, el gobierno Estatal bloquea la creación de la Escuela Superior de Agricultura, Zootecnia y de la zona establera en el municipio; ésta última era la solución del problema del fundo legal.

Como se manejaban rumores, la ciudadanía no conocía realmente el verdadero proyecto, si le beneficiase o le perjudicaría.

Ahí empezó el descontento de un grupo de ciudadanos que no estaban de acuerdo con esos rumores, quienes pegaron el grito en el cielo, fueron los señores: don Augusto Pimentel, José Célis, José Zarzar, Jesús Porras; ellos convocaron a las organizaciones de tablajeros, locatarios del mercado, Unión Nacional Sinarquista, Clubs de Servicio, Sindicatos, etc.

En las primeras reuniones efectuadas en el desaparecido Casino Lerdo, cuyo antiguo edificio estaba frente a la Plaza Principal



Área de 600 mil m², Terrenos Ejidales de los lados laterales del Boulevard Miguel Alemán

concurrieron más que unos cuantos, sin embargo se nombraron comisiones para invitar a otros grupos, club sociales y partidos políticos. Una de las comisiones la formaron la Sra. Ma. Concepción Morales, su esposo el Sr. Ángel Márquez y el Sr. José Jesús Vargas Garza, quien representaba a la Unión Nacional Sinarquista, en ese tiempo Conchita y su esposo iniciaban la campaña para la constitución de una delegación de la Cruz Roja en esta Ciudad; además de otros compañeros, quienes se dieron a la actividad de hacer una extensa invitación para una reunión en el Casino Lerdo.

En la siguiente reunión en el Casino Lerdo asistió un gran grupo de ciudadanos, manifestando libremente sus puntos de vista respecto del Proyecto de Ciudad Laguna, los cuales quedaron empeñados en una lucha sin cuartel contra el poder público del estado de Durango. Una lucha de principios, por la defensa y la dignidad de la ciudad, su tradición histórica y la integridad del municipio de Lerdo. Por lo que se dispusieron a formar una comité con la finalidad de luchar por conservar la autonomía municipal.

Se Constituye el Comité Defensor de la Autonomía Municipal

Acta Constitutiva del Comité Pro Defensa del Municipio de LERDO, Dgo.

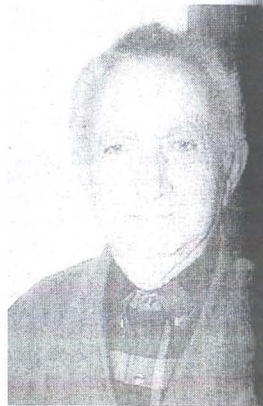
En la Ciudad de Lerdo, Dgo., a las (20) veinte horas del día (1o.) primero de Diciembre de (1970) Mil Novecientos Setenta, en el local que ocupa el Casino Lerdo, en esta ciudad, se reunió el pueblo de Lerdo, convocado por una Comisión nombrada a en junta informal el domingo anterior, se constituyó el Comité Pro Defensa del Municipio de LERDO, que tendrá como finalidad la de luchar por conservar la Autonomía y la Subsistencia del mismo, y en elección democrática el mencionado comité quedó constituido de la siguiente manera:

Presidente: SR. JOSÉ ZARZAR GIDI, **Vice Presidente** ING. IGNACIO VILLA SANDOVAL, **Secretario:** SR. JOSÉ ÁNGEL LUNA MIJARES, **Sub Secretario:** PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS, **Tesorero,** SR. ABRAHAM CELIS.

Vocales: SR. DAVID GARCIA MUÑOZ, SR. PEDRO FRANCO CRABTRE SR. IGNACIO GARCIA, SR. ANTONIO MARMOLEJO, PROF. JESÚS GARCÍA MUÑOZ, SR. JOSÉ JESUS VARGAS GARZA, SR. UBALDO SILGUERO ARREOLA SRITA. TERESA GARCÍA

Se hace la aclaración, de que la nominación del Sr. Prof. José Santos Valdés, queda sujeta a la aprobación del él mismo, pues no se encontraba en el acto.

Terminada la elección y bajo la presidencia del Sr. José Zarzar Gidi, se celebró la primera reunión y se tomaron acuerdos en el siguiente orden:



José Zarzar Gidi

1o.- El Sr. David García Muñoz, tomó la palabra para hacer una exposición lo que constituye el problema de la pretendida fusión de las Ciudades de Gómez Palacio y Lerdo.

2o.- El Sr. Antonio González Achem dio lectura a una carta del Sr. Prof. José Santos Valdés, dirigida a los promotores del movimiento, en la que expone también los puntos de vista sobre el caso y sus antecedentes históricos.

3o.- El Señor José Zarzar hizo uso de la palabra exponiendo los aspectos del asunto que se trató.

4o.- Se tomó acuerdo de entrevistar al Sr. Presidente Municipal el día siguiente (2) dos de Diciembre a las (13.30) trece treinta horas para pedirla.

5o.- Nos exponga lo que conozca de la materia.
6o.- Nos dé a conocer su posición personal.
7o.- Concerte una cita con el C. Gobernador, para solicitar del mismo, copia del proyecto de Ley y los estudios realizados, así como la explicación de las causas que hacen precisa la fusión de las ciudades para lograr su desarrollo.

8o.- Se hizo una colecta entre los asistentes para recaudar fondos destinados a los primeros gastos que tendrá que sufragar el comité con un resultado de: \$218.00 (Doscientos Dieciocho pesos 00/100 M.N.).

Siendo las (22.30) veintidós treinta horas, se dio por terminada la reunión, habiéndose citado previamente para la próxima el sábado (3) cinco en el mismo local de ser posible, sino en la plaza de armas.

Cd. Lerdo, Dgo. a 1o. de Diciembre de 1970.

COMITÉ PRO DEFENSA DEL MUNICIPIO DE LERDO



José Santos Valdés

El Candidato Echeverría Álvarez en Lerdo

También en ese periodo arribo a Lerdo, el Candidato a la Presidencia de la República, Lic. Luis Echeverría Álvarez, haciendo su campaña política, al que le armaron un gran dispositivo de seguridad muy riguroso, apoyado por miembros del ejército vestidos de civiles apostados con ametralladoras y toda clase de armamento en las azoteas de los edificios y de las casas particulares.

Se tenía miedo de que la juventud estudiantil de Lerdo, lo fuera apedrear y tirar tomates a su comitiva.

Ciudad Lerdo Sí, Ciudad Laguna No

Se Disputa la Autonomía Municipal

El 8 de julio del año de 1971, vuelve haber elecciones para la Presidencia Municipal de Lerdo, en las cuales únicamente el PR registró candidato a la alcaldía; al Sr. Leobardo Martínez Amador teniendo como suplente el líder del Sindicato de Recursos Hidráulicos el Sr. Eleuterio Herver Godínez, además a la Diputación del VI Distrito Electoral el Sr. José Antúnez González, oriundo de La Loma, Dgo. En esta ocasión el Presidente de la Junta Computadora, fue el Sr. Jorge Soto Caballero. A Martínez Amador lo favorecieron los electores con un total de 7,662 votos.

Finalizó su periodo Diego Martínez Ramírez, y el día 10 de Septiembre de 1971 tomó posesión de la administración municipal como Presidente Municipal el Sr. Leobardo Martínez Amador (+), la Sra. Ofelia C. de García como Síndico, el Lic. David García Rivas, José María Mendoza G. y Jesús (Chuta) Burciaga Chavarría, como regidores, además don José Ramos Antúnez en su calidad de Secretario del Ayuntamiento. Siendo en ese entonces diputado local



Leobardo Martínez Amador

por el VI Distrito electoral con cabecera en Lerdo, el Sr. José Antúnez González.

Leobardo Martínez Amador, conocido en el ámbito deportivo lerdense por el "León de los 400 metros", nombró como Tesorero Municipal al Sr. Humberto García, Inspector de Policía al Sr. Capitán Jesús Ortiz y como Jefe del Departamento de Agua y Saneamiento al Lic. Rodrigo Guevara.

Su primera reunión de Cabildo de aspecto ordinaria, quedó asentada en el Acta No. 1, del 2 de Septiembre de 1971, los nombramientos de las comisiones respectivas: José Ma. Mendoza García, Regidor de Policía, Lic. David García Rivas, Comisión de Hacienda, Jesús Burciaga Chavarría, Comisionado de Educación y Deportes.

Así mismo se creó por primera vez en la historia política de Lerdo el Consejo de Planeación y Urbanización del Municipio de Lerdo, en sustitución de la desaparecida Junta de Mejoras Materiales.

El nuevo organismo se encargaría de proyectar y ejecutar obras que el municipio requiera, específicamente en la Ciudad, el cual atendería los problemas existentes, como el bacheo de las calles, la reposición del pavimento en algunas áreas de la Ciudad, quedando conformado por personas representativas de la Ciudad, Clubes de Servicio e instituciones, de la siguiente manera:



Sr. Leobardo Martínez Amador, Votando en las elecciones del 8 de Julio de 1971

Lic. David García Rivas y Lic. Rodrigo Guevara como representantes del Ayuntamiento, Arq. Otto Schott García, Ing. Francisco Castro Bernal, Ing. Francisco Álvarez Jáuregui, Ing. Javier

Quintanilla Casas, Ing. José Tomas Ezquerro Castro, Ing. L Barcenas Díaz, Lic. Alejandro Montes Batíz, Dr. Luis de V Vázquez, Dr. Humberto Urbi Genel, Arq. Samuel de la Torre Moron Sr. José Zarzar Gidi, Sr. Antonio Murra Marcos, Cámara Nacion de Comercio de Lerdo, Ing. José Bello Pérez y Jaime Silerio Cardo Cámara de Propietarios de Fincas Urbanas, Sr. Abraham Célis Carr y Evaristo Rodríguez.

Así mismo, por el Distrito de Riego No. 17, al Ing. Juan Wil Cárdenas, Ing. Salvador Jiménez Montes e Ing. Ignacio Vill



Aprovechamientos Hidráulicos, In Francisco Castro Bernal e In Enrique Díaz Carrasco. Por la escuela Federal E.P. 326-5, Prof. Francis Torres Moreno y Prof. Claudi Taboada. Por el Club de Leones, D Enrique Múzquiz Martínez y Víctor Manuel Torres Rosales. Por la Cámara Junior, Salvador Romo Banda e Ing. Roberto Rojas.

En la segunda sesión de Cabildo celebrada el 22 de Septiembre de 1971, asentada en el acta No. 1, donde se da a conocer el escrito fechado el 14 de Septiembre de 1971 signado por el Sr. Lic. José Hugo Martínez Ortiz funcionario de la Universidad Juárez del Estado Durango enviado al C. Ing. Alejandro Páez Urquidí, comunicándole los acuerdos favorables por la H. Junta Directiva Universitaria, para el establecimiento en Gómez Palacio Dgo., de una "Escuela Superior de Agricultura y Zootecnia, así como la extensión del Ciclo Clínico de la Carrera de Médico Cirujano y del Área de Especialización en Ciencias Humanas e Ingeniería".

En sus tres primeros meses de gobierno de Leobardo Martínez Amador, se asienta en un informe fechado el 8 de Enero de 1972 enviado al ejecutivo Estatal, de los trabajos realizados en ese periodo como fueron las gestiones para reabrir el Rastro Municipal, con el fin de que se atendieran a los diferentes sectores sociales, así como a los tableros de ésta Ciudad, para que diariamente se efectuara e

de aquello, llevándose un control sanitario más estricto del movimiento diario de consumo.

Durante este tiempo se construye el puente sobre el canal de Hualtilo que une a la Colonia San Isidro y al panteón municipal con la ciudad, inversión realizada con la colaboración del Distrito de Riego No. 17, a cargo de los Ingenieros Benjamín Ortega Cantero y Juan Willey Cárdenas, y de los diferentes sectores sociales y del Ayuntamiento, cuyas obras representaron 35 mil pesos viejos, e inaugurado el primero de Noviembre de 1971.

También se informa que se iniciaron las gestiones con el fin de establecer una Zona Establera en los terrenos del margen izquierdo del Rio Nazas, a un lado del bordo de protección, todo ello con la colaboración de la Asociación de productores de Leche de Ciudad Lerdo. Con esto se pretendía reubicar a todos los establos que se encontraban en el centro y en la periferia de la ciudad, los cuales representaban una lacra que desde hacía mucho tiempo se venía padeciendo. Los terrenos que se iban ocupar representan cerca de 100 mil metros cuadrados.

Sin embargo, en este informe se advierte que el ayuntamiento hizo gestiones ante los miembros de los ejidos Los Ángeles y el Rayo, quienes donaron un terreno de aproximadamente de 180 hectáreas, para establecerse la Escuela Superior de Agricultura y Zootecnia, dentro de los cuales se atraería para el municipio notables beneficios. En este punto tal vez hubo cierta demagogia para calmar a los inconformes del proyecto de Ciudad Laguna, pues ya en fecha posterior se dice que esta escuela se va a realizar en el municipio de Gómez Palacio, como así se concretó en los terrenos de Venecia, del municipio vecino.

Con esta medida de Páez Urquidí estaba cumpliendo una vez más su pretendida sed de venganza en contra de los lerdenses, imponiendo su voluntad dictatorial, al realizar el cambio de una institución educativa que se había ofrecido al municipio de Lerdo. Dentro del informe, también se comenta la reposición del alumbrado publico con la colocación de 400 lámparas con un valor de siete mil pesos, así como arreglo de arbotantes y ductos. Así mismo pequeñas

obras de hermoseamiento y forestación de los jardines de la Plaza de San Fernando.

Se incluye un programa de trabajo para desarrollar por el Ayuntamiento durante el año de 1972. Que consiste:

- 1.- Conservación y forestación de los paseos públicos, la zona urbana y rural.
- 2.- Automatización de los servicios en los sistemas contables de los departamentos de Agua y Saneamiento y Tesorería Municipal.
- 3.- Dotar de los vehículos necesarios para el municipio.
- 4.- Agilizar los servicios municipales de limpieza, seguridad pública, rastro y oficinas administrativas.
- 5.- Formación del Patronato del Parque Nacional Raymundo.
- 6.- Proyección del Departamento de Fomento Educativo.
- 7.- Fabricación de mesa bancos, ladrillo, adobón y mosaico en la Cárcel Municipal, para escuelas del municipio.
- 8.- Terminación del Monumento al Aviador Francisco Sarabia en colaboración con el patronato formado exprofeso y que lleva muy avanzados los trabajos de construcción.
- 9.- Colaboración estrecha con el Consejo de Planeación Urbanización de Lerdo, para la realización de los proyectos de Rehabilitación y Ampliación de los servicios de Agua Potable Alcantarillado, Alumbrado Público y Repavimentación Pavimentación de la Ciudad.
- 10.- Crear el Centro Turístico en el Cañón de Fernández principiando con las gestiones para la pavimentación de la carretera a ese lugar.

Cabe señalar también con relación a las participaciones que le correspondieron a Lerdo en el año de 1972, entregadas por el Gobierno del Ing. Alejandro Páez Urquidí; fueron 540 mil viejos pesos, sin embargo a Gómez Palacio en ese mismo año les correspondió 1 millón 320 mil viejos pesos y a Durango Capital, 1 millón 260 mil de pesos viejos.

El Movimiento

En esta época se enciende el movimiento en contra del proyecto llamado "Ciudad Laguna", que anteriormente se manejaba por puros rumores, dentro de los cuales la ciudadanía lerdense no se daba cuenta del verdadero beneficio o perjuicio que atraería para el municipio de Lerdo.

El Comité Pro Defensa del Municipio de LERDO, Dgo., cuyo dirigente Sr. José Zarzar Gidi, próspero empresario del vestido, propietario de una fábrica de ropa, apoyado por los demás dirigentes; organizaron la tarea de hacer campaña para unificar a todo el pueblo, para incluir a los comprometidos con el Ing. Alejandro Páez Urquidí. Se observaba en esta época que la mayor parte del pueblo de Lerdo estaba en contra del proyecto de marras.

En ese entonces el Gobernador del Estado el Ing. Alejandro Páez Urquidí, mando citar al Sr. Leobardo Martínez Amador en su calidad de presidente Municipal, acompañándolo, como era costumbre el Secretario, quien lo hiciera en cada una de las actividades importantes que se realizaban, con lo cual se enteraba de todo cuanto se hablaba para tenerlo en cualquier momento con la noción de lo que se hace, y que es lo que se deja de hacer.

En esa visita que se hizo a la Ciudad de Durango, el Ing. Páez Urquidí inició su plática encontrándose únicamente el Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento, empezó hablar del proyecto de "Ciudad Laguna" en forma general sin detalles, poco después cuando ya se sentía confiado les informó de lo que tenía en mente, enseñándoles gráficas y láminas. Al Presidente y al Secretario al principio les pareció importante.

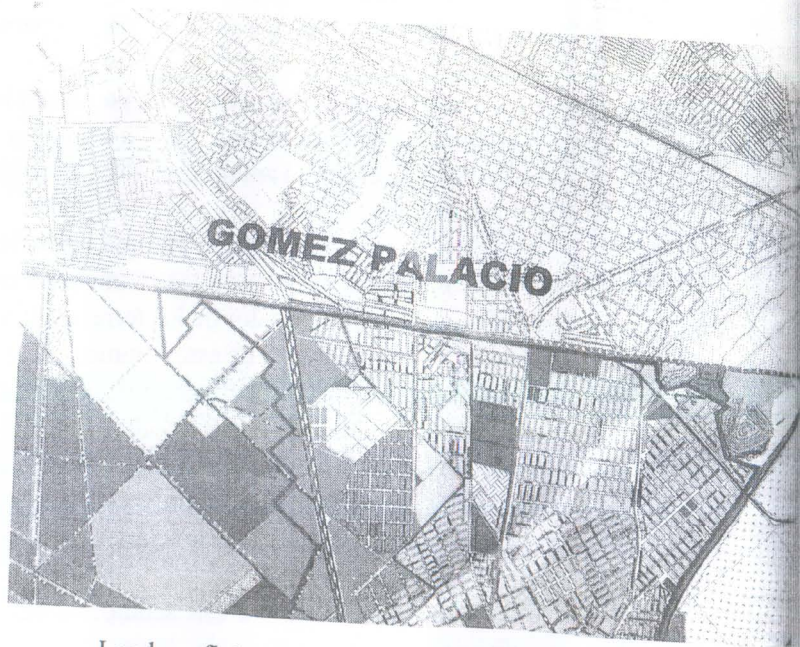
El citado proyecto, una vez que se los expuso por medio de mapas, las cuales contemplaban unos vistosos conjuntos comerciales y habitacionales, con sus áreas muy delineadas y perfectamente clasificadas. Supuestamente esa "Ciudad Laguna" se formaría partiendo las dos ciudades, Gómez Palacio y Lerdo.

El Gobernador explicaba que esa nueva Ciudad iba a conformarse de la parte sur de Gómez Palacio que todavía en ese

tiempo no estaba fincada ni habitada, y tomando como base un punto que iniciaba desde el Templo Expiatorio y del Campestre Lagunero continuando donde terminaba el lindero de las dos ciudades, donde ahora se encuentran el edificio del Seguro Social, Centro Comercial Soriana, Comisión Federal de Electricidad y el hotel Villa Jardín.

En esos lugares marcaba el proyecto hacer construcciones de casas habitación y residencias de alto nivel y, del tajo de la Línea Lavín hacia Lerdo, contaría con una edificación de conjuntos comerciales y habitacionales.

Habiéndoles hecho la explicación de rigor, el Gobernador tenía la intención de que primero los presidentes municipales de las dos ciudades se dieran cuenta del proyecto, prometiéndoles que iba a contar con técnicos para que los auxiliaran en las exposiciones ante la ciudadanía de cada municipio, cosa que no cumplió, nada más le envió las gráficas y las láminas que les había enseñado en la entrevista pero jamás visitó a las ciudades a dar las explicaciones por boca de él.



Los beneficios del multicitado proyecto que acarrearía para Lerdo al constituirse el complejo de referencia, enfatizaba el Ing.

Páez Urquidí, que: Primeramente generaría bastantes impuestos para el municipio, además el área comercial iba a estar bien planeada con comercios en grande, la urbanización y la vialidad serían de lo más moderno, nada de callejones mal planeados, calles bastantes amplias con una proyección de 20 metros de ancho, estacionamientos funcionales. A todo este complejo como lo llamaba Páez Urquidí, el municipio tendría una generación de empleos y de impuestos.

Al final les manifestó el Gobernador a los entrevistados, que para lograr todos esos beneficios se necesitaba crear el Municipio que llevaría el nombre de "Francisco Zarco". Continuando exponiendo el plan, dando un ejemplo para argumentar su dicho. Decía; la cabecera municipal de Lerdo sería en Villa Juárez y la de Gómez Palacio quedaría en Gregorio García, porque las ciudades de Lerdo y Gómez Palacio, y Ciudad Laguna pasarían a conformar el Municipio de "Francisco Zarco"



Comité de Defensa con el Alcalde

Gobernadores que Pretendieron Fusionar a Lerdo y Gómez Palacio.

Gabriel Gavira

Como antecedente histórico los lerdenses hemos visto que algunas autoridades estatales pretendieron fusionar las ciudades de Lerdo y Gómez Palacio.

El primer gobernador de Durango que se le ocurrió, fue el General ex-revolucionario Gabriel Gavira, quien promulga un decreto el 11 de abril de 1917, el cual en su primer artículo contenía la Unión en un solo; los municipios de Lerdo y Gómez Palacio. El artículo 4º manifestaba también, "que mientras se construyeran los edificios necesarios para el ayuntamiento y demás oficinas públicas, las autoridades radicarían en Gómez Palacio".

Además el artículo 6º. "Que la cabecera del municipio Unido llevaría por nombre "Ciudad Francisco Zarco" y las ciudades de Lerdo y Gómez Palacio, conservarían ésta el mismo nombre, pero con carácter de "Colonias" de la citada ciudad".

Domingo Arrieta

Al no concretarse en la Administración de Gabriel Gavira, éste siguió moviendo sus hilos políticos en el Congreso del Estado, diciendo que los Diputados de filiación netamente reaccionaria, que en gran mayoría se encontraba formado la Legislatura del Estado, los cuales de cierta manera impidieron que la Ley viniera a sancionar al decreto relativo a la fusión de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio.

Gavira informó al presidente municipal de Lerdo en un oficio de fecha 9 de Octubre de 1919, comunicándole que por fin, después de grandes esfuerzos por parte de los escasos Diputados Liberales, a la cabeza de ellos don Urbano Luna; ha sido aprobada la fusión de dichos municipios. Y se congratulaba que esa gran señal de triunfo, le era altamente satisfactorio y por ello se complacía de gusto de enviarles a los vecinos de Lerdo, su más calurosa felicitación. Terminando en su escrito de esta manera: Espero, que con la fusión de ambos pueblos resulte benéfico para su prosperidad.

Fue precisamente que ese proyecto de Gavira, lo llevaría a cabo el entonces Gobernador don Domingo Arrieta, que se vino a

continuarlo en el año de 1919, el cual intentó de llevar a cabo por medio del decreto 117, donde se declaraban unidos los municipios de Lerdo y Gómez Palacio, en uno sólo. En el citado decreto se contemplaba la ocupación de la Compañía Agrícola, Industrial, Colonizadora del Tlahualilo, S. A. Considerando necesario la urbanización hasta unir las dos ciudades y el establecimiento de una Escuela Regional, Experimental Agrícola.

Esos terrenos expropiados tendrían sus límites: Al N.E la parte urbanizada de la Ciudad de Gómez Palacio o sea la línea divisoria de los Municipios de Gómez Palacio y Lerdo, desde el extremo N:W. de los terrenos del Instituto Lavín hasta el Río Nazas; al N.W., una línea paralela a la vía del Ferrocarril Eléctrico de Gómez Palacio y Lerdo, a mil ciento cuarenta metros al N.W., de la expresada vía, desde la citada línea de los municipios hasta un punto que, levantada una perpendicular a la citada vía, se llegue a la esquina Norte, de la porción urbana de Ciudad Lerdo; hasta tocar la vía del Ferrocarril Eléctrico en la rama que va directamente de Ciudad Lerdo a Torreón.

Prosiguiendo: Se seguirá esta vía hasta el Viñedo de la hacienda de San Fernando, donde se levantará una perpendicular al N.E., de quinientos metros de longitud; en su extremos se trazará una perpendicular a esta última hacia el S.W, y paralela a la vía hasta tocar la parte urbanizada de Ciudad Lerdo, cuyo contorno se seguirá hasta el Río Nazas, desde el límite antes descrito hasta tocar la línea divisoria de los municipios.

Este perímetro comprenderá una superficie aproximada de quinientas hectáreas, quedando los municipios unidos a pagar a la Compañía expropiada el valor de los terrenos conforme avalúo. Los comentarios sobre la fusión de estos municipios, fueron en el sentido de que se buscó decretar y declarar unidos los municipios de Lerdo y Gómez Palacio, para instalar los poderes del Estado, en lo que se llamaría "Ciudad Francisco Zarco", cuya cabecera del municipio unido sería ésta; y las ciudades de Lerdo y Gómez Palacio, conservarían sus mismos nombres, pero con carácter de colonias de la mencionada nueva "Ciudad".

Reflexionando sobre este asunto: tal vez el espíritu de estos transformadores de la historia, sería el de devolver a Lerdo su municipio original, pero ahora convertido en Francisco Zarco, recordando que en 1905, se le segregó terreno para formar la municipalidad de Gómez Palacio. Según los historiadores la iniciativa

de la mencionada fusión fue la del Diputado Lic. Don Joaquín Moreno fundador del diario el Siglo; así como también del Diputado Lic. Enrique Olvera.

El decreto 117 fue formulado siendo gobernador del Estado de Durango don Domingo Arrieta, Subsecretario del Despacho el C. Severiano Domínguez Jr. Y por la Legislatura del Estado, el C. Dip. Presidente, Miguel González, Secretarios Dips. los CC. Mariano Campillo y Miguel Jáquez.

Carlos Real

Por otra Parte en 1934, el gobernador Carlos Real dispuso la creación del Municipio de Francisco Zarco, cuya cabecera del mismo nombre, comprendía Lerdo y Gómez Palacio. Sin embargo todos esos proyectos nunca llegaron a concretarse.

La Presidencia Municipal de Lerdo, entra al Juego

Leobardo Martínez Amador, estando en la Presidencia Municipal de Lerdo, convocó a una junta a toda la ciudadanía lerdense, a la cual hubo poca presencia de la gente, que se congregó en la planta baja del edificio, de todas maneras se les expuso las gráficas y láminas del proyecto y al conocerlo el pueblo de Lerdo, inmediatamente dijo ¡No!. Cuando se dio cuenta de que iba a desaparecer las ciudades y mutilar municipios para constituir el Municipio de "Francisco Zarco".

Posteriormente se convocaron a más juntas, las que estuvieron concurridas, siendo necesario realizarlas en el Salón Azul, y de acuerdo con lo que se estaba explicando la gente llega a espantarse, dando un rechazo total al proyecto.

No valieron las explicaciones del Presidente Municipal, y tampoco se le creyó al ayuntamiento cuando se expresaba que no estaba de acuerdo con el mencionado planteamiento, sin embargo argumentaba que tenía que cumplir las instrucciones del Gobierno del Estado, quien estaba encaminando el proyecto, además tenía la obligación de presentarlo a la comunidad para que opinaran al respecto, y así por medio de un consenso saber si se llevaba acabo o no.

Tierras de los lados del Bulevar, se Pretendían Urbanizar

Desde 1970, la ciudadanía de Lerdo, constituida en el Comité de Defensa del Municipio de LERDO, Dgo., para defender sus intereses y sus derechos, sobre el pretendido rumor de que estaba planeando el Gobernador Alejandro Páez Urquidí, sobre el proyecto de Ciudad Laguna confeccionado por el funcionario Estatal y la presidencia municipal de Lerdo, sin embargo los intereses eran muy encontrados; otro grupo de ciudadanos lerdenses, que comandaba el controvertido líder Ejidal Sr. Luis Longoria Pérez, estaban en favor del descabellado proyecto de procedencia Estatal.

Luis Longoria, inició su carrera política con el puesto de secretario General del Sindicato de la Secretaria de Recursos Hidráulicos, de la cual era empleado, y de donde lo dieron de baja por motivos que se desconocen. Una vez fuera de la burocracia logró que el Comisariado ejidal de Lerdo, a quien conocía por su trabajo anterior, le prestara unas tierras de eriazos o ociosas y, como tenía contactos en la SARH, le permitieron regarlas; así se convirtió en ejidatario del ejido Lerdo.

Los mismos comuneros del Ejido Lerdo, acusaban a Longoria de no ser ejidatario, si no político, sin certificado, menos con título de derechos agrarios, que tenía 2 años que animado por una ejidataria presentó solicitando un pedacito de tierra, con ese pretexto logró su aceptación en las Asambleas Ejidales.

Para convencer a los ejidatarios para que lo apoyaran en el proyecto del Gobernador, se los había ganado a base de pachangas, sin embargo reprimía a gritos a los miembros para convencerlos a favor del movimiento del proyecto de "Ciudad Laguna", argumentando que el propósito es conseguir vender las tierras de ambos lados del bulevar Miguel Alemán. Para este fin sus aliados eran algunos altos funcionarios del Departamento Agrario.

Don Luis hombre práctico y oportunista, con cierta visión futurista, consideraba que naturalmente el complejo comercial y habitacional, era un interés muy bien fundamentado, por lo cual él no se podía oponer; porque en primer lugar en el proyecto se contemplaba pagarles en buen precio y de contado, sin necesidad de que se liberaran recursos, en el entendido de que los terrenos que se iban afectar eran ejidales y se ubicaban a ambos lados del bulevar Miguel Alemán.

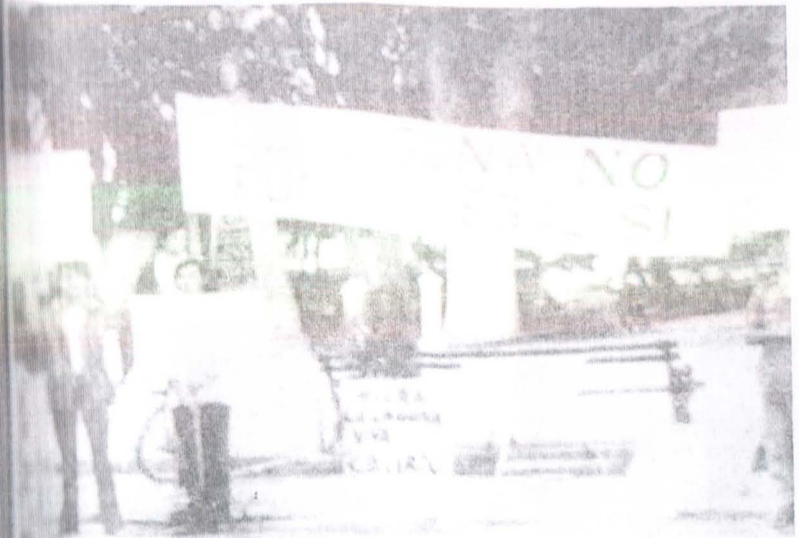
A través de sus contactos con la burocracia oficial, Longoria logró introducir a muchos de los ejidatarios al crédito oficial, hecho que los gerentes del banco agradecieron, pues no habían podido introducirse en la zona de Lerdo, cuyas tierras eran muy apreciadas por ser muy productivas. Uno de los gerentes del banco (Ejidal) permitió a Longoria fundar establos ejidales y, pronto fue reconocido como líder del sector ejidal.

Una coyuntura política inesperada le permitió conseguir la dirección del Ejido Lerdo, y casi en ese tiempo alcanza la dirección del Comité Regional Campesino. El Gobernador del estado de Durango Alejandro Páez Urquidí, apoyó y aprovechó la popularidad del líder Longoria, para que le ayudara a realizar su proyecto para unir las Ciudades de Lerdo y Gómez Palacio en una sola, con el nombre de Ciudad Laguna, además de apoderarse de las tierras del ejido Lerdo, susceptibles de ser expropiadas con fines de urbanización y cuyo valor catastral era muy alto.

La fracción de terreno tenía una superficie de 600 hectáreas, los cuales habían provocado muchos conflictos por las expropiaciones que se destinaron a diferentes obras, a la construcción de 4 escuelas, a la instalación de un vivero de la SAG y a las instalaciones de la Secretaría de Recursos Hidráulicos.

Los Lerdenses Dispuestos a no Perder su Identidad

El pueblo de Lerdo, no estaba dispuesto a perder su autonomía, por todos los medios surgieron las protestas, y el 25 de noviembre de 1971, un gran número incontenible de firmas encabezadas por los ciudadanos. Abraham R. Célis, Samuel Galarza, Rafael González Aldape, David García Muñoz, Pedro Moreno, Alfonso Herrera, J. Evaristo Rodríguez, Reinaldo Nava Jr., Deodoro García, Luis Guerrero, Eusebio Jáuregui, V. Carrillo B., Prof. Jesús García Muñoz y Alfredo Castellanos:



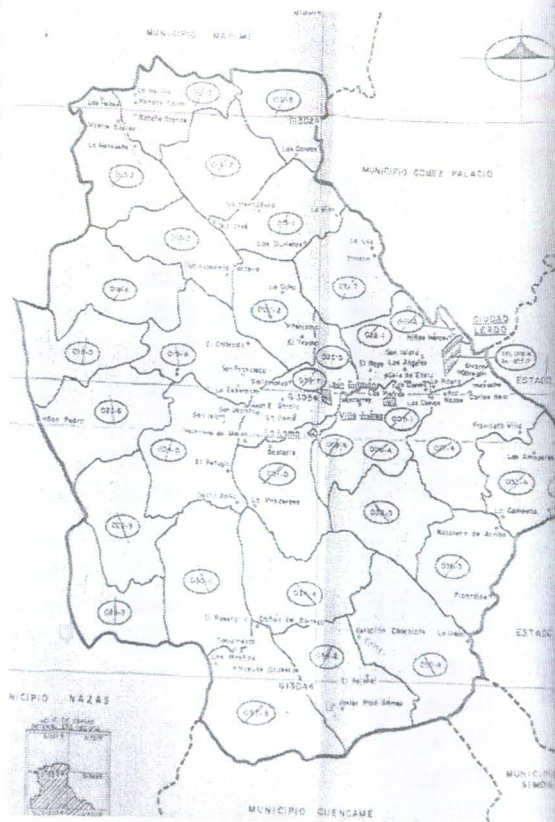
Por medio de un escrito dirigido al C. LUIS ECHEVERRÍA ALVAREZ, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, manifestaron sus puntos de vista sobre los antecedentes sociales, culturales, políticos y económicos sobre el municipio de Lerdo y el pretendido proyecto de Ciudad Laguna.

Iniciando sus reflexiones al respecto; que considerando con los deseos de que nuestra Ciudad progresara, desde hace cuarenta y cinco años, hemos estado solicitando en varias formas, la AMPLIACIÓN del Fondo Legal, afectando pequeña parte de terrenos ejidales.

Siendo candidato al Gobierno del Estado el C. Ing. Alejandro Páez Urquidí, le entregamos, públicamente, un MEMORIAL, donde le dábamos a conocer nuestras necesidades y aspiraciones de progreso de C. Lerdo, Dgo., entre las cuales figuraban el retiro de los Gallineros y Establos enclavados dentro del Cuadro de la Ciudad, así como la Ampliación del FUNDO LEGAL, tomando del terreno ejidal y así lograr más desenvolvimiento económico y categoría, personaje que ofreció ayudarnos.

Sin embargo a nuestra fe de tal petición, solamente hemos recibido VEJACIONES, que como población gozamos desde hace más de ciento cinco años y como MUNICIPIO LIBRE desde 1917, ya que se nos privó por el actual gobierno, de la Delegación de Tránsito, refundiéndola en Gómez Palacio, Dgo., se impidió el sacrificio de animales para el abasto en nuestro Rastro y se nos obligó a que el sacrificio se hiciera en Gómez Palacio, Dgo.

Se ordenó Impuesto inmoderado para cubrir un costo de un **BORDO DE PROTECCIÓN**, con un costo de menos de un millón y medio de pesos, que produce diez o doce millones de pesos, los pagaremos en **GÓMEZ PALACIO, DGO., LASTIMANDO** nuestra soberanía MUNICIPAL.



Mapa del Municipio de Lerdo, Dgo.

Se intentó y ya en vías de hecho, sin base alguna, que los SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, que hicimos con Impuestos que nosotros mismos fijamos, se VENDIERAN a una Empresa Fantasma que explota, desde el actual Gobierno, estos servicios en Gómez Palacio, Dgo., con grandes daños y abusos para los usuarios gomezpalatinos, intento que impedimos por medio de los justos medios que estuvieron a nuestro alcance. Se clausuró sin fundamentos legales y reales, la CERVECERÍA CHIHUAHUA. (Sabinas) única "Industria" que teníamos, que ocupaba ciento cincuenta trabajadores, para beneficiar a un consorcio regiomon tano, acreedor por muchos millones prestados al Gobierno del Estado.

La Cervecería Chihuahua, de acuerdo con la Ley, solamente podía cerrar sus puertas por INCOSTEABILIDAD y no por capricho y beneficio de capitalistas.

Y, para el colmo, nuestra buena fe de solicitar ayuda para lograr tener una pequeña fracción de terreno para ampliar nuestra Ciudad y robustecer nuestro Municipio, NOS RESULTO contraproducente y perjudicial al pretender que la Cabecera del Municipio de Lerdo o sea nuestra Ciudad se CONVIERTA, de hecho, en una Jefatura de Cuartel o una Comisaría de ARRABAL de Gómez Palacio, Dgo.

Nuestra inconformidad en la proyectada Ciudad Laguna, se funda:

1o.- Que Cd. Lerdo, Dgo., tiene sus elementos propios de vida, como se demuestra, en parte, con nuestra propia economía: hemos vivido como Municipio LIBRE y como CIUDAD, y con nuestros propios recursos contamos con servicios de AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, superiores a los de Gómez Palacio, Dgo., y Torreón, Coah., lugares donde falta agua y afloran constantemente y por todos lados las AGUAS NEGRAS.

Contamos en todas nuestras calles con pavimento, cordones, banquetas, al nivel de cualquier población del País; contamos con un mejor Alumbrado Público, que nunca se corta por falta de pago, con teléfonos, transmisiones de Radio, Televisión, etc., que, se repite, como prueba de nuestra economía y JUSTA DEPENDENCIA POLÍTICA.

20.- Que hemos aumentado en pocos años nuestra población en un cien por ciento, cosa que no ha conseguido en porcentaje ni en un cien por ciento, ni en Torreón, Coah., con todas sus ventajas, pues tenemos nuevas colonias al Sur, al Oriente y al poniente de la Ciudad.



30.- Porque al decretarse la Ciudad Laguna, se GESTAN DOS MUNICIPIOS PARIAS, en lo que quedara de Lerdo y Gómez Palacio como Municipios; que son totalmente agrícolas, no contarán con medios económicos para sostenerse, pues carecerán como carecen de "Industrias y Comercio" y los Impuestos Urbanos y Agrícolas, los absorbe indebida y totalmente el fisco del Estado. ¿De qué van a vivir estos dos Municipios AMPUTADOS ?.

40.- La absorción política de Lerdo, por Gómez Palacio, no traerá por ese solo hecho mejor economía. Lo principal y único para Lerdo, es conseguir las tierras y los hombres de empresa lo mismo invertirán, si la situación conviene, llamándose Ciudad Lerdo, que "CIUDAD LAGUNA", pues el nombre no es el atractivo, sino las tierras; ya sea como deseamos urbanizadas o bien para nueva zona Industrial, que por el momento no se necesita, pues la actual Zona Industrial de Gómez Palacio, tiene solamente, no obstante su inmensidad de superficie, TRES O CUATRO raquíticas factorías que dan ocupación entre todas, a menos de la mitad de aquellos pobres obreros que laboraban en la Cervecería Chihuahua, los cuales quedaron en la indigencia y además con el cierre desequilibraron

Autoridades Municipales como del Estado.

50.- Para crecer Monterrey, N. L., no hubo necesidad de desarrollarse políticamente, a San Nicolás de los Garza, ni Villa García: México, D. F., se absorbió los derechos políticos de Tlalnepantla, San Cristóbal Ecatepec, etc., ni los Ángeles California, E. U. A., usó libertades municipales de Long Beach, ni de Anaheim, etc., podemos dar mil ejemplos más.

¿Por qué se mata, muy aparte la libertad política de nuestro fundado orgullo y nuestra historia de llamarnos "LERDENSES" ?

60.- Que desde hace un SIGLO y SIETE AÑOS, nuestros abuelos, abuelos, al pasar peregrinando el Presidente Juárez solicitaron la formación de un PUEBLO LIBRE e INDEPENDIENTE, que por mayoría de opiniones le nombraron MIGUEL LERDO DE TEJADA, en honor del inmenso liberal reformista y desde entonces hacemos honor a nuestros antepasados a nuestra tradición, no viendo justo y aínado que otras personas por gusto o por capricho borren lo que nos legaron nuestros antepasados.

Y esta no es cuestión de sentimentalismo, como dicen los interesados bastardos, ES UNA CUESTIÓN DE HONOR Y DIGNIDAD, con mucho de GRATITUD.

70.- Porque los amantes de CIUDAD LAGUNA, en el remoto caso de suceder, no auscultan la opinión de los Lerdenses para escoger el nombre que les venga en ganas para las "Ciudades Unidas", ni se le ha señalado superficie con la que se pretende cercenar el Ejido de Lerdo. Sabemos de fuentes más o menos engranadas en tal asunto, que son SIETE MILLONES de metros cuadrados y que el pago que se pretende es de cinco mil pesos por parcela de seis hectáreas.

80.- Con lo anterior es de presumirse que será un formidable negocio para los inversionistas, que seguramente fijarán un precio de \$ 30.00 a \$ 60.00 o más pesos, por metro cuadrado, pues, se repite, ignoramos totalmente la forma de realización de este proyecto.

90.- Porque sin derecho alguno y faltando a la gratitud se borrarán dos nombres de grandes Patricios, el del gran Liberal Reformista MIGUEL LERDO DE TEJADA y el gran Benemérito del Estado de Durango FRANCISCO GÓMEZ PALACIO: y mayor ofensa al patriotismo, mayor muestra de ingratitud y falta de respeto a la historia no se puede concebir.



Sres. J. Ascensión Reyes C. Dr. Basilio Ramírez, Pánfilo Reyes,
Juan Aragón, Zacarias Sifuentes y Alberto Galarza

10.- El endeble argumento que esgrimen los interesados en el proyecto de que uniendo políticamente a las dos Ciudades, se ahorrarán los gastos de un Presidente Municipal, de un Recaudador de Rentas, etc., es cosa impropia totalmente, pues podríamos, sin desearlo, proponer que para que no haya dos Gobernadores, dos Cámaras de Diputados y dos Tribunales de Justicia, se refundieran en un solo con residencia en Saltillo, Coah., y, yendo más lejos y más alto, que exista en vez de dos Presidente de la República, dos Cámaras de Senadores, dos Cámaras de Diputados y dos Supremas Cortes de Justicia, se reduzcan a uno de cada cosa, con asiento en México, D.F. o en Washington, D. C.

¿No parece esto irrisorio?.

¿Cuál es la ventaja económica, histórica, política o de otra índole que se obtendrá al matar los nombres de las Ciudades Miguel Lerdo de Tejada y Francisco Gómez Palacio, al surgir el nombre de CIUDAD LAGUNA? Ninguna: solamente engendrar ante nuestro país, y ante el mundo entero una ENORME CONFUSIÓN. Pues laguneros somos desde San Pedro de las Colonias, Coah., hasta Ciudad Lerdo, Dgo., como desde Bermejillo y Tlahualilo, Dgo., hasta Matamoros, Coah., y con orgullo hemos dicho que somos

Existiendo la Región de La Laguna, (o sea, La Laguna actual) y la Ciudad Laguna (o sea Gómez Palacio, aumentado con Lerdo, el gomezpalatino tendrá que decir que es lagunero, (de la ciudad o de la Región), como para quitarle lo Lagunero a los demás LAGUNEROS, COAHUILENSES y DURANGUENSES originando, se repita, una insulsa confusión, aparte de la ofensa al Estado de Coahuila, en cierta forma velada.

Repetimos que no conocemos las ventajas y beneficios, que nuestro Lerdo pudiera recibir con tales proyectos, que de ninguna manera se justificarán, la pérdida de nuestra historia y de nuestros derechos políticos, y juzgamos, como principal obligación de los Gobernantes darlos a conocer, en toda su limpieza y no encerrarlos en un misterio, que prohija toda clase de suspicacias, nada buenas, máxime cuando se solicita un préstamo de ciento cinco millones de pesos para cubrir pasivos.

Considerando, C. Presidente de la República conveniente que ocurra Usted en nuestro favor con su intervención en todos y cada uno de los casos expuestos a Usted, para llegar a la conclusión de que tenemos razón en parte o en todos los casos que exponemos a Usted, con todo nuestro respeto; estando seguros que el cien por ciento de los habitantes lerdenses no estamos conformes con nuestra MUERTE POLÍTICA, ni los demás habitantes que conozcan de este caso.

Esperamos confiados C. Presidente de la República, que seremos atendidos y salvados.



Las familias lerdenses perderían su identidad

Se Gestionan Terrenos para Establecer la Zona Establera

Ante los reclamos de la ciudadanía Leobardo Martínez Amador, alcalde de la ciudad, con fecha 23 de Marzo de 1972 quedando asentada en acta No. 11 en sesión de cabildo, informa que se está procediendo a medir los terrenos donde se establecerá la Zona Establera, contándose con la buena disposición de los estableros y el Gobernador del Estado, y por lo que respecta a los primeros, éstos pagarán por su cuenta los peones que auxiliarán al Ing. Carlos Pérez Comisionado por el Departamento Agrario, supervisor de los trabajos

Los Propietarios de Fincas Contra un Préstamo Arbitrario

A Leobardo Martínez Amador, no nada más el problema de "Ciudad Laguna", lo tenía agobiado, a este se le agregaron varios asuntos, como de la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas de Lerdo, el cual por medio de una carta abierta fechada el 19 de Marzo de 1972, dirigida al C. Juan Walley Cárdenas, por su inconformidad sobre un préstamo al Banco Nacional de Hipotecario y de Obras Públicas, de ocho a diez millones de pesos y por el impuesto de cuatrocientos pesos que trataban de imponer, y le cuestionan la capacidad moral y material del funcionario.

Los dirigentes lerdenses de esta organización que firman el comunicado; el Sr. Abraham R. Célis como Presidente y el Sr. David García Muñoz como Secretario, apoyándolos con firmas los Sres. Evaristo Rodríguez, Alfredo Castellanos, Prof. Jesús García Muñoz, Rafael González Aldape, Alfonso Herrera y Luis Guerrero, siguiendo un gran número de ciudadanos; con el siguiente texto:

Con motivo de las declaraciones del C. Presidente Municipal, Leobardo Martínez Amador, publicadas en el Siglo de Torreón de fecha 16 del presente mes, relacionadas con Ud., y los propietarios de fincas, es necesario aclarar lo siguiente:

Ante más de cuatrocientos concurrentes a la Junta a que citaron tanto Ud., como el C. Presidente Municipal, para darnos a conocer sus proyectos, Ud., señaló la necesidad de un Préstamo al Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas S. A., de ocho a Diez millones de pesos y, expuso, además que se aplicarían para el pago de las obras por ejecutar y del préstamo, un impuesto de cuatrocientos pesos por metro lineal de frente a toda propiedad un-

ana ubicada en esta ciudad, puesto que las mejoras comprendían toda la Ciudad y quedando Ud., de citarnos a nueva Junta, lo cual hasta la fecha no ha acontecido, y que estamos esperando con inquietud.

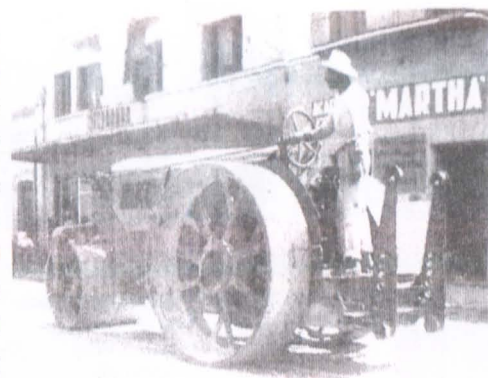
Estas expresiones de Ud., causaron zozobra y pavor a casi todos los concurrentes y a varios hilaridad; y, por lógica, después todos los habitantes conocieron tamaño infundio, al grado de que si llama Ud. puerta por puerta verá puras caras afligidas y llenas de temor y miedo ante la succión que pretende.

Y para dar a conocer a Ud., su ignorancia en estas cosas, le marcamos que la 1a., 2a. y 3ra. Zonas Urbanas pagaron un total por metro lineal de frente las siguientes cantidades:

Por instalación de agua potable y drenaje, por Pavimento, Cordón, Cuneta; a veintiocho pesos ochenta centavos. Alumbrado Orna mental fluorescente, veinticuatro pesos, haciendo un total de cincuenta y dos pesos ochenta centavos, habiendo una diferencia de trescientos cuarenta y dos pesos ochenta centavos, entre lo que Ud., pretende aplicar y lo que pagamos por unos servicios completos, y no por simples reparaciones como en el caso presente.

Ahora pasamos a Juzgar sus declaraciones de que se hace necesario un préstamo de ocho a diez millones de pesos, y, desde luego, se comprende que es el valor de las obras en proyecto, y, a este respecto, aclaramos que cobrando cuatrocientos pesos, por metro lineal de frente a todas las propiedades de Cd. Lerdo, Dgo., producirán la inmensa cantidad de veintitrés o veinticuatro millones de pesos, y cabe preguntar ¿qué se haría con el excedente de tal impuesto o sean dieciséis millones de pesos.?

No somos enemigos de las mejoras de la Ciudad cuando estas vienen aparejadas a la verdadera necesidad social y pagadas al costo real, no inflados sus presupuestos, como ya ha acontecido, y los hemos rechazado con toda justicia y con toda virilidad, como lo hacemos en el caso presente.





Jesús López L.

Se ha respaldado en materia de mejoría: Agua y Drenaje, Pavimentos, Banquetas, Luz Ornamental, Carretera al Panteón de los Presidentes Municipales como don Jesús López Luévanos, Alberto Galarza, J. Evaristo Rodríguez, Rodolfo Saracho, Ángel Jáuregui Pérez, quienes nunca usaron demagogia, ni el interés personal; obrando con equidad y rectitud y con conocimiento pleno de los problemas nuestros. ¿Qué hemos obtenido a pesar de nuestro clamor, y que no cuesta dinero como es el retiro de las zonas estableras que tanto daño nos causan?

Demagogia, demagoga y sigue el peligro para nuestra salud ¿Qué ha hecho a este respecto el Consejo de Planeación?. Con los anteriores datos podrá juzgar nuestra justa actitud de señalar errores, en bien de los intereses generales próximos, según pretensiones ha hecho víctima de gente desconocida y desconocedora y demagoga, aunque se respaldadas con funcionarios, cosa que nos obligará a recurrir a altas autoridades federales, ya que ni falta agua, ni luz pública ornamental, y sólo el pavimento, en pequeñas partes necesita bacheo que hemos estado pagando desde hace más de veinte años sin ver su ejecución.

En cuanto a los servicios de Agua y Drenaje, servicios explotados por el Departamento Municipal de Agua Potable y Saneamiento, tienen un superávit mensual de más de quince millones (viejos), más que suficientes para solventar cualquier gasto de urgencia en Norias, Motores, Redes, etc., ¿pues sería curioso que el pueblo pague los defectos por el uso y el tiempo, y hasta se quisiera que el personal también se pague con impuestos? ¡Para el colmo de la injusticia!

Creemos fundamentadamente que no deben las Autoridades españolas noticias alarmantes y falsas, ni exigir más de lo que puede un pueblo soportar.

Estamos convencidos de su incapacidad moral y material para ocupar el puesto que ocupa, y que le fue conferido no por el pueblo, renunciando a él para que otra persona con arraigo, y conocimiento lo desempeñe.

El Comité Pro Defensa de los Derechos de Lerdo, Se Transforma

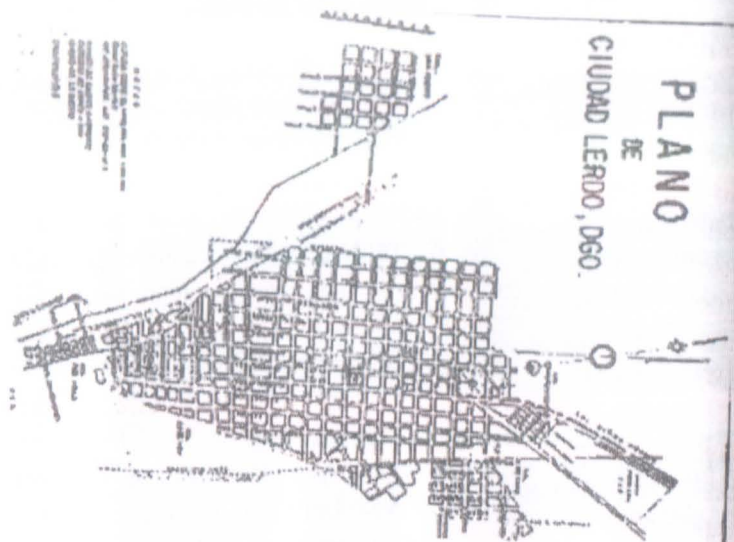
Esta organización histórica de ciudadanos lerdenses, tomando en cuenta la línea que estaba tomando el Proyecto de Ciudad Lerdo, tuvo la visión de constituirse en una Asociación Civil, para hacerle frente como un organismo totalmente legal, es por eso que a la reunión de los Señores, José Zarzar Gidi, David García Muñoz, Augusto Pimentel, Vicente García Cárdenas, y, un gran grupo de vecinos de la localidad, se constituyeron en asamblea el tres de Junio de 1972, celebrándose en el salón del antiguo Casino Lerdo.

En esta reunión el Prof. José Santos Valdés, tomó la palabra para proponer que a la nueva organización se le pusiera el nombre de Frente Cívico Lerdense, Pro Defensa del Municipio de Lerdo, la cual fue aprobada por unanimidad, allí mismo; se eligió la Mesa directiva, reayendo como Presidente, al Sr. José Zarzar Gidi, Vice Presidente, al Sr. David García Muñoz, Secretario, Lic. José Ángel Luna Mijares; Tesorero, Sr. Abraham B. Célis; Vocales: Sr. Augusto Pimentel, Vicente García Cárdenas, Eusebio E. Jáuregui, Rafael González Aldape, Luis Guerrero y Antonio González Achem.

Dentro de la misión del Frente Cívico Lerdense según se aprobó, que lucharía por la Defensa de la Autonomía Municipal, la Ampliación del Fondo Legal, dentro del cual podrían ser miembros del mismo, todos los ciudadanos lerdenses, hombre y mujeres, cualquiera que sea su filiación política y credo religioso.

Se Gestiona la Ampliación del Fondo Legal

El 15 de Septiembre de 1972, en acta de No. 15, en sesión de Cabildo quedo asentado, para solicitar la ampliación del nuevo fondo legal, en las cuales estaban conformadas las colonias ejidales, 20 de Noviembre, San Pedro, Francisco Villa, San Isidro, 5 de Mayo. Constituyentes y Niños Héroeos.



CIUDAD LAGUNA

El 2 de noviembre de 1972, los integrantes del Frente Cívico Lerdense, se inconformaron contra la junta de las "Fuerzas Vivas" que tuvo lugar en la Presidencia Municipal de Gómez Palacio, a la cual asistieron un número reducido de personas, conformadas por los Presidentes Municipales, Síndicos, Regidores, Recaudadores, Tesoreros y empleados de menor jerarquía, considerados todos ellos como parte del sector burocrático, por ser dependientes del presupuesto oficial.

En esta reunión acordaron las llamadas "Fuerzas Vivas", a enviar una comisión a la Ciudad de México, para entrevistarse con el Presidente de la República, que en ese entonces ostentaba dicho cargo el Lic. Luis Echeverría Álvarez, para apoyar el proyecto sobre la fusión de las Ciudades de Lerdo y Gómez Palacio, para crear la "Ciudad Laguna".

El pensamiento de los integrantes del FCL, en relación con las personas que asistieron a dicha reunión, que eran todas obligadas a decir que "sí", lo cual era impropio de la buena fe que debe normar las actividades oficiales.

La parte oficial aseveraba que al proyecto de "Ciudad La-

guna", solamente se oponían unos cuantos casa tenientes de Ciudad Lerdo, cuando en verdad la inmensa mayoría de los habitantes de la población habían externado públicamente su oposición.

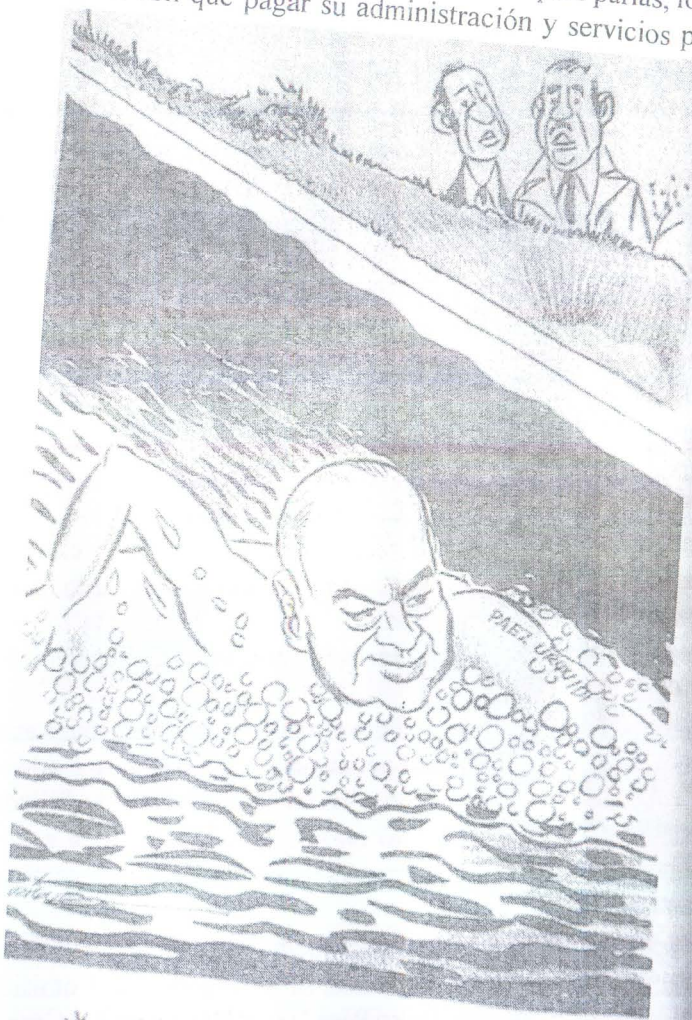
Sin embargo el orgullo de Alejandro Páez Urquidí, era mayor que cualquier razonamiento en contrario por parte de los gobernados, aunque estos fueran contribuyentes con derechos de opinar y disentir. El intento de crear "Ciudad Laguna, fue hijo de un espíritu revanchista y de la incapacidad política de quienes por ignorancia, mala fé o espíritu finicio, pretendían violar las leyes que rigen el desarrollo de la sociedad humana.

El sueño del gobernador Páez Urquidí, era la de crear un gigante en el lado de la Comarca Lagunera de Durango, para aplastar al coloso de Torreón, Coah. Es decir dividir, sin conseguirlo, muchos lo habían intentado. El gobernador duranguense, había proclamado en su informe de labores del 15 de septiembre de 1972, el cual suspendió su lectura para comunicar al público, entre el cual se encontraban gran número de lerdenses; que el mercado de La Alianza se cambiaria de Torreón a Gómez Palacio, y a los alianceros les había prometido garantías fiscales necesarias, porque en Torreón se las habían negado. De todo esto, después se comentó que era completamente falso, criticándose este hecho, del cual se trataba de fincar la grandeza de Durango, despojando a Coahuila de lo que tiene y que, por lo mismo, no había nada que hacer, más que pelear con los coahuilenses para arrebatarles todo lo que fuera posible.

Esta clase de actitudes en ese tiempo, perjudicaba totalmente a Durango; pues de Ciudad Lerdo más de 600 personas, desde hacía muchos años y sin que hubieran sufrido molestia, ni ataque alguno por ello, trabajaban en Torreón. Además de Gómez Palacio se beneficiaban con esos empleos en mayor número de ciudadanos.

Para la creación de la Ciudad Laguna, iban a utilizar el suelo agrícola y federal, sin una necesidad forzosa, lo cual era un crimen de lesa patria en ese entonces, pues había otras superficies que se podrían fincar, para construir edificios; pero la verdadera intención era la de fraccionar las tierras agrícolas que estaban a los lados del Bulevar Miguel Alemán, con el propósito de lucro.

Con los ejidatarios se habían comprometido, a que les iban a pagar a 200 mil pesos la hectárea, con fondos de la iniciativa privada y éstos, una vez urbanizada la venderían a veinte veces más. Al fundir a Gómez Palacio y Lerdo, con el pretendido proyecto de Ciudad Laguna, sobrevivirían como municipios parias, los cuales no tendrían con que pagar su administración y servicios públicos.



¿Y qué ha hecho en estos cuatro años?
Ya lo vez, nada y nada.

porque todo el comercio, bancos y fábricas, quedarían instalados en la nueva Ciudad, que nacería como hija de la mentira, del rencor y del afán de lucro.

Páez Urquidí, el 15 de septiembre de 1972, había manifestado por los medios de comunicación en Nazas, Dgo, y publicado en la Ciudad de Durango; de que Ciudad Lerdo, no contaba con una sola manzana donde se pueda poner un comercio, eso era solo un argumento, porque cuando el comercio a poner es hijo de la necesidad se tiran los edificios como lo hicieron en la Soriana de Torreón y Durango, y lo estaba haciendo el Gobernador en Gómez Palacio. Sin embargo en Lerdo en ese tiempo en el primer cuadro de la Ciudad, había superficie para alojar aproximadamente 10 mil y hasta 15 mil habitantes.

En esas declaraciones cuya autoría fue de Páez Urquidí, que después negó; afirmó que Lerdo tenía los establos junto a la Iglesia y escuelas, cantinas y centros de prostitución junto a residencias, todo revuelto. Para el Gobernador esto era vivir en una "Promiscuidad Asquerosa"

La opinión pública de Lerdo consideró que esas palabras eran una vil mentira, fue una agresión verbal en contra de Ciudad Lerdo, pero lo que hizo fue escribir para arriba porque, lo declaraba al cumplir su cuarto año de gobierno. Entonces que ha hecho su gobierno en sus cuatro años de distancia para haber evitado esa "Promiscuidad Asquerosa".

Si efectivamente había establos no junto a la iglesia, ni en la presidencia, pero en el primer cuadro de la Ciudad sí se encontraban, por culpa de los influyentes de su gobierno, porque así como se sacaron las porquerizas y gallineros antes de que él fuera gobernador, pudieron sacarse los establos.

Ante todo esto, de una cosa estaban seguros los lerdenses, de que Ciudad Lerdo, nunca sería un barrio de Gómez Palacio, ni de Ciudad Laguna. Los integrantes del FCL nunca se cerraron en sus negociaciones, en varias ocasiones convocaron al Gobernador Páez Urquidí, para que se reunieran en la Plaza Principal con los ciudadanos que se oponían al proyecto, y que ahí se manifestarían libremente, si apoyaban o no. Lo cual sería un evento democrático.

Calaveras Políticas

El Día de Muertos, la prensa regional elaboró las calaveras a principales funcionarios del gobierno, de acuerdo con los problemas que sucedían en su región..

Ing. Alejandro Páez Urquidí

Viajando, siempre viajando
la muerte lo sorprendió,
y más de un millón de ideas
en la mente se llevó.
Para todos los lerdenses
ha sido en verdad fortuna,
sepultar a Páez Urquidí
junto con Ciudad Laguna.

Sr. Leonbardo Martínez Amador

¡ Que delicia, que placer ¡
es cosa de buena suerte,
la forma en que don Leonbardo
fue llevado por la muerte.
En medio de cien Establos
y chiqueros a montón,
el presidente de Lerdo
sonriendo dio el estirón.

Sr. Jesús Ibarra Rayas

Ya murió el alcalde Ibarra
satisfecho de la vida,
se fue para el otro mundo
en busca de otra movida.
Un proyecto va a poner
a juicio del Padre Eterno,
renovar el pavimento
de las calles del averno.



Los Lerdenses no Confían en la Administración

El pueblo tenía razón en no confiar en las autoridades encabezadas por Leobardo Martínez Amador, pues éstas en una sesión ordinaria de Cabildo la cual quedó asentada en acta No. 17, de fecha 1 de Noviembre de 1972. En ella se registró una invitación al Sr. Alcalde Martínez Amador, que le hiciera el Congreso del Estado de Durango, para la asistencia a la Sesión Solemne que tendría verificativo en el antiguo recinto parlamentario del Palacio Nacional, en la Ciudad de México, D. F. El día 8 de Noviembre de 1972, la cual se pone a consideración del pleno de regidores y síndico.

En esta ocasión el Lic. David García Rivas, toma la palabra para comentar; que es necesaria la presencia del C. Presidente Municipal en dicha sesión, por tratarse de un acto trascendental, y que además no únicamente concurriera el Presidente Municipal, sino todo el Ayuntamiento.

Los ediles acordaron aceptar la invitación del Congreso, y que en representación del Municipio de Lerdo concurriera el Presidente Municipal el C. Leonbardo Martínez Amador y la Síndico Municipal la C. Ofelia C. De García, los regidores José Ma. Mendoza García, Jesús Burciaga y el C. Tesorero, Sr. Humberto García.

Pero el asunto no era nada más a asistir a esta gran celebración, sino de acompañar y apoyar al Ing. Alejandro Páez Urquidí, en su pretendido sueño del Proyecto de "Ciudad Laguna", como así lo manifestó en la toma de la palabra el regidor José Ma. Mendoza García, proponiendo y acordando por unanimidad lo siguiente:

"Que además de concurrir a la Sesión Solemne en el Recinto Parlamentario, se acompañe a la Comisión que encabezaría el Ing. Alejandro Páez Urquidí Gobernador Constitucional del Estado, en la cual entrevistaría al C. Lic. Luis Echeverría Álvarez, presidente de la república, para solicitarle su apoyo al proyecto de la creación de la Ciudad Laguna, así como patentizarle un respaldo absoluto a la política del Ing. Páez Urquidí. Por tal motivo la comisión mencionada se trasladaría a la Ciudad de México el próximo 7 de Noviembre del año de 1972."

Una Caravana se Entrevista con el Presidente Echeverría

Por la mañana del día 6 de noviembre de 1972, a bordo de siete autobuses, salieron a la Ciudad de México, los contingentes de Gómez Palacio y Lerdo, con la intención de que el día 8 del mismo mes, rendir homenaje al Lic. Benito Juárez García, en la casa presidencial de Los Pinos, para después tener una entrevista con el Presidente Luis Echeverría.

La caravana estuvo encabezada por el Gobernador Alejandro Páez Urquidí y por los alcaldes de los municipios vecinos, además delegados de la Cámara Nacional de Comercio, de la Industria de la Transformación, Asociaciones de Productores de Leche, Agricultores, Colegio de Abogados, Arquitectos, los cuales iban representando a la Laguna de Durango para estar presentes en el Homenaje a Juárez, con motivo de su año especial.

Todo un grupo de gente comprometida con el Proyecto "Ciudad Laguna", que se entrevistaron en Los Pinos con Luis Echeverría, al frente de la comisión especial iba el Sr. Luis Longoria Páez acompañándolo varias personalidades de Lerdo, como el Dr. José M. Martínez Martín, el Presidente Municipal Sr. Leobardo Martínez Amador y varios miembros del Cabildo, así mismo el joven inquieto Luis Fernando González Achem, muy conocido en Lerdo.



7 Camiones de pasajeros fletados por el Gobierno de Páez Urquidí

En esa entrevista del 8 de Noviembre de 1972, según lo manifiesta el Sr. David García Muñoz, miembro del Comité Pro Defensa de Lerdo, las personas que llevaban la voz cantante por parte del grupo de Ciudad Laguna, tenían escritas las frases y las informaciones que leyeron ante la presencia del Sr. Presidente Echeverría.

En el diálogo del grupo de Luis Longoria, con el Presidente Echeverría, no habían llegado a ningún acuerdo, entonces fue que añadió la palabra el joven González Achem, y al ver el desanimo del presidente, le propuso que se tomara en cuenta el sentir de la gente llevando a cabo un plebiscito, ante esa propuesta; tomó la palabra el Presidente de la República, y dijo: ¡ bueno lo que la ciudadanía decida eso es !.

Por cierto la intervención de González Achem en el diálogo ante el Presidente Echeverría, le causo malestar al grupo de Longoria, lo cual dio margen que el joven González, tuviera problemas para regresar a ciudad Lerdo.

La Comunidad Lerdense a Protestar a la Calle

Ese 8 de noviembre de 1972, el Frente Cívico Lerdense, en reunión con sus directivos e integrantes, acordaron esperar a la caravana que salió a México a solicitar ante el Presidente Echeverría el apoyo para el Gobernador en lo relacionado a la creación de Ciudad Laguna, y además solicitarle al Alcalde Leobardo Martínez Amador, para que aclarara públicamente en que calidad había acompañado a la delegación de Páez Urquidí, si en representación del pueblo de Lerdo a dar apoyo a la iniciativa del Gobernador.

En la reunión también se discutió y se criticó la pasiva actuación de los Diputados Federales y Senadores pertenecientes al Estado de Durango, que por conveniencias políticas no habían hecho defensa alguna de quienes representan.

No nada más la mayoría del pueblo de Lerdo, estaba inconforme con el proyecto de la Creación de Ciudad Laguna, si no los habitantes de Gómez Palacio, que a raíz del problema se habían organizado en el Comité de Defensa de los Derechos de los Ciudadanos de Gómez Palacio.

Con motivo de la entrevista que sostendrían con Echeverría, el grupo a favor del proyecto del gobernador, los integrantes del

Comité de Defensa de Gómez Palacio, cursaron el día 8 de noviembre un telegrama urgente al Presidente de la República, reprobando el proyecto de Páez Urquidí. Donde le manifestaron al Primer Mandatario de la Nación, que la representación compuesta por elementos, algunos de ellos bien intencionados, pero bajo presión por temor de problemas posteriores, y otros esquiroles repudiados por la ciudadanía, así como de falsos representantes pretendiendo la desaparición política de Gómez Palacio y Lerdo.

Y acusaban a la Administración Estatal, de que nunca preocupó por resolver las mínimas necesidades y carencias de las dos poblaciones, no obstante los cuatro años y meses transcurridos y también hicieron alusión a los daños causados al pavimento por la empresa de aguas, además de que los trabajos de repavimentación no deberían ser cobrados al pueblo.



José Ángel Luna, M. Augusto Pimentel y José Zarzar Gidi, Dirigentes del FCL, en reunión en el Casino Lerdo

La Voluntad del Presidente Echeverría.

Empleando indebidamente los fondos del pueblo, Alejandro Páez Urquidí, fletó una caravana en siete autobuses en los que las personas que le fueron incondicionales, y líderes campesinos pagados, para que fueran ante el C. Presidente de la República, a apoyar el proyecto de Ciudad Laguna.

La delegación que encabezó el propio gobernador, fue muy evidente que trataron de sorprender al Primer Mandatario, pero sin lograrlo, porque a pesar de que le pintaron con subidos colores la pureza de la Nueva Ciudad; el Licenciado Echeverría, les contestó que las puertas de Los Pinos estaban abiertas siempre para el diálogo, y que serían escuchadas las opiniones de los opositores, si es preciso casa por casa para consultarlos.

No se negaba el gran poder que tenía el Gobernador de Durango, aunque escasa la simpatía del pueblo de todo el Estado con la administración que presidía. Sin embargo se observaba la tenacidad para suplir la autonomía política de Lerdo como municipio libre y querer fundirlo con el de Gómez Palacio, en una Ciudad Laguna.

De nada habían servido las razones que le expuso el pueblo de Lerdo, de que el progreso que se buscaba con la Nueva Ciudad, se lograría con la Ampliación del Fundo Legal, el cual crecería tanto como una unidad urbana con la de Gómez Palacio, pero conservaría la integridad y su división territorial como municipio.

El pueblo de Lerdo, se oponía al proyecto del gobernador, porque en el se consideraba la desaparición de la cabecera del municipio y la Ciudad resultaría perjudicada por la demolición material y no por sentir herido el romanticismo del que se acusaba a sus habitantes, como en Laguna vez lo afirmaría Páez Urquidí.

Este pueblo romántico, se oponía como era su voluntad popular, democráticamente, se había consultado a sus habitantes, casa por casa, quienes afirmaron una y otra vez su oposición y repudio al proyecto de Ciudad Laguna.

Sin embargo se criticaba a las llamadas "fuerzas vivas" de Gómez Palacio, los líderes charros, presidentes municipales y empleados públicos que armaron la caravana, porque no eran genuinos representantes del pueblo de la Ciudad, ni de la vecina de Gómez Palacio.

A esas fuerzas vivas que acompañaron a Páez Urquidí a Ciudad de México, fue muy claro el acuerdo del Señor Presidente de la República, con ellos, de que volvieran a su región, respetando la voluntad política en el sentido de Consulta al Pueblo, por medio de referéndum o el plebiscito; sin que por ello encontrara mengua en autoridad, teniendo en cuenta que el orgullo del poder público radica en el pueblo y es instituido para beneficio de éste.

Páez Urquidí debió entender muy bien las instrucciones del Jefe de la Nación, que para fundir a dos ciudades en una sola, requería, como en cualquier pacto o cualquier convenio, el consentimiento mutuo de las partes, no obstante que una sola se inclinara por el proyecto, si la otra no está de acuerdo.

Y así mismo sabía el gobernador, que debería ser leal a la política del Señor Presidente de la República, que no quería que provocara la agitación en ninguna parte del País, por lo tanto no debería provocar al pueblo con actos arbitrarios; que valdría más la tranquilidad del mismo, al cual estaban obligados todos los gobernantes.



Concurrentes a las reuniones del FCL en el Casino Lerdo

El Frente Cívico Lerdense, a través de sus directivos, argumentaron que no quisieron darle mucha relevancia, a las acusaciones de un comisariado ejidal de Lerdo, que tomó parte de la caravana, por que no era calificado para acusar a nadie; ni sus antecedentes eran limpios, pero si zigzagueante su camino, con lo había publicado en la prensa, que optaba por el Fondo Legal, con el cual haría a Páez Urquidí de tomarlo en cuenta. Y que con esto se embarca el líder en la nave de la conveniencia.

Por lo tanto reiterarían los miembros del Frente Cívico Lerdense, con todos estos acontecimientos, de que no habrá Ciudad Laguna, sin la voluntad unánime del pueblo de Lerdo, y que la Ciudad no será nunca un Barrio de Gómez Palacio, y ni de Ciudad Laguna.

La Visita del FCL al Presidente de Lerdo

Una comisión del FCL encabezada por los señores, Jaime Soto Castro, José Soto Rodríguez, David García Muñoz, Adelaida San Miguel, Esperanza Díaz Couder de Villa, Alfredo Castellanos, José Ángel Luna Mijares, Amadeo Sagüi, Daniel Jáquez y Rosa María Maldonado, grupo que se entrevistó con el Alcalde Leobardo Martínez Amador, con la intención de solicitarle que definiera su postura respecto del proyecto del Gobernador Páez Urquidí.

La visita fue sorpresiva pues el edil no se la esperaba, y saltaron la pregunta los representantes del FCL. ¿En que calidad fue a México en la Caravana organizada por el gobernador del Estado; si como Alcalde o solamente como representante de todos los sectores que forman el pueblo lerdense?.

Ante este cuestionamiento Leobardo Martínez contestó positivamente: Qué asistió atendiendo una invitación que le hizo el Congreso de Durango; negando así mismo que hubiese hecho declaración alguna en el sentido de que representaba a Lerdo en la audiencia del miércoles con el Presidente Echeverría.

Haciendo extensiva la explicación don Leobardo, de que efectivamente acompañó a las delegaciones de diferentes representaciones que acompañaron al gobernador del Estado; y que en la audiencia con Echeverría, fue el jefe del Ejecutivo del Estado, quien pidió a nombre de los representados de Lerdo y Gómez Palacio, su apoyo para la ejecución del proyecto de Ciudad Laguna.

En Lerdo, Dgo.

io

lancia
tro de
lacio,
esta
es de
con
de
s de
ndo
un

que
les
bin
los
res
por
do
de
n
es
la
a



—En lugar de andar pensando en "Ciudad Laguna", deberían de quitarme estas lacras!

Sin embargo el Alcalde de Lerdo, manifestó, que hasta ese entonces, no se podría hablar de violación a la soberanía municipal y que todo el proyecto está sujeto a lo que decidan las mayorías, tal como lo expresó el Presidente Echeverría.

El grupo del FCL, conminó al Alcalde a defender la Soberanía y la Autonomía de Lerdo, pidiéndole también que aclarara su situación al respecto. La ciudadanía a través del FCL, estaba dispuesta de otorgarle el apoyo al Alcalde, siempre y cuando asumiera de su parte la defensa de la comunidad, en dado caso de que el Gobernador pretendiera tomar represión contra él.

Sin embargo el Alcalde, reconoció que estaba colocado entre "la espada y la pared".

En el periodo de la primera quincena del mes de noviembre, Lerdo era toda una efervescencia cívica, por un lado el grupo pro proyecto

Ciudad Laguna, y por el otro la ciudadanía organizada a través del Frente Cívico Lerdense. Cada grupo de ciudadanos haciendo uso de sus derechos constitucionales se lanzaba grandes críticas, en forma verbal o por medio de publicaciones en los diarios más importantes de la región.

Entonces el Frente Cívico Lerdense, apoyado también por el Comité de Defensa de los Derechos de Gómez Palacio, iniciaron una serie de mítines en las dos ciudades, como preámbulo a la manifestación magna que se efectuaría el domingo 19 de noviembre, en repudio al proyecto de Ciudad Laguna.

Grupos de Organizaciones dan su Respaldo al Proyecto de Ciudad Laguna

El 10 de noviembre de 1972, el operador político del proyecto, el líder ejidal de Lerdo, don Luis Longoria Pérez, encabeza una publicación respaldada por las organizaciones pertenecientes a diferentes sectores del Partido Revolucionario Institucional, como la CNC, CNOP, CCI, Etc., quienes defendieron lógicamente el Proyecto de la creación de la Ciudad Laguna.

En ese sentido dichos representantes, manifestaron ante la opinión pública de la región, que participaron en la comisión que entrevistó en ese entonces, al C. Luis Echeverría Presidente Constitucional de la República, el miércoles 8 de noviembre, en la ciudad de México, también indican que se han enterado por conducto de la prensa regional, de las declaraciones a todas luces tendenciosas hechas por el FCL, lo cual los inducía hacer varias declaraciones.

Decían los ciudadanos que estaban a favor del proyecto, que era totalmente falso que hubieran concurrido a la ciudad de México a respaldar el proyecto de la creación de la Ciudad Laguna, presionados o por el temor de problemas posteriores. Dijeron ellos que asistieron para dar apoyo a dicho proyecto, precisamente en el momento en el que el C. Gobernador del Estado, solicitó del Señor Presidente de la República, la aprobación del mismo.

En su primera declaración, afirmaron que estaban convencidos

de que con la realización de dicho proyecto, indudablemente vendría como consecuencia benéfica la creación de los centros educativos en el ámbito medio y superior que permitiría la preparación de sus hijos y que en lo futuro la superpoblación escolar que había quedado en ese año un número de 500 alumnos que no alcanzaron entrar a realizar sus estudios secundarios en aulas gratuitas del gobierno en la ciudad por falta de espacios; además de la falta de predios donde construir más escuelas.

Aunado a lo anterior, es del dominio público que la Sociedad de Padres de Familia no cuentan con los recursos necesarios para concluir a sus hijos a realizar sus estudios superiores fuera de la Comarca Lagunera. En ese sentido manifestaban lo señores, que gran número de jóvenes tenía que abandonar sus estudios por carecer en la ciudad de escuelas superiores de nivel universitario y técnico.

En segundo lugar, manifestaron que la ciudad no se establecerían industrias y grandes centros comerciales, por la sencilla razón de que no constituía un poder de consumo que pudiera provocar soluciones en la ciudad, lo que se lograría con la realización de Ciudad Laguna; consecuencia tal, el índice de desempleo descendería en forma verdaderamente notable, pero esto sucedería siempre y cuando se pudiera convertir en un gran conglomerado, lo cual se lograría con la expansión de la ciudad, detenida ahora por barreras ejidales, mismas que se eliminarían con la realización del proyecto que mencionan.

Es innegable decían en ese entonces el grupo pro Ciudad Laguna, que desde hace muchos años, se venía padeciendo el problema de tipo habitacional y esto obedecía en forma principal al hecho de que en ese entonces la ciudad no contaba con porción de terreno alguno, donde se pudiera construir casas habitación, aunque fueran modestas, lo que provocó la necesidad de que miles de personas erigieran sus viviendas en terrenos ejidales donde se constituyeron las colonias que ahora circundan la ciudad, pero que el problema se agravó aún más y, a que ni en las mencionadas colonias se podría conseguir ni terreno para construir ni casa para rentar.

Los grupos políticos oficiales, pensaban que con la realización del proyecto de Ciudad Laguna, el problema que se describía se

indicaría dando oportunidad principalmente a las clases necesitadas para construir sus casas habitación, con el producto de lo que en esa época pagan como renta, con lo cual se formaría así en lo futuro la constitución de un patrimonio familiar. Con todo esto decían los señores, lo anterior no sería otra cosa, que parte de las ideas que tendrían aparejadas en tan ambicioso proyecto.

Tomaban en cuenta también, que además de una solución a los problemas, si se llegará a la cristalización de Ciudad Laguna, se superarían los problemas tan graves como la falta de parques deportivos, de los cuales siempre se ha carecido, se garantizarían los servicios más indispensables, como el drenaje, alumbrado público y pavimentación, con lo cual según ellos, se recibiría el impulso necesario para la satisfacción de todos los usuarios.

También afirmaban en su defensa de Ciudad Laguna, de que había la posibilidad de solucionar el problema a que se refieren, con la ampliación del Fondo Legal de Lerdo, pero que habían llegado a la conclusión de que dicho solución sería parcial y no total, como se pretende con la realización del proyecto de Ciudad Laguna.

En sus postulados para la solución de los problemas de la ciudad, creían justa y oportuna hacer conciencia en todos los ciudadanos, de que su actitud asumida hasta ese entonces en torno al proyecto de Ciudad Laguna, no ha sido normada por su convicción de poder colaborar a la medida de sus posibilidades y de sus modestas capacidades con gran voluntad, sin intereses personales y sin dolo alguno, porque lamentaban haber visto que la mayoría de las personas que constituyen el FCL, nunca en el devenir del tiempo, se han preocupado por realizar gestión alguna, tendiente al mejoramiento económico, cultural y en general, a la superación y el progreso de la región.

Estos señores tenían fe y sin ningún interés, y secundaban la idea del gobierno del Estado para tratar de salir del estancamiento que siempre habían encontrado, así de que lo hacían pensando en que era su obligación y dentro de su función como entes humanos, con lo cual trataban de heredar algo de lo que habían recibido o de lo que podrían crear en beneficio de las generaciones presentes y futuras

que incuestionablemente, en cualquier momento histórico habrían de señalar con índice de fuego a las generaciones que no se preocuparon por allanarles un poco el camino duro y escabroso que implica la vida y que definitivamente porque no querían encontrarse cuando eso sucediese, en el banquillo de los acusados.

En esos mandamientos de fe, los representantes de los sectores del PRI, ratificaban sus posición en torno al proyecto de Ciudad Laguna, planteado por el Ciudadano Ingeniero Alejandro Páez Urquidí, Gobernador Constitucional del Estado, porque estaban plenamente



El Gobernador Páez Urquidí, inaugurando la Zapatería 3 Hermanos, en Durango, Dgo.

convencidos de los beneficios que acarrearía el mismo y que hacían notar a todo el pueblo de Lerdo, que en todo momento habían respetado profundamente las ideas contrarias o negativas a este proyecto, porque eran conscientes del derecho que como ciudadanos tienen para participar en toda actividad colectiva que tienda a solucionar cualquier problema de la comunidad, por lo tanto exigían el respeto a sus opiniones con el fin de evitar el insulto que a nada conducía.

Por último, se despedían con todo respeto para los opositores, y que habrían de seguir las directrices marcadas por el señor Presidente de la República, en el sentido de que el proyecto se llevará a la realidad, cuando los ordenamientos legales y el consenso general así lo determinaran.

Posiblemente por ser el operador del proyecto de Ciudad Laguna, iniciativa del Gobernador Páez Urquidí, Luis Longoria Pérez, comisariado ejidal del Lerdo, estuvo recibiendo grandes apoyos de las dependencias federales, como el pago anticipado de la indemnización de los terrenos conocidos como "El Triangulo", que ocupa actualmente CONAGUA, antes SRH, además de la autorización de un tractor para trabajos agrícolas equipado, por parte del Fondo Nacional de Fomento Ejidal.

El Alcalde da contestación al FCL.

Ante el cuestionamiento del Frente Cívico Lerdense, al Alcalde de la Ciudad, Sr. Leobardo Martínez Amador, sobre su participación en la delegación que se entrevistó con el Presidente Luis Echeverría, el día ocho de los corrientes, y para aclarar su situación el Edil, el día 11 de noviembre de 1972, informó sobre su posición a la ciudadanía lerdense.

El pasado día 8 del presente mes, dijo don Leobardo; en compañía de diversas, representaciones de organizaciones que constituyeron las "Fuerzas Vivas" del municipio y atendiendo la invitación de los tres Poderes del Estado de Durango, asistí al antiguo recinto parlamentario, a un acto que pueblo y gobierno del Durango, rindieron como un homenaje al Patricio de las Américas, Lic. Benito Juárez García.

Así mismo después del acto en mención, el Alcalde lerdense, acompañado de esa delegación, estuvieron presentes en la audiencia que el Sr. Presidente de la República, le concedió al Primer Mandatario del estado de Durango y aprovechar la oportunidad para expresarle la convicción de que Ciudad Laguna indiscutiblemente debería traer aparejados consecuencias benéficas para el pueblo de Lerdo.

Leobardo Martínez Amador, dejó completamente claro en sus afirmaciones, de que como ciudadano y como representante de su pueblo, estaba plenamente convencido de lo benéfico que sería la cristalización del proyecto de Ciudad Laguna y como siempre le interesaba y preocupaba en forma profunda, todo lo que para el pueblo significara progreso, sentido al cual era deducible su actitud.

El Edil, consideró de justo y oportuno aclarar que en ningún momento había afirmado que sin ninguna representación acudió a la Casa de Los Pinos y si por el contrario, asistió pensando y convencido de que el pueblo necesitaba progresar, impulsado por personas de buena fe y sin interés alguno y bien claro de que estaba obrando y seguiría haciéndolo bajo los lineamientos descritos.

También afirmó; que deseaba expresar que como ciudadano

y como Presidente Municipal, al apoyar el proyecto de Ciudad Laguna, lo había hecho pensando en el bienestar de los habitantes del pueblo y nunca pensando en ocasionarles algún perjuicio.

Aprovechó estos medios don Leobardo, para manifestar que sería respetuoso de lo externado por el Señor Presidente de la República, quien en forma clara y precisa dijo: "Si en Lerdo y Gómez Palacio, la Autoridad Municipal, la Soberanía del Estado, la Independencia del Poder Legislativo y sobre todo el consenso popular, resultara una decisión mayoritaria, contarían con todo el apoyo del Gobierno Federal"

Ante todo esto, el Alcalde de la Ciudad, en su aclaración a la ciudadanía, manifestó también, que en conciencia estaba tranquilo para cuando su pueblo y el momento histórico quisieran juzgarlo. Finalmente, expresaba en su misiva, de que exhortaba a todos sus conciudadanos a que manifestaran sus ideas positivas o negativas, en torno al proyecto de Ciudad Laguna, con la seguridad de que los mismos serían respetados que en derecho como ciudadanos les corresponde.

A estas fechas, el pueblo de Lerdo, continuaba recibiendo apoyo y solidaridad de los estudiantes de la ciudad y de la región, formándose asociaciones para dicho fin, como el Comité Pro de Lerdo, siendo su dirigente, Salvador Urbina. Roberto Castillo, por el Instituto 18 de Marzo, Roberto Salazar del Instituto Comercial Mexicano de Lerdo, Raúl Antonio Meraz y Alejandro Katsicas del Instituto Tecnológico y Ángel Castillo de la Preparatoria López Mateos.

La Magna Manifestación

Desde el 15 de noviembre de 1972, el Frente Cívico Lerdense, acordó realizar el domingo 19 de ese mes, una manifestación y un acto para demostrar públicamente el repudio al proyecto de la creación de la Ciudad Laguna, en reunión general en el histórico Casino Lerdo, en la cual estuvieron representantes del Comité de Defensa de los Derechos de Gómez Palacio, quienes dieron su apoyo a los lerdenses consiguiendo con esto la unificación de los Municipio.

El acto cívico se proyectó realizar a las 18.30 horas, el cual debería iniciar en la Plaza de Principal o Constitución de la Ciudad Jardín, después recorrería las principales calles y regresarían a su punto de origen, culminando con un mitin.

Los representantes del Comité de Defensa de los Derechos de Gómez Palacio, que fueron comisionados ante el Frente Cívico Lerdense, Don Jorge Ochoa Enríquez y a Mercedes Arratia.

La juventud lerdense pensaba seriamente en la afectación que querían hacer al municipio, las familias que tenían raíces creadas desde el siglo XIX, casi 4 generaciones asentadas en este pequeña



Dirigentes del FCL, reunión en el Casino Lerdo

patria llamada Lerdo, que se consideraba un orgullo de ser parte de los que hicieron las historia y, Lerdo siendo Cuna, Madre y Abuela de la Comarca Lagunera, pretendían mutilar su propia historia y atentar contra su identidad.

Fue precisamente que a raíz de las instrucciones de Luis Echeverría Álvarez, se procedió a realizar el plebiscito, es por eso que El Comité Pro Defensa del Municipio de Lerdo, convocó al pueblo, a una gran concentración coronada por una marcha. Que recorrió las principales calles de la ciudad, llevándose a cabo en la Plaza Principal, el 19 de Noviembre de 1972.

La protesta fue netamente cívica y popular, a dicha marcha acudieron 8 mil personas, y reunir esa gente era difícil, ni los partidos políticos tenían esa convocatoria. La llamada marcha de las antorchas



Integrantes del FCL, reunión Casino Lerdo

le llegó al corazón de la ciudadanía y la sensibilizó.

La marcha iba encabezada por connotados lerdenses, artistas como Gilberto Gutiérrez Hidalgo, pintor y dibujante. Semejante a las olimpiadas, adelante iba nuestra Bandera Nacional, el punto de salida fue la Plaza Principal.

Lugar donde salieron con 4 mil ciudadanos, y en el avance de la marcha, en las aceras y frente a sus domicilios, había otra muchedumbre que aplaudía y la gente se iba uniendo para participar, llegando al mercado, los miembros del Frente hacían cuentas, calculando ¿serán cómo 6 mil o 7 mil almas?.

La asistencia del pueblo fue grandiosa; los jardines de la plaza se llenaron a reventar cerca de 8 mil almas. Estando en la plaza no se veía la terminación de los convocados. En ese acto tomaron la palabra elocuente el Prof. José Santos Valdés, Juan de Dios Castro Lozano, José Ángel Luna Mijares, Jaime Soto y el Prof. José María Lara Aguayo.

La gran mayoría de los habitantes de la población, y con base en el resultado de estas manifestaciones, expresaron una vez más enfáticamente, que se debería de respetar la voluntad de los ciudadanos, y que de acuerdo con las muestras, no habría Ciudad Laguna y no la habría porque el pueblo confiaba fundamentalmente en la rectitud del Señor Presidente de la República y en el gran apego que ha demostrado al respeto de la voluntad popular mayoritaria y porque este mismo pueblo estaba seguro de su fuerza fincada en su unificación plenamente evidenciada en su manifestación de franca oposición al proyecto del Señor Gobernador de Durango.

Cuando el Señor Presidente dijo a la "Caravana" encabezada por el Ingeniero Alejandro Páez Urquidí, que era condición indispensable para llevar a su realización el proyecto de Ciudad Laguna, que el consenso del pueblo lo decidiera, el cual quedó echado a la suerte, que tendría que ser desfavorable a ese proyecto, pues ese consenso fue enérgicamente negado y con indignación por parte del pueblo de esta ciudad.

En la manifestación de este día, asistieron gran cantidad de casa tenientes, que no eran los únicos oponentes, como decía el gobernador APU, había más de 7 mil personas entre propietarios de una sola casa e inquilinos que no tenía la propiedad raíz; concordando todos ellos, hombres y mujeres de diferentes edades, el pueblo en fin, sin distinción de clase ni categorías. Todos ellos rechazaban la supresión de la Ciudad como Cabecera del Municipio y la mutilación des éste, para crear "Ciudad Laguna".

Fue una jornada cívica, caracterizada por la decisión firme y unánime de defender su derecho contra la arbitrariedad oficial, que mucho enalteció a los habitantes de Ciudad Lerdo. Con la gran concentración cívica el Comité de Defensa de Lerdo, demostró el pueblo que no aprobaban el proyecto, con esto ganaron el plebiscito. La divisa de esta concentración integrada por el pueblo de Lerdo, fue: "Ciudad Laguna No; Ampliación del Fundo Legal Sí".

Los del Grupo Longorista Realizan Acto a Favor del Proyecto

Los planes del Gobernador Páez Urquidí marchaban, Don Luis Longoria, su operador político en este movimiento del proyecto de Ciudad Laguna, al cual se había unido convirtiéndose en el hombre de su confianza. Organizó conjuntamente con el Ayuntamiento de Lerdo, un mitin por la mañana en la esquina del Reloj Público, llevado a cabo en el mismo día en que los del Frente Cívico tendrían convocada a la ciudadanía para en la tarde.

Para Longoria no todo estaba controlado, pues en las asambleas ejidales, un gran número de sus miembros no estaba de acuerdo, sin embargo como era su guía, consiguió que los ejidatarios no se inconformaran ante su pretensión, e inclusive, logró el apoyo del grupo de Arturo Orona (de la Asociación 40-69), para que participaran y asistieran a la concentración que se había planeado, por órdenes del Gobernador APU.



Luis Longoria Pérez

A esta mini concentración, así la bautizó la gente del pueblo, trajeron personas de los ranchos en 42 camiones de redilas, al estilo PRI, los vehículos donde los trasladaron presentaban placas del Estado de Coahuila; Quiere decir que eran ciudadanos de los pueblos vecinos de Torreón, Francisco I., Madero y Matamoros; total lograron reunir arriba de 700 personas, entre ellos la mayor parte de la Asociación 40-69, quienes desfilaron apoyando el proyecto.

Esas personas indiferentes al movimiento, cuyo asunto a fondo ignoraban y al que eran ajenos por no ser afectados, ni beneficiados con la creación de la Nueva Ciudad; los cuales concurrieron solo porque se les pagó algo en dinero, que no alcanzaba ni el monto del salario por una jornada de trabajo.

Ese día a las 11 de la mañana el grupo que comandaba el Sr. Luis Longoria Pérez y Leobardo Martínez Amador, que estaban a favor del Proyecto de Ciudad Laguna y gente comprometida que los manejaba la Presidencia Municipal. Dio principio el acto, en el que Leobardo Martínez Amador y Luis Longoria Pérez, tomaron la palabra, llevando la dirección el primero.

La zona campirana en su gran mayoría del área rural del municipio de Lerdo, realmente quedó a la expectativa, pues ni siquiera opinaron sobre este problema, consideraron prudente esperar, y no hacerle el caldo gordo a Luis Longoria, únicamente los que si estaban de acuerdo por conveniencia era un 50% del Ejido Lerdo. Muchos ejidatarios creyeron que se les iba a pagar bastante dinero por sus tierras, por lo que estaban a favor de la expropiación.

Ante esta situación el pueblo criticó arduamente al Señor Gobernador del Estado de Durango, en el sentido de que si hubiera presenciado el acarreo de campesinos en camiones de carga, donde

provechándose de la necesidad que tenían en ese entonces, de ganarse unos cuantos pesos, una torta de pan y una soda; a los cuales se les humilló al ofender su dignidad de seres humanos, los cuales fueron transportados como simple carga de exportación.



Celebrando el 50 Aniversario del Ejido Lerdo, Luis Longoria P., Augusto Gómez V., Leobardo Martínez A.

Los lerdenses quedaron indignados ante estas actitudes, porque únicamente los ejidatarios de otros lugares, sirvieron de relleno en una manifestación en la que nada tenían que manifestar. Páez Urquidí, se habría dolido de ellos, si es que de veras como titular del Poder Ejecutivo de una Estado en un régimen revolucionario, sintiera algo por esa gente que sufría tantas carencias y sobre ello se le imponían aportaciones.

En la manifestación del Gobernador, comandada por Luis Longoria, no fue suficiente para que los interesados en Ciudad Laguna, pudieran llenar el consenso necesario, porque esos cuatrocientos campesinos acarreados en camiones, algunos de éstos semi vacíos, no se hace un referéndum en una ciudad cuyos problemas urbanos no son extraños para ellos.

En cambio, si el señor Gobernador hubiera presenciado también la manifestación y el mitin efectuado por la noche, por los habitantes de esta Ciudad, concurrentes todos espontáneamente, entusiastas y sin paga, se habría emocionado; pero habría sufrido gran contrariedad ver cómo los ciudadanos en general, hombres y mujeres sin distinción de clases, en un verdadero y auténtico plebiscito, donde votaron libremente contra el proyecto de "Ciudad Laguna".

Lástima, que en ese día el Señor Gobernador, no haya asistido a esa gran concentración de los lerdenses, porque no se percató en

forma personal de lo acontecido, y como él necesitaba informes, solamente obtuvo los que quisieron proporcionarles sus representantes, como el Presidente Municipal y el Procurador de Justicia en el Estado, éste último



Augusto Gómez V. entregando medallas a los supervivientes de la fundación del Ejido Lerdo, con motivo del 50 Aniversario

que se encontraba en la región, listo con la policía judicial para reprimir desordenes y consignar a quienes cometieran delitos, según lo había informado a la prensa regional.

Esos informes, que suministrarían a Páez Urquidí, por sus encomendados, en forma honrada y veraz, tal vez convencerían al funcionario Estatal de que la voluntad expresada por el Pueblo, en el sentido de haber negado francamente el consenso que se requiere para llevar a cabo el proyecto de Ciudad Laguna.

Días antes APU, había anticipado a un diario de la región, en un reciente viaje a la Ciudad de Chihuahua, que la manifestación ordenada por él, sería el referéndum pedido por el Señor Presidente de la República y que la manifestación organizada por el FCL, se efectuaría con gente acarreada de otros lugares para aparentar mayoría, sus vaticinios se voltearon en contra de él, porque la opinión pública regional, se nutrió de la misma fuente de los hechos, y así pudo juzgar al gobernante y a quienes se opusieron a su proyecto.

Hombre Historia se Defiende de las Calumnias

Ante la sarta de mentiras, calumnias e injurias, don David García Muñoz, el hombre que fue historia en el municipio de Lerdo, se defiende y contesta a sus autores por medio de un manifiesto publicado el día 24 de Noviembre de 1972, en el cual se quejaba que

en forma vil dijeron algunas personas comandadas por el Sr. Luis Longoria Pérez, aprovechando la entrevista con el Sr. Presidente Luis Hecheverría Álvarez, la cual dirigió y patrocinó el Sr. Gobernador del Estado de Durango.



Sr. David García Muñoz, en actividad política en 1932

Con gran valor civil el lerdense Don David García Muñoz descubiya a sus detractores: el cual como miembro del Comité del Frente Cívico Lerdense, con toda valentía se defendió contra las frases pronunciadas con bajeza y falsedad ante el C. Presidente de la República. Decía don David en su escrito que esas mentiras y calumnias indudablemente, le contrariaron al Señor Presidente; las cuales fueron pronunciadas por un sujeto, sin capacidad para calificar, que llevó Páez Urquidí, como AVAL Y FUERTE PILAR en la caravana, que le pareció a Don David, una simple comedia en que hubo un histrión.

De esas frases vertidas, de las cuales públicamente culpa don David a Páez Urquidí, puesto que los oradores las llevaban escritas y sujetas a control y supervisión del Gobernador y, máxime, cuando que don David ya conocía los preparativos y ordenamientos relativos a ese acto comedial que iba a presentarse.

Decía, don David. Soy oriundo de esta ciudad, con más de 73 años de edad y 55 años de trabajar incansablemente tras de un hueco mostrador, para bien de mi familia y de mi pueblo, y los pocos días de vida que me quedan y las pocas energías que aun conservo, como la pequeña economía que he logrado fomentar, si preciso es,

serán también, dedicadas a los mismos fines. Esta vez ingresando con todos los habitantes que se oponen a su descabellado proyecto de "Ciudad Laguna".

No necesito padrinos para que me defiendan de sus ataques porque tengo en mi vida la limpieza que puedan tener los pocos particulares limpios, pero medrosos que le acompañaron a Páez Urquidí en su caravana, y sí con más limpieza que todos los dirigentes y pilares de la ridícula caravana.

Y recordaba don David a Páez Urquidí. Cuando en 1910-11 siendo chamaco, ante los revolucionarios "maderistas" gritaba entusiasmado "VIVA MADERO", mientras la familia Páez Urquidí huía despavorida hacia los Estados Unidos.

Así mismo a principios de 1923, teniendo 23 años de edad, siendo Presidente Municipal Interino, simpatizando con la solicitud de los vecinos, de las tierras de la Hacienda de San Fernando, para formar el ejido Lerdo, DI POSESIÓN de las parcelas por acuerdo Presidencial del Gral. Obregón, y conocí a todos los beneficiados y a sus familiares.

Don David hacía alusión también a que muchos de aquellos que lucharon por conseguir las tierras han sido expulsados, para dar cabida a parientes y compradores de parcelas, por diversos amorales comisariados y deshonestos servidores del Departamento Agrario.

Y un sujeto a quien su Gobierno del Estado, expuso y consignó ante la justicia; pero que lo tiene Usted, (Páez) entre sus manos, se prestó, obligado, para que con toda su vileza denunciara hechos falsos de varias personas, ya que con mi trabajo de 55 años, con desvelos y privaciones he logrado un pequeño capital, mucho menor en capital urbano, del que cuenta mi amigo el Dr. José M. Martínez Martín, quien acompaño a Páez Urquidí, en la caravana y quien es, también viejo amigo del C. Presidente de la República.

Sin embargo don David, en está defensa de su persona, acusa a Páez Urquidí de poseer fábricas, talleres, empresas de agua y drenaje, acciones mercantiles e industrias, terrenos urbanos y forestales, etc., y que si llevara fielmente las recomendaciones del C. Presidente de la República, "DE QUE LOS HOMBRES DE NEGOCIOS se dediquen a sus NEGOCIOS Y DEJEN la COSA PUBLICA para los que realmente se entreguen, en todo, al servicio del pueblo. Páez Urquidí decía don David; constantemente hace viajes para atender sus negocios y paseos, a los Ángeles, Calif., a Las Vegas, Nevada, a

Houston para checar su salud y varias veces a Alemania en su consulta médica.

Recordaba don David que en 1929 los sublevados "escobaristas", por ser él fundador del Partido Nacional Revolucionario en este Municipio, fue varias veces reducido a prisión en el pueblo de Lerdo, con el que hoy milita, logró su libertad, con el cual estaba muy agradecido, y proseguía hasta ese momento y siempre en sus filas con la graduación que le concedieran.

Declaró también que con toda imparcialidad, que el Gobierno de Páez Urquidí tenía pocos simpatizadores, principalmente en Lerdo, por los daños morales y materiales que le ha causado.

Lerdo, continuaba en su misiva don David; no merece del gobierno de Páez Urquidí; la colocación de un ladrillo, ni un grano de arena, ni un polvo de cal, ni tan siquiera un SIMPLE PIROPO, ya que ha declarado pasionalmente y con mentira que "VIVIMOS en ASQUEROSA PROMISCUIDAD", que esa frase, lanzada por Páez Urquidí hacia arriba le caería en el rostro, ya que si fuera cierto el único culpable sería su gobierno.

Don David denunciaba tanta demagogia que contenía el proyecto de "Ciudad Laguna": Que habrá escuelas para los niños no matriculados. Por qué no las ha construido en Gómez Palacio o Lerdo, o bien rentar fincas para el efecto?. Que habrá FABRICAS. Por qué autorizó el cierre de la Cervecería Sabinas, mandando a la indigencia a 150 trabajadores obreros, perjudicando la economía de Lerdo. Por qué no ha conseguido establecerlas en la Ciudad Industrial, casi vacante y que irónicamente le llaman el "DESIERTO ILUMINADO"?. Que habrá casas para los POBRES ; FALSEDAD !. El valor de los terrenos y de la urbanización no estará al alcance de las gentes de la clase media, menos para los POBRES.

Todos los lerdenses se encuentran ofendidos por sus conceptos vertidos, sin motivo justificado, sobre nuestra ASQUEROSA PROMISCUIDAD, y consultado al respecto el Presidente Municipal de Lerdo expresó; que Páez Urquidí le manifestó que no lo hizo de mala fe. ¿Qué las faltas que se cometen no de mala fe no son castigadas?.

Don David justificaba la publicación de su escrito, la cual menciona que fue pagado con el fruto de su trabajo y esfuerzos y Páez Urquidí sus publicaciones, caravanas, televisiones, y compra de conciencias, etc., los hace con los dineros de todos los causantes.

LERDO.

Canción de Protesta

Letra de Leopoldo Gallegos.



Tranvía Eléctrico de Lerdo a Torreón,
desaparecieron en el año de 1953

Por eso los impuestos fueron elevados enormemente, por su gobierno, que expresó, en varias ocasiones, que lo hacía para enseñar a pagar impuestos a los duranguenses, y con ellos mejorar las condiciones materiales y sociales del Estado, resultado que solamente se aumentaron enormemente los sueldos de altos funcionarios, se compraron millones de pesos en autos, camionetas, helicópteros, en viajes, y que no obstante el aumento de los impuestos, se ha originado la peor bancarrota de la economía duranguense, como se comprueba con el enorme endeudamiento que Ud., (Páez) confiesa en su último informe de Gobierno.

Sigue manifestando don David: Repito a Páez Urquidí que no culpo en todo a su ilota de tan ruines expresiones, por las razones ya apuntadas; pero sí debo decirle que todos los gobernadores del Estado, como los más salientes políticos del mismo, desde el año de 1920 a la fecha en que recibió su gobierno, me conocen en toda mi extensión. También muchísimos habitantes de Torreón, Coah., y Gómez Palacio, Dgo., como todos los habitantes de Lerdo, los cuales me han hecho el favor de admitirme en el "Frente Cívico" para luchar por la autonomía de nuestro Municipio, y contra el hueco proyecto de "Ciudad Laguna".

Y conmigo y sin mí en sus filas, su proyecto está perdido, cuando menos en la voluntad del PUEBLO, que ya expresó el C. Presidente de la República, es el que manda.

Soy nacido en Ciudad Lerdo
muchos envidian mi cuna,
y no voy nada de acuerdo
con esa "Ciudad Laguna".

Los Higos viejitos son
nativos también de Lerdo,
y en México muy famosos
como en toda la Nación.

No pasa el ferrocarril,
ni hay industria en su trazo;
pero a Raymundo hay que ir
Torreón y Gómez Palacio,

Y mucha gente en el Río
con su presencia tan grata,
viene a alegrar con su brío
la tradicional regata.

Para realizar proyectos
que ustedes tengan en mente,
hay que contar con el pueblo
dijo el Señor Presidente.

Sarabia la vida dió,
y a México trajo gloria,

y su nombre se grabó.
Lerdo con gran sentimiento
y sin hacer mucho alarde,
hizo el primer monumento
al respeto hacia la Madre.

Para hacer su "Amor Salvaje"
gran poema de emoción,
se paseaba en nuestro parque
el vate Manuel Othón.

Lerdo quiere progresar,
pero el que más se empecina
fue el que mandó cerrar
la cervecería Sabinas.

Lerdo es cuna de artistas
y nadie lo desvirtúa,
Aquí nació Néstor Mesta,
Melquíades Campos también,
y cantó Fany Anitúa.

Y que se acaben agravios
con los de Ciudad Laguna,
y si ellos quieren centavos
allá hay terreno en la Luna
en el libro de la historia.



Un día de las visitas relámpago del Gobernador Alejandro Páez Urquidí, en la Loma, Dgo.

Un Compás de Espera

El Ayuntamiento Da Paso Atrás al Proyecto

En sesión ordinaria de cabildo de fecha 29 de Noviembre de 1972, quedó asentado en el acta No. 19, el asunto relacionado con la inconformidad del Frente Cívico, quien había dirigido un escrito fechado el 27 de Noviembre, en el cual manifestaron su desaprobación a la realización del proyecto para la creación de Ciudad Laguna.

En esa reunión histórica, Leobardo Martínez Amador manifiesta que encontrándose presente los miembros del Frente Cívico Lerdense, propone que en primer término se trate lo relacionado al proyecto de Ciudad Laguna, el cual una vez puesto en consideración de los miembros del ayuntamiento lo anterior, se aprueba por unanimidad.

Así cada uno de los miembros del Ayuntamiento fue dando su punto de vista y su posición en cuanto a la inconformidad del pueblo de Lerdo. Y En opinión de Leobardo Martínez Amador, "consideró que el proyecto de Ciudad Laguna, por todos sus conceptos era en beneficio para la comunidad y que no perjudicaría a nadie, si no por el contrario traería beneficios y progreso". Y que para emitir

una decisión definitiva sobre el particular era conveniente escuchar las opiniones de los integrantes del ayuntamiento.

La Sra. Ofelia C. de García, Síndico del Ayuntamiento, manifestó en esa reunión: "Que el Proyecto del Sr. Gobernador es bueno por que traería beneficios a todos los sectores sociales, pero que no deben de precipitarse y que proponía un COMPÁS DE ESPERA, para buscar una solución satisfactoria entre las partes que discrepan y ver la posibilidad de llegar a un entendimiento para no romper la armonía que debe prevalecer en los sectores de la ciudad".

En otro comentario de Leobardo Martínez, dice: "Que el problema estriba que los campesinos, que son los que tienen la posesión legal de las tierras, se inclinan por la creación de "Ciudad Laguna" y por otra parte, el Frente Cívico Lerdense, reclama, que no debe perderse la Autonomía del Municipio."

El Regidor José Ma. Mendoza

García, quien aprueba que debe aceptarse abrir un compás de espera, como lo ha propuesto la Síndico del Ayuntamiento, para tratar más a conciencia el problema, "pero siempre con la convicción de que el proyecto de la creación de Ciudad Laguna, es conveniente por todos conceptos".

También el regidor Jesús Burciaga Chavarría, manifestó; que en la forma que se ha venido trabajando, o sea, oponiéndose a la creación de Ciudad Laguna, "los ejidatarios son el núcleo más perjudicado, por que ellos están viviendo en carne propia, al no encontrar empleos para un gran número de hijos de campesinos que han terminado sus estudios superiores", su opinión es, "que todos trabajen unidos para ver la posibilidad en alguna forma de que se establezcan fuentes de trabajo y conjuntamente lograr el progreso del Municipio, por lo que él consideraba podría lograrse con la realización del proyecto de la creación de Ciudad Laguna", pero que



Ceremonia de Inauguración de Cursos en el IMSS.

Javier Morales F. del PRI, Leobardo Martínez Amador, Alcalde y Sra. Dorina L. de Martínez

sin embargo él también había notado que esa inconformidad manifiesta de una parte del pueblo, por último dijo; "debe vencerse basado en argumentaciones más objetivas", por lo tanto considera conveniente que debe esperarse un poco más.

Nuevamente el C. José Ma. Mendoza García, manifiesta: Que en virtud de las discrepancias que existen, por el momento no debe



El Sr. Jesús Zamora, Tesorero del Comité de la Feria, entrega utilidades al Sr. Humberto García, Tesorero de la Presidencia, son testigos de este hecho, el Sr. Leobardo Martínez Amador, Presidente Municipal y Don José Ramos Antúnez, Secretario

votarse ningún acuerdo, ya sea en favor o en contra y que eso se deje para fecha posterior.

A continuación Leobardo Martínez Amador, manifestó en ese entonces: Que dada las opiniones de los miembros del Ayuntamiento, se hace un COMPÁS DE ESPERA, para tener la oportunidad de dar una mayor difusión al mencionado proyecto, haciendo saber a los integrantes del Frente Cívico Lerdense, que de conformidad con la política trazada por el Presidente de la República, en el sentido de que, todos los ciudadanos tienen derecho a expresar libremente sus ideas.

Por lo tanto continuo diciendo Leobardo Martínez; "En ese sentido el Ayuntamiento nunca ha coartado el derecho al Frente Cívico Lerdense cuando ha efectuado sus actos públicos y manifestaciones, para oponerse a la creación de Ciudad Laguna y por el contrario, se les han dado toda clase de facilidades conforme lo establece la Constitución General de la República".

No obstante lo anterior, comentó Leobardo Martínez, nosotros

seguimos pensando que "el proyecto es amplio y de grandes proporciones" y Ustedes, del Frente Cívico, no lo creen así, además como se han realizado actos de inconformidad y como hay opiniones en el sentido que se elabore un proyecto que permita el avance que se busca, debe tomarse todo esto en cuenta y evitarse a todo trance, actos de violencia ya que todo debe tratarse en un plan de altura.

Puesto a consideración de los miembros del Ayuntamiento, lo anterior, se toma el Acuerdo de "ABRIR UN COMPÁS DE ESPERA", antes de emitir una decisión definitiva, ya sea en favor o en contra.

Los miembros del Frente Cívico Lerdense, ante esta contestación del Cabildo Lerdense, se despidieron muy alegres por haber logrado en esta instancia un triunfo, quienes dieron las gracias y abandonaron el recinto del Palacio Municipal.



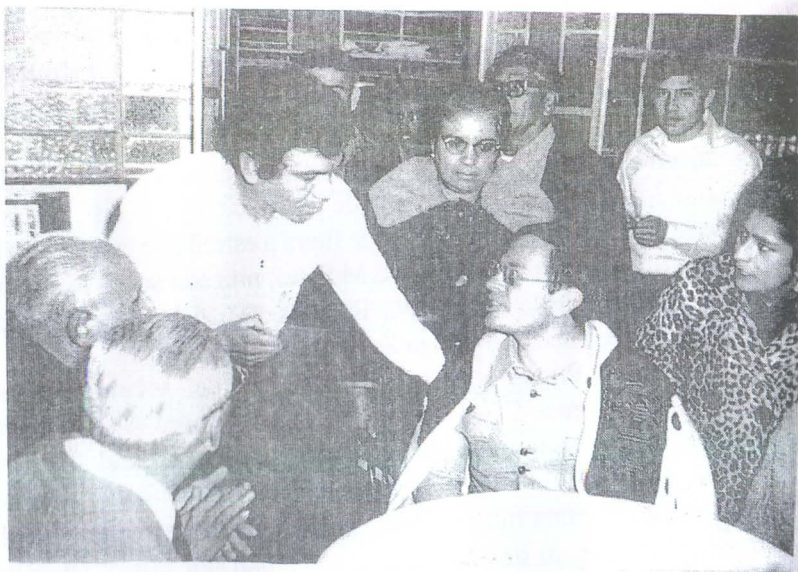
El Locutor Raúl Velasco, tomando la palabra en la concentración de Lerdenses en la Plaza Principal; en contra de Ciudad Laguna, que fue transmitido por el canal 11, a nivel nacional

La Lucha se convirtió en un Problema Nacional

Locutor de Fama Nacional en Lerdo

A raíz de una invitación de personas que estuvieron hablando al conductor del programa de Televisión "Siempre en Domingo" dirigido por el locutor de fama nacional Sr. Raúl Velasco, y una carta escrita por la Sra. María de la Luz Sánchez de Gamboa y Sra. Julia Páez, el famoso locutor estuvo en Ciudad Lerdo, para realizar un reportaje del problema que tenían los lerdenses.

Para esta ocasión tan especial el Comité Pro Defensa del Municipio de Lerdo, convocó a todo el pueblo para decirle a Raúl Velasco que diera a conocer por medio de su programa, de que Lerdo no estaba de acuerdo con el Proyecto de "Ciudad Laguna".



Raúl Velasco, después del Evento Cívico, pasa a deleitar la sabrosa nieve de "Chepo", acompañado por el Prof. José Santos Valdéz y José Soto. Lo atiende Juan Sosa

La Entrevista Final con el Secretario de Gobernación

A consecuencia de ese reportaje a escala nacional proyectado en el programa "Siempre en Domingo", el FRENTE CIVICO LERDENSE, constituyó una comisión de distinguidos lerdenses para asistir el día miércoles seis de Diciembre de 1972, a una entrevista con el entonces Secretario de Gobernación Lic. Mario Moya Palencia, el jueves 7; y el viernes 8.

En la comisión estuvieron: el Prof. José Santos Valdés, José Zarzar, David García Muñoz, Vicente García, José Luna Mijares, Teresita García, y como representante de la juventud lerdense el Sr. Isaías Ríos, más 12 delegados que designó la asamblea.

En esa entrevista se le presentaron los resultados del plebiscito por medio de documentos al licenciado Moya Palencia, quien como respuesta les comentó a los integrantes de la comisión, que el Sr. Presidente de la República tenía ya conocimiento del clamor de la protesta que había llegado a Los Pinos, de ese proceso realizado, comunicando al respecto el sentir del Presidente de la República, de que las pretensiones del Ing. Alejandro Páez Urquidí Gobernador del Estado de Durango, estaba echado abajo.

El último día también visitaron al maestro Enrique Olivares Santana, líder en ese entonces del Senado de la República y ese día, por la noche, se regresaron a Lerdo.

La entrevista con Moya Palencia tuvo efectos, pues el presidente de la República, habló con el Gobernador Páez Urquidí, dándole instrucciones para que se pusiera de acuerdo con los del Comité.

Para los gastos de transporte y viáticos de los comisionados a la entrevista en la Ciudad de México, el pueblo cooperó, de a 5.00, 2.00, 0.50 o 0.20, se desprendía de tal forma de lo poco que tenía, para que la causa no fuera a morir, se contribuía ampliamente en las reuniones.

Una Víctima en la Lucha

David García Muñoz Sufre Accidente

Después de la entrevista con Moya Palencia, el 9 de Diciembre de 1972, estaban de regreso de la Ciudad de México a Lerdo, don David García, venía acompañando al Prof. José Santos Valdés en el camión de pasajeros; Daniel Jáquez recibió a don David, ellos llegaron como a las 10.30 de la mañana de ese día; le pregunta Daniel a don David, ¿que hay de nuevo?, contestándole don David, ¡todo está arreglado!, vamos hacer una reunión para informar el pueblo de Lerdo; Anúnciala. Para ésto, a Daniel Jáquez sus amigos del sindicato de electricistas le prestaban el sonido.

A las 2.00 de la tarde se entrevista Daniel con Don David, en Torreón, Coah., para que le dé instrucciones para citar a la gente, y le recomienda que no se fuera solo a Lerdo, que se quedará con la "Güera", -la hija del de Don David-, contestó Don David yo vengo muy bien. Entonces le volvió a repetir Daniel ¿si quiere le digo a Samuel Galarza que lo lleve?. Daniel se vino a Lerdo con la duda, porque lo vio mal, y pensó que a lo mejor se dormía manejando el vehículo. Como a las 5 de la tarde le informaban a Daniel Jáquez que don David había chocado en la gasolinera que está a la salida de Gómez Palacio hacía Torreón, por el vado del Río Nazas, por la parte de la zona industrial de Gómez Palacio.

Inmediatamente Daniel se entrevisto con Vicente García Sr., era ya el presidente del Frente Cívico Lerdense, Daniel era el Secretario de Organización. Llegaron al lugar del accidente encontrando el coche incrustado en el poste, con el volante chueco; preguntándoles a algunas personas que allí se encontraban, dice Daniel; no supieron darnos datos. Nos dirigimos al hospital del Sanatorio Español, las hijas nos informaron que don David en su delirio decía: ¡quítlenme la camioneta roja!, con eso; pensaron que lo venía siguiendo una camioneta que supuestamente la manejaba Luis Longoria.

Prosigue Daniel: Nos fuimos a informar a la Agencia del Ministerio Público de Gómez Palacio, donde nos manifestaron que algunos testigos vieron una camioneta roja P.K. placas de Coahuila, con una sola persona que venía manejando; se indagó donde vivía esta persona por las placas, y resultó ser un agricultor que era vecino de don David de la misma colonia donde residía. Esa persona les

informó que había llegado 2 minutos después del accidente, dándose cuenta que era su vecino, por lo que de inmediato me avoqué a dar aviso a sus hijas. Agrega el agricultor, yo no ví alguien empujar a Don David, venía yo casi detrás cuando lo vi zigzagueando.

Volvimos: dice Jáquez, a la Agencia del Ministerio Público, y como se dieron cuenta que andábamos indagando el accidente, nos dijeron los abogados que no había ningún detenido, nada más estaban declarando a uno que vendía lonches y a otro que trabajaba en la gasolinera. En ese instante el Agente del Ministerio Público nos aborda y nos informa que por indicaciones del Sr. Gobernador y el Sr. Presidente Municipal, se iba a realizar una investigación exhaustiva hasta llegar a la realidad de los hechos.

En la indagatoria resultó que Luis Longoria para nada andaba de chofer en la camioneta, el Frente Cívico informó las cosas como estaban, para que de ninguna forma se fuera interpretar como una venganza. La explicación lógica que se consideró en ese tiempo, explica que el accidente sucedió a raíz de que Don David se quedó dormido a consecuencia del cansancio y las desveladas.

La parte oficial manifestó a través de la Delegación de Tránsito y las autoridades judiciales de Gómez Palacio, informó que las causas de este accidente apoyados en las declaraciones de dos testigos, se deducen que el accidente automovilístico sufrido por el Sr. David García Muñoz, se debió a la falta de precaución y a la distracción del propio conductor, propiciando que fuera a estrellarse con su vehículo contra un poste de Teléfonos de México, ubicado sobre la banqueta de seguridad de la gasolinera Río Nazas, en la Calzada Lázaro Cárdenas y Calle Súchil de la Zona Industrial.

Los testigos que se dieron cuenta del accidente, fueron Margarito Puentes Castañeda de 39 años y Mario Alonso Míreles Velázquez, el primero vendedor de lonches y el segundo empleado de la gasolinera. Ambos dijeron no haber oído ningún "derrape" provocado por una frenada brusca ni del vehículo que guiaba el Sr. García Muñoz, ni de otros que transitaban por allí, y en cambio escucharon el impacto de la vagoneta Rambler tripulada por dicha persona, al chocar contra al poste.

El Sr. García Muñoz guiando la vagoneta Rambler modelo 1971, placas FXJ 194, se desplazaba por la calle Súchil de poniente a oriente, y a la altura de la gasolinera, perdió el control e invadió el carril contrario, estrellándose finalmente contra el poste, el cual derribó. Los daños totales que arrojó el accidente fue de once mil

pesos.

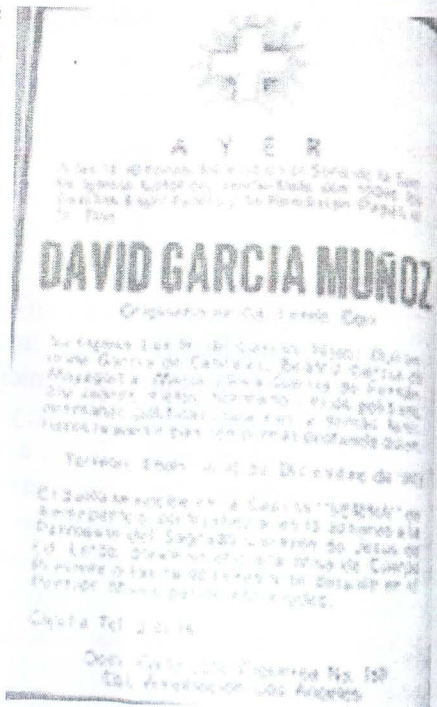
Don David García Muñoz, murió después de una agonía de nueve días, el domingo 17 de diciembre de 1972, a las 14.40 hrs., el duelo fue en la capilla "Serna", de la ciudad de Torreón, a las 15.30 horas, su cuerpo fue trasladado a la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, de Ciudad Lerdo, donde se ofició un Santa Misa, a las 16.00 horas. El pueblo lo acompañó hasta darle cristiana sepultura en el panteón municipal de Cd. Lerdo, Dgo., en medio de una hermosa manifestación pública de duelo.

Los comentarios de los dirigentes del Frente Cívico, opinaron que de una manera u otra don David fue víctima de la lucha, y que lo recuerdan como un personaje que siempre conformó y encabezó las protestas, cuando de agredir los derechos de la ciudad o los intereses de sus habitantes, se trató. Fue siempre un verdadero paladín en la defensa de la ciudad.

Acusado de tener un capital no tan grande como el de uno de sus acusadores como él mismo aclara, no bajo la guardia: tenía detrás de él el pueblo y una vida personal de diario contacto con los pobres y desvalidos a los que, invariablemente, ayudó.

Fue fundador del PNR, después PRM, y el PRI: presidente Municipal, en ese carácter intervino en 1922 en la entrega del ejido de Lerdo; diputado local, fundador de la Junta de Mejoras Materiales y del Departamento de Aguas y Presidente del Comité Pro Restauración del Salón Azul. Fue una persona que siempre la gente lo encontró dispuesto a servir. En vida es propietario de la Ferretería "El Nuevo Mundo", negocio que atendió personalmente hasta el día en que le ocurrió el accidente.

Don David García Muñoz, al morir tenía 74 años de edad, originario de Ciudad Lerdo, Durango, donde vivió casi toda su vida, cambiando su residencia a la Ciudad de Torreón, hacía apenas un



año antes de su muerte. El distinguido lerdense estuvo casado con la Sra. Luz Hernández B. Y dentro de su matrimonio pocreó a sus hijas: Guillermina García de Cabrales, Beatriz García de Mayagoitia y María Elena García de Fernández Juárez.

Alejandro Páez Urquidí Presiona al Ayuntamiento de Lerdo

La ciudadanía se manifestó en contra del proyecto de Ciudad Laguna por medio del plebiscito, pero el gobernador estaba empecinado, los ciudadanos dijeron que no, su sentir que no se hiciera Ciudad Laguna. El pueblo lo rechazó y no aceptó el proyecto del Gobernador de Durango.

Páez Urquidí lo sabía ya por medio de fuentes fidedignas, con lo cual vino a ratificar lo que le habían manifestado en varias ocasiones por el Ayuntamiento de Lerdo. Con esto el Gobernador tomó la decisión de hacer un apremio a los integrantes del Cabildo Municipal, poniéndoseles difícil e intransigente, presionándolos para que le dieran una respuesta positiva a favor del proyecto.

Ante esa situación el ayuntamiento con anterioridad había dado marcha atrás con el proyecto de Ciudad Laguna, pues a eso se habían comprometido, el cual quedo asentado en el acta de cabildo No.19, de fecha 29 de Noviembre de 1972, de haber expresado un COMPAS DE ESPERA, sin embargo se reflexionó, pensando que el proyecto se conocía de gobernador a Municipio, ¿y la Federación?, por lo que se solicitó información a México, para que orientara a los ediles y que conocieran el terreno que estaban pisando; como buena suerte en ese tiempo se tenía muy buenas relaciones con el mundo político, tanto de Durango como de la Ciudad de México.

A tres diputados federales y a los dos senadores se les informó del asunto, y la opinión de estos funcionarios no se dejó esperar. Estos dijeron que habían consultado con algunos allegados al Presidente Luis Echeverría sobre el mencionado proyecto y el comentario del Sr. Presidente fue: de que si la ciudadanía estaba de acuerdo con el proyecto, pero que si existe inconformidad no más no: Uno de los diputados que se mencionan fue Manuel Esquivel Gámez, mejor conocido como el "Orejón", y los senadores Agustín Ruiz Soto y el Dr. Máximo Gámiz Parral.

El apremio del Sr. Gobernador seguía latente para que el Ayuntamiento de Lerdo le diera su aprobación, sin embargo el Cabildo

preparo una estrategia para hacerle frente a Páez Urquidí; se reunieron los tres regidores, síndico, Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento, y se tomó la decisión de llegar a un acuerdo de lo que se iba a hacer.

El Señor Gobernador; los más de los días hablaba por teléfono al Presidente Municipal, urgiéndolo para que el ayuntamiento en pleno le notificara su acuerdo para el Municipio de Francisco Zarco. Llegó el momento y se le avisó al Gobernador de la reunión a la cual de inmediato asistió.

Estando presentes todos los integrantes del Ayuntamiento, muy enojadísimo el Gobernador, les dijo claramente dándole de trancazos al escritorio, ¡pero enojado de a ma.....!, que hasta le saltaban los ojos, casi gritando continuo: ¡ señor Presidente !, lo que pasa es que a ustedes les han faltado ¡hue...!, por eso no se han atrevido a darme el acuerdo para mi proyecto, Gómez Palacio ya desde cuando me dio su anuencia, siendo una ciudad más importante, y está que no le llega ni siquiera a los talones, ahí está que no quiere.

Leobardo Martínez Amador, le respondió luego; señor no es que yo no quiera, la realidad es que la ciudadanía se ha inconformado y está en contra de su iniciativa: enseguida el Lic. David García Rivas como regidor le contesto: pues señor con todo el respeto que se merece Usted, no nos falta eso que menciona, todos tenemos lo mismo, únicamente hay una inconformidad generalizada que no es posible y por ese motivo no hemos dado la anuencia.

Enseguida Jesús Burciaga del poblado de León Guzmán le dice también: bueno señor Gobernador pues ya se dio cuenta lo que le acaba de decir el Licenciado Rivas; la gente anda muy inconforme, por ese motivo no hemos querido dar nuestra aprobación, y por último el Sr. José Mendoza quien era regidor del Sector Popular, le dijo: señor ya ha escuchado la opinión de mis compañeros regidores, no hemos podido convencer a las gentes y por eso no hemos dado la anuencia.

Luego le tocó el turno a la Sra. Ofelia C. de García, quien fungía como Síndico, ella le manifestó: mire señor Gobernador, ante la situación que se está viviendo en Lerdo, hemos creído muy conveniente hacer un Compás de Espera para haber si esto se calma, y la gente recapacita y logramos convencerla a que acepte el proyecto, por ese motivo señor Gobernador no se ha acordado favorablemente la solución que usted nos solicita.

Entonces el viejo Gobernador nomás les pelaba los ojos de toro loco, súper enojado; en eso toma la palabra el Sr. Leobardo Martínez Amador, quien le dice: señor Gobernador usted ya se dio cuenta el sentir de los integrantes del Ayuntamiento, y en este caso le quiero yo informar que no les he dado consigna a los regidores y al Síndico de lo que van hacer, su servidor acata el acuerdo de ellos, y los ejecuto porque esa es mi función, como ellos no están de acuerdo, naturalmente creo que tienen razón.

Luego pidió la palabra el Secretario del ayuntamiento, y dijo: entonces señor Gobernador usted ya se dio cuenta cual es la situación, si usted quiere en estos momentos estamos todos juntos, me ofrezco para formular un oficio dándole la anuencia para el proyecto, pero esto a usted lo va a perjudicar porque toda la ciudadanía sabe que es cosa suya y va decir que fuimos obligados por Usted, dicho oficio se lo realizo en 10 minutos, se lo firmamos y entregamos, pero le va quemar ese papel en sus manos, porque todo mundo esta en su contra.

Con esto, Alejandro Páez Urquidí quedo perplejo y atontado, entonces recapacita y contesto; ¡espérense, espérense!, yo creo que como dice la Síndico, vamos hacer un compás de espera para saber que paso con esto. Les dijo el Gobernador; miren señores ustedes han hecho una tempestad en un vaso de agua, el proyecto que les propongo para llevarlo a cabo tengo que hacer un sin fin de trámites a nivel federación y para darle inició hay que tener la anuencia de los municipios que se van a fusionar, y resulta que este municipio todavía no me dá el acuerdo a favor, así que ustedes están haciendo un escándalo de oquis, y si no quieren señores, aquí no ha pasado nada y se acabo y, con ese pretexto se fue.

Después la Presidencia Municipal a través del Sr. Leobardo Martínez Amador, en una entrevista con el Sr. Gobernador Páez Urquidí, le informó que los lerdenses seguían externando su inconformidad y rechazaban el proyecto de Ciudad Laguna, no aceptaban el multicitado proyecto y mucho menos que desaparecieran las cabeceras municipales para que se formaran el municipio de Francisco Zarco, y se le sugirió que el proyecto lo podría realizar así como se contempla en su forma original respetando la autonomía de cada municipio de Lerdo y Gómez Palacio, pero que no desaparecieran los municipios.

Un funcionario Empedernido por su Sueño, Se le Esfuma

Todo lo que discutió en el Palacio Municipal en relación con el Compás de Espera con Páez Urquidí sucedió el 16 de Diciembre de 1972, y ese mismo día ya se tenía concertada una cita con los integrantes del Frente Cívico Lerdense, cuya reunión se iba a realizar en la casa del Arq. Otto Shott, ubicada en la encerrada del rincón oriente de la calle Ocampo.

El Prof. José Santos Valdez, representando el Frente Cívico Lerdense y el gobernador Alejandro Páez Urquidí, se reunieron para dialogar sobre el tema de Ciudad Laguna, después de una llamada por teléfono, donde los dos se pusieron de acuerdo, poniendo como condición el Prof. Valdés que la reunión fuera en Lerdo, pero en ninguna oficina pública y, asignando la casa del prestigiado profesionista lerdense Arq. Otto Schott, sin testigos, ni alarde de fuerza, policía y guaruras.

Daniel Jáquez era casi el lugarteniente del Prof. Valdés y Samuel Galarza lo apoyaba como chofer, estos dos elementos eran de las confianzas del maestro, ambos llegaron a la casa ubicada enfrente de la Plazuela Juárez por la calle Rayón donde vivía el Profesor, eran como las 11 de la mañana de ese día, quien los recibió fue la esposa del Prof. Valdés, un poco nerviosa por ver a su esposo en los problemas que andaba, que consideraba asuntos muy peligrosos muchas veces, -les decía les encargo a mí esposo-

Jáquez, se pone de acuerdo con Manuel Montañez y



Casa donde vivió José Santos Valdés

Cenobio Ruiz, además les informa de los acontecimientos, en grupo fueron al lugar de la cita para observar los movimientos. En una esquina estaba un judicial con camioneta, Jáquez y sus acompañantes iban armados por lo que se presentara, estuvieron algún tiempo a la expectativa viendo a los guaruras. Se acercó la hora de la entrevista, el primero que llegó fue Alejandro Páez Urquidí y luego el profesor Valdés, pasaron a la casa solos, duraron como media hora o 45 minutos, salió enseguida el Prof. Valdés e inmediatamente se subió a su carro y luego a los 10 minutos Páez Urquidí.

Manifiesta Daniel Jáquez al Profesor; ¿lo acompañamos hasta su casa maestro?, y le preguntamos que paso, y les contestó el maestro: Me estuvo insistiendo mucho con el proyecto de Ciudad Laguna, que lo aceptara la ciudadanía, que con el proyecto iba a progresar Lerdo y lo beneficiaría, y me repitió varias veces, "pero si el pueblo no quiere no se hace Ciudad Laguna", con estas últimas palabras APU renunció a sus pretensiones.

Así terminó la guerra pacífica y cívica, entre Gobernador y los valientes lerdenses, que se habían opuesto al proyecto denominado "Ciudad Laguna", después de que al gobernante se le ocurrió la idea de crear un nuevo municipio, tomando parte de la extensión territorial de Lerdo y Gómez Palacio, con el nombre de Francisco Zarco y cuya cabecera, según planes gubernamentales, sería Ciudad Laguna, que se formaría con la fusión de Ciudad Lerdo con Gómez Palacio.

El gobernador del Estado de Durango desistió de su intención, por una parte, de cercenar el territorio del municipio de Lerdo y, por la otra, de quitarle a Ciudad Lerdo la categoría de cabecera municipal, que al concretarse la convertiría en un barrio de la Ciudad Laguna; proyecto del que no faltó quien afirmara que tenía el propósito de convertir a Ciudad Lerdo en la Colonia Páez Urquidí.

El Pueblo Ganó Con Su Lucha Popular

Este movimiento costó y mucho, los estudios de los proyectos y el tiempo perdido y dinero, pero ante todo esto el pueblo ganó con su lucha popular por la autonomía y la dignidad del Municipio, ante la amenaza de ver convertido su municipio en tierras de segunda. La energía manifiesta de una mayoría impresionante de sus habitantes le quitaron el sueño al temerario de APU, tal vez el gobernador no se empecino en capricho a detener a toda una oposición, que desde un principio repudió el Proyecto de "Ciudad Laguna".

Para ese fin se unificó de tal manera la decisión de los habitantes de la ciudad para defender sus derechos cívicos, que no hubo rendija por la cual pudiera colarse la posibilidad de una victoria para los partidarios de Ciudad Laguna.

El espíritu combativo se manifestó en actos que fueron realizados dentro de la ley. Las asambleas siempre numerosas y las reuniones públicas mas aún, se pronunciaron en contra de actos violentos y en contra de realizar acciones que le dieran un cariz político a su lucha; entre otras, desechó la proposición de llegar al derrocamiento de autoridades municipales, apoderarse del palacio municipal y establecer guardias, etc.

El pueblo en general, católicos, protestantes, miembros del PRI, PAN, UNS, y gentes de izquierda, se mantuvieron vigilantes, y gracias a la victoria; se respetaron sus derechos cívicos, la autonomía municipal, y la integridad territorial del municipio.

A raíz de todo esto y la negativa que le dio el pueblo de Lerdo al proyecto, el Gobernador APU aminoró su deseo de realizarlo. A raíz de haber logrado el triunfo el FCL, un diario de comunicación de Torreón inicia el ataque en contra del movimiento, señalándonos de románticos y que no queríamos el progreso de Lerdo, -comentó el Sr. José Zarzar, primer Presidente del FCL-. Y añadió en la primera etapa del movimiento sintetizamos nuestra lucha en dos frases "Respeto a la Autonomía Municipal y Ampliación del Fundo Legal",

se fue nuestra lucha, lema y bandera.

Según Zarzar, dijo; se siguió insistiendo al gobernador, por todos los medios para lograr esas metas, inclusive se maneja que se aceptaba todo progreso que él (Páez) quería para Lerdo, nada más que respetara la ampliación del Fundo Legal y a Lerdo como municipio autónomo.

Ante una nueva tónica política por parte del Gobierno del Estado y Municipal, los lerdenses aceptaron integrar con los vecinos de Gómez Palacio, una comisión bipartita que escuchara, estudie y, en su caso, aprobara, los proyectos que presentaría el grupo de urbanistas que enviaría el Gobierno del Estado. Ofrecieron, además, los lerdenses, en documento firmado por el comité directivo del Frente Cívico Lerdense, colaborar con entusiasmo en la realización de todos los proyectos que tuvieran como finalidad promover el progreso de la zona lagunera del estado de Durango, y desde luego, con especialidad todas las obras que, de acuerdo con una planeación general, habrían de llevarse a cabo en el municipio de Lerdo.

A raíz de ese sentido de colaboración, el Ayuntamiento que presidió el Sr. Leobardo Martínez Amador, quedó asentado en acta No. 20 del 4 de Enero de 1973, un plan de trabajo inmediato para llevarlo a cabo en ese año, el cual contenía las necesidades más apremiantes que se confrontaban en el municipio de Lerdo, como fueron:

1.- Federalización del Departamento de Agua y Saneamiento, en virtud de no contar con los recursos económicos necesarios para rehabilitar las redes de agua de la Ciudad.

2.- Rehabilitación del Sistema de Agua Potable.

3.- Rehabilitación del Sistema de Alcantarillado, que consideraban que al lograrse la federalización del Departamento, automáticamente se procedería a elaborar los estudios necesarios para conocer y resolver estos puntos.

4.- Pavimentación de la Ciudad, que estimaban conveniente que con el estudio que fuera realizado por el personal de la Secretaría de Obras Públicas, se trataría de pavimentar algunas áreas de la Ciudad, así como zonas en donde el pavimento se encontrara en mal estado.

5.- Alumbrado Público Mercurial, del cual estimaban conveniente que aprovechando que se llegaría a realizar las obras de pavimentación.

6.- Reubicación de la nueva Zona Establera y Forrajera, en virtud de que las gestiones primeramente iniciadas para establecer la zona establera en terrenos de los ejidos de los Ángeles y el Rayo, no habían sido resueltas hasta esa fecha, no obstante haber dado su anuencia los campesinos de ambos ejidos, no ha sido posible que el Departamento Agrario autorice la cesión de dichos terrenos.

7.- Complejo Turístico en el Parque Nacional de Raymundo, del cual consideraban prudente hacer las gestiones ante la Sucursal Regional en Gómez Palacio, de Nacional Financiera, S.A., para obtener los créditos necesarios y poder llevar a la práctica la construcción del complejo turístico, tomando en consideración que en la región lagunera y a varios cientos de kilómetros a la redonda no existe un centro de esta naturaleza.

8.- Regularización de Zonas Urbanas Ejidales, en virtud de encontrarse estancadas las gestiones que han venido realizando el Comisariado del Ejido Lerdo, para regularizar las zonas urbanas ejidales e incorporarlas al fundo legal de la Ciudad.

9.- Restauración del Parque Victoria, del cual consideraban necesario las obras de hermoseamiento y restauración del Parque Victoria, uno de los principales en nuestra Ciudad y en la Región, las cuales importaban unos trescientos mil pesos aproximadamente, dentro de los cuales se contaba con la cantidad de setenta y dos mil pesos para ese fin, de las utilidades que se obtuvieron en la 57a. Feria de Lerdo.

Páez Urquidí Más Prudente, Propone Otro Proyecto

En el mes de febrero de 1973, les mandó hablar el Sr. Gobernador a los dirigentes del FCL, -comentó el Sr. José Zarzar por conducto del presidente municipal Sr. Leobardo Martínez Amador, funcionario que explicó; que se tenía un proyecto de desarrollo urbanístico para Lerdo y otro para Gómez Palacio, por separado desde luego; y que si ese proyecto era apoyado por las fuerzas vivas de Lerdo, se llevaría a cabo, de lo contrario no se haría.

Así Leobardo Martínez convocó al FCL, a la Cámara de Comercio y diferentes sectores populares para que lo acompañaran, se hizo invitación al Prof. José Santos Valdés y al Ing. Villa, y al mismo José Zarzar.

El Prof. Valdés y el Ing. Villa, se negaron a asistir a la entrevista con el Gobernador, con el argumento de que no querían ningún trato, esa fue la excusa que dieron, los demás fueron a Durango y ahí les expusieron el plan de desarrollo urbanístico a cargo del Capitán Zuno.

En su exposición el Capitán Zuno, dijo que Lerdo tendría su plan independiente, que constaba de un centro de desarrollo urbanístico para diferentes clases sociales, un centro comercial en el lugar donde se construyó el Hotel Villa Jardín, la ampliación del Fundo Legal, áreas verdes para huertas, la creación de un lago artificial en el lecho del Río Nazas, para que se modificara el clima de Lerdo, Gómez y Torreón, y un corredor Industrial, además el periférico, este último se realizó 10 años después.

Por parte de los representantes de Lerdo, consideraron que en el proyecto si se tomaba en cuenta lo que antes había estado solicitando el Frente Cívico, en ese sentido quedaron todos los que acudieron a la cita a Durango de acuerdo y aprobando de principio dicho Proyecto.

Conclusión

En Conflicto los Intereses Personales y Políticos.

Ya en Lerdo se dio a conocer a la prensa los pormenores del proyecto y se publicó al siguiente día, el Prof. Santos Valdés también se le dieron las explicaciones, y al tercer día salió en uno de los medios de comunicación de la región, una crítica insana, en donde se burlaban del proyecto, diciendo que iban a pavimentar las parcelas, por lo que ya no iba haber productos alimenticios, que se iban hacer un lago para que esquiaran los ricos, al terminar decía la nota que todo era castillo en el aire lo que quería hacer el Gobernador Páez Urquidí.

Eso fue la causa de que el Gobernador del Estado diera marcha atrás al proyecto que aprobaron los ciudadanos, y que en un tiempo fue bandera del Frente Cívico Lerdense, -según José Zarzar-. Dijó que ciertos líderes del Frente Cívico, se confundieron y rechazaron el progreso de Lerdo, debido a su insospechable negativa y por otra al medio de comunicación que criticó el proyecto, el cual se oponía sistemáticamente a todo el desarrollo de Lerdo que pudiera tener. Zarzar supuso que un funcionario del medio de comunicación, era uno de los principales accionistas del Banco Comercial Mexicano en Torreón, y al mismo tiempo uno de los principales promotores del crecimiento urbano de Torreón, principalmente las colonias San Isidro, Nueva Los Ángeles, y su Ampliación.

A eso se debía que se opusiera el medio de comunicación, a que Lerdo ampliara su fundo legal, porque si se hubiera cristalizado en ese tiempo, la gente de Torreón, en lugar de haberse ido a los arenales donde están ahora, esas familias se hubieran venido a formar colonias y radicar en Lerdo.

Y recalcó el viejo líder experimentado y empresario de José Zarzar, "Si no hubiera habido el movimiento en Contra de Ciudad Laguna, ya no hubieran existido en Lerdo, administraciones Municipales, chuecas, buenas o malas.

El Frente Cívico Lerdense, A. C., protocolizó sus estatutos y líneas de acción el 5 de Junio de 1973. A cuyos dirigentes en el último año de la administración de Leobardo Martínez Amador, les dieron todas las facilidades para que fueran revisadas las arcas públicas y algunos departamentos.

El Prof. José Santos Valdés, y Lic. Luis Ugalde Sánchez y Carlos Palacios, fueron los últimos Presidentes del Frente Cívico Lerdense, que se constituyó en Asociación Civil, denominándola "David García Muñoz".

Dr. Basilio Ramírez Flores, Presidente Municipal 1974-77

Las elecciones llevadas a cabo el 7 de Julio de 1974, estando de integrantes del Comité Municipal Electoral, los señores: Manuel Chávez Morales, Presidente; y Rodrigo Breceda Yáñez, como Secretario.



**Sr. Cenobio
Ruiz M.**

En esta contienda electoral para renovar la Administración Municipal por el periodo 1974-77, los partidos políticos registraron como candidatos al Dr. Basilio Ramírez Flores por el PRI, y al Lic. José Ángel Luna Mijares, por el PAN. Y como candidato Independiente el Sr. Cenobio Ruiz Martínez.

Para Diputados Locales, por el distrito con cabecera en Lerdo; únicamente el PRI, registró como su candidato al campirano Juan Gallegos Astorga.



En Gómez Palacio, Dgo. para presidente municipal al Sr. Carlos Herrera Araluce, y a Diputado Local, al Lic. Guillermo Aragón Beltrán. Por el PRI.

Los resultados electorales en el municipio de Lerdo, fueron: El PRI, 3,225 votos, el PAN, 1,650 votos, Candidato No Registrado (Cenobio Ruiz Martínez): 45 votos, siendo un total de 4,970 votos. Que se recibieron en 13 casillas pertenecientes a la zona urbana y 30 en el campo.

También en esta ocasión se renovó el gobierno Estatal, recayendo el triunfo en el Dr. Héctor Mayagoitia Domínguez.



La siguiente administración Municipal, del periodo 1974-77, la formó como Presidente Municipal el Dr. Basilio Ramírez Flores, Síndico, Héctor Martínez H., 1er. Regidor el Sr. Luis López Flores, 2do. Regidor, Prof. Juan Antonio Rodríguez Castañeda, 3er. Regidor, Ignacio García Albizo.

Dr. Basilio Ramírez Algunos de los dirigentes del Frente Cívico Lerdense, con el cambio de poderes Municipales y Estatales, fueron invitados para ser funcionarios en la Recaudación de Rentas del Estado y en la Federalizada Junta de Agua Potable y Alcantarillado, de Cd. Lerdo, Dgo., por la gran amistad del Prof. José Santos Valdés con las autoridades Estatales.

AGRADECIMIENTOS

A la Fundación Lerdo Histórico, Preservación, Conservación e Investigación, A.C. por el decidido apoyo de sus directivos y miembros para la elaboración de este trabajo.

Al C. Luis Fernando González Achem, Presidente Municipal y al H. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo de Tejada, correspondiente al período 2001-2004, por el apoyo económico del 50% de los gastos de impresión.

Así como también, a un gran número de ciudadanos y amigos, por su valiosa participación, tanto económica como por su contribución de datos históricos para la realización de esta obra.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.

Vargas Garza José Jesús. San Juan de Casta 400 años, Lerdo 104 Años de Esperanza. Primera Edición 1998. Tomo I

Vargas Garza José Jesús. San Juan de Casta 400 Años, Lerdo 104 Años de Esperanza. Primera Edición 1998. Tomo II

Publicaciones Hemerográficas:

Noticias del Sol de la Laguna. 1998.

El Siglo de Torreón. 1971, 1972, 1974

Fuentes de Información.

Archivos.

Archivo Municipal de Cd. Lerdo, Dgo.
Archivo del Cronista de la Ciudad.

Museos.

Museo de Ciudad Lerdo, Dgo.

Entrevistas.

Sr. Reyes Carrillo Benigno,

Sr. Ramos Antúnez José.(+)

Sr. Espino Benavides Atanasio.

Sr. Zarzar Gidi José.

Sr. Jáquez Barrón Daniel.

Sr. Galarza Salazar Samuel.

Sr. Ríos Aguilar Isaías.

INDICE

| | Página |
|--|--------|
| Conceptos | |
| Introducción..... | 7 |
| Historia e Identidad..... | 9 |
| El Origen..... | 9 |
| Cimientos..... | 9 |
| Testigos de Hechos Históricos..... | 10 |
| Desarrollo..... | 10 |
| Se Repite otro Hecho Histórico y Nace un Nuevo Pueblo..... | 11 |
| El Progreso..... | 12 |
| Premio al Éxito..... | 13 |
| El Éxodo y el Resumen del Progreso..... | 14 |
| Ciudad Lerdo en 1965..... | 15 |
| El Ambiente Político..... | 17 |
| El Periodo de Elecciones..... | 17 |
| Administración Municipal 65-68..... | 21 |
| Movimientos Políticos Nacionales y Estatales..... | 22 |
| En Morelia, Michoacán..... | 22 |
| Movimiento Estudiantil y la Desaparición de Poderes..... | 23 |
| La Caída de Dupré..... | 25 |
| El Movimiento Estudiantil 1968..... | 26 |
| Cd. De México, D.F..... | 26 |
| Renovación de Poderes Municipales y Estatales. 1968..... | 29 |
| Los Ciudadanos se Organizan..... | 31 |
| El Inicio del Conflicto. Alejandro Páez Urquidí..... | 31 |
| La Venganza de Alejandro Páez Urquidí..... | 31 |
| Se Pretende Privatizar los Servicios de Agua..... | 33 |
| El Presupuesto de Egresos del año de 1971..... | 36 |
| Los Rumores del Proyecto de "Ciudad Laguna"..... | 37 |

La Rebelión de los Lerdenses

| | 120 |
|---|---------|
| Conceptos | Página. |
| Se Constituye el Comité Defensor de la Autonomía Municipal..... | 40 |
| Acta Constitutiva del Comité Pro Defensa del Municipio de Lerdo, Dgo..... | 40 |
| El Candidato Echeverría Álvarez en Lerdo..... | 42 |
| Ciudad Lerdo Sí, Ciudad Laguna No..... | 42 |
| Se Disputa la Autonomía Municipal..... | 42 |
| El Movimiento..... | 47 |
| Gobernadores que Pretendieron Fusionar a Lerdo y G. P..... | 50 |
| Gabriel Gavira..... | 50 |
| Domingo Arrieta..... | 50 |
| Carlos Real..... | 52 |
| La Presidencia Municipal de Lerdo, entra al Juego..... | 52 |
| Las Tierras de los lados del Bulevar, se Pretendía Urbanizar..... | 53 |
| Los Lerdenses Dispuestos a no Perder su Identidad..... | 55 |
| Se Gestionan Terrenos para Establecer la Zona Establera..... | 59 |
| Los Propietarios de fincas Contra un Préstamos Arbitrario..... | 62 |
| El Comité Pro Defensa de los Derechos de Lerdo, Se Transforma..... | 65 |
| Se Gestiona la Ampliación del Fundo Legal..... | 65 |
| Ciudad Laguna..... | 66 |
| Calaveras Políticas..... | 70 |
| Ing. Alejandro Páez Urquidí..... | 70 |
| Sr, Leobardo Martínez Amador..... | 70 |
| Sr. Jesús Ibarra Rayas..... | 70 |
| Los Lerdenses no Confían en la Administración..... | 71 |
| Una Caravana se Entrevista con el Presidente Echeverría..... | 72 |
| La Comunidad Lerdense a Protestar a la Calle..... | 73 |
| La Voluntad del Presidente Echeverría..... | 75 |

La Rebelión de los Lerdenses

| | 121 |
|--|--------|
| Conceptos | Página |
| La Visita del FCL al Presidente de Lerdo..... | 77 |
| Grupos de Organizaciones dan su Respaldo al Proyecto de Ciudad Laguna..... | 79 |
| El Alcalde da Contestación al FCL..... | 83 |
| La Magna Manifestación..... | 85 |
| Los del Grupo Longorista Realizan Acto a Favor del Proyecto..... | 88 |
| El Hombre Historia se Defiende de las Calumnias..... | 91 |
| Lerdo. Canción de Protesta..... | 95 |
| Un Compás de Espera..... | 96 |
| El Ayuntamiento da Paso Atrás al Proyecto..... | 96 |
| La Lucha se convirtió en un Problema Nacional..... | 100 |
| Locutor de Fama Nacional en Lerdo..... | 100 |
| La Entrevista final, con el Secretario de Gobernación..... | 101 |
| Una Víctima en la Lucha..... | 102 |
| David García Muñoz Sufre Accidente..... | 102 |
| Alejandro Páez Urquidí Presiona al Ayuntamiento de Lerdo..... | 105 |
| Un Funcionario Empedernido por su Sueño, Se le Esfuma..... | 108 |
| El Pueblo Ganó con su Lucha Popular..... | 110 |
| Páez Urquidí más Prudente, Propone otro Proyecto..... | 113 |
| Conclusión..... | 114 |
| En Conflicto los Intereses Personales y Políticos..... | 114 |
| Dr. Basilio Ramírez Flores Presidente Municipal 1974-77..... | 115 |
| Agradecimientos..... | 117 |
| Bibliografía..... | 118 |

La Rebelión de los Lerdenses
se terminó de imprimir en Julio 2004
en Impresora Dorado
Calle Múzquiz No. 96 Sur Torreón, Coah., Mex.

La Edición constó de 500 ejemplares
más sobrantes para reposición.

El Estilo y Corrección de obra
estuvo a cargo del autor.

José Jesús Vargas Garza



Nació el 3 de enero de 1944, en la Ciudad de Lerdo, Dgo., sus padres fueron el Sr. Juan Vargas Espino y Benita Garza Sifuentes, el primero de siete hijos; Terminó sus estudios primarios en el Colegio Josefa E. de Ponchoux en 1958; Cursó la carrera Técnica Comercial en la Escuela Comercial Lerdo, recibiendo título de Contador Privado en el año de 1961. Fue regidor del Ayuntamiento de Lerdo en la Administración del periodo 80-83. Fundador y miembro del Sindicato de Trabajadores del Banco de Crédito Rural del Centro Norte, participando como Secretario de Organización del primer Comité Ejecutivo de 1983 a 1985.

En 1985 se inicia a la escritura, al formular artículos periodísticos sobre diferentes temas en al periódico La Voz de Lerdo. A partir de 1994 es miembro fundador de la Fundación Lerdo Histórico. Autor de la columna periodística "El Observador de Lerdo", desde 1994. Co-Editor en 1994 con la Fundación Lerdo Histórico en la Segunda Edición del libro "Apuntes Históricos de Lerdo" obra literaria del autor Sr. Jaime Soto Castro. Además fundador del periódico "El Observador 2000".



Kiosko Plaza Principal, Lerdo, Dgo.

Autor de los proyectos "San Juan de Casta 400 años, Lerdo 104 Años de Esperanza". Publicado el Tomo I, Mayo de 1998 y Tomo II Noviembre de 1998. En la Comarca Lagunera "El Primer Pueblo que Conquistó el Desierto". Edición 2001. Estudio Socio Cultural del Municipio de Lerdo. Edición 2003. Colaborador de la Revista Clarín desde el 2001.

El 30 de marzo de 1999 recibió el nombramiento de Cronista de la Ciudad, por unanimidad del Cabildo de Ciudad Lerdo, Dgo., en la Administración 1998-2001. Miembro de la Asociación de Cronistas del Estado de Durango, de la Comarca Lagunera y de Ciudades de la República Mexicana. Actualmente se desempeña como Encargado del Archivo Municipal de Lerdo y Empleado Jubilado del Banco de Crédito Rural del Centro Norte.